



**UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN  
ESCUELA DE POSTGRADO**

**TESIS**

**LA AUTOEVALUACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO DE  
ACREDITACIÓN**

**PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**AUTOR**

M.B.A. EDGAR ROLAND TUESTA TORRES

**ASESOR**

Dra. Xiomara Cabrera Cabrera

CHICLAYO – PERÚ

**2016**



**UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN  
ESCUELA DE POSTGRADO**

**TESIS**

**LA AUTOEVALUACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO DE  
ACREDITACIÓN**

**PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**AUTOR**

M.B.A. EDGAR ROLAND TUESTA TORRES

**ASESOR**

Dra. Xiomara Cabrera Cabrera

CHICLAYO – PERÚ

**2016**



**UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN  
ESCUELA DE POSTGRADO**

**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**LA AUTOEVALUACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO DE  
ACREDITACIÓN**

**AUTOR**

M.B.A. EDGAR ROLAND TUESTA TORRES

**ASESOR**

CHICLAYO – PERÚ

**2016**

## DEDICATORIA

*A Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.*

*A mis amados padres Buenita y Domi que son mi orgullo y de los cuales aprendí a ser lo que soy.*

*Con todo mi amor a mi esposa MAJU que es el motor que me impulsa, a mis hijos Christian y Claudia para los cuales espero ser ejemplo.*

## AGRADECIMIENTOS

*A mis profesores cubanos del Doctorado que me impulsaron a culminar este trabajo, de manera especial a la Dra. Xiomara Cabrera Cabrera, por su constante y paciente seguimiento y asistencia compartiendo su tiempo de manera generosa durante el desarrollo del presente trabajo el mismo que ha sido fundamental en la culminación de mi tesis y de manera particular a la Dra. Emma Ramos Farroñan sin cuyo aporte este trabajo no se hubiera culminado, mi agradecimiento, estima y respeto permanente.*

## RESUMEN

La presente investigación revela Insuficiencias en la aplicación de la autoevaluación de la Escuela Profesional de Contabilidad, con relación a las exigencias actuales institucionales, lo que limita una acreditación universitaria pertinente **problema de investigación**. En tal sentido se formuló como **objetivo** elaborar un sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva basado en un modelo teórico de gestión para la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán. El **objeto de investigación** lo constituye la gestión del proceso de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad. La hipótesis plantea que si se elabora un sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva, basado en un modelo teórico de gestión para la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, que tenga en cuenta la relación entre la lógica de la formación de aseguramiento de la calidad y la lógica del proceso de auto evaluación y evaluación en el contexto formativo, se contribuye a potenciar una acreditación universitaria pertinente.

El **aporte teórico** el modelo de gestión para la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán. El **aporte práctico** Un sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva con vistas a la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán.

**Palabras clave:** Gestión para la acreditación, Calidad de proceso, Calidad de servicio, Acreditación universitaria, Autoevaluación eficiente.

## ABSTRACT

This research reveals shortcomings in the implementation of self-evaluation of the Professional School of Accounting, regarding institutional current requirements, limiting university accreditation relevant research problem. In this regard it was formulated aim is to develop an operating system to run the self-assessment efficiently and effectively based on a theoretical model of management for the accreditation of the Professional School of Accounting of the Lord of Sipan University. The object of the research is the management of the educational process quality of the Professional School of Accounting. The hypothesis is that if an operating system to run the self-assessment efficiently and effectively, based on a theoretical model of management for the accreditation of the Professional School of Accounting of the Lord University of Sipan, taking into account the relationship is made between the logic of the formation of quality assurance and logic of the self-evaluation process and evaluation in the educational context, contributes to enhance relevant university accreditation. The theoretical contribution management model for the accreditation of the Professional School of Accounting of the Lord of Sipan University. The practical contribution An operating system to run the self-evaluation efficiently and effectively with a view to the accreditation of the Professional School of Accounting of the Lord of Sipan University.

Accounting of the Lord of Sipan University.

Keywords: Management for accreditation, Quality Process, Quality of Service, University accreditation, efficient Self Assessment.

## ÍNDICE

	PAG.
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DEL MARCO TEÓRICO CONTEXTUAL DE PROCESO DE ACREDITACIÓN.....</b>	<b>18</b>
Introducción.....	19
1.1. Fundamentación epistemológica del proceso de la calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión.....	19
1.2. Determinación de los antecedentes históricos del proceso de la calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión.....	40
Conclusiones parciales.....	52
<b>CAPÍTULO II. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y CARACTERIZACIÓN DEL CAMPO DE ACCIÓN.....</b>	<b>53</b>
Introducción.....	54
2.1. Justificación del Problema.....	54
- En el mundo.....	55
- En el país.....	62
- En la empresa.....	65
Estudios o investigaciones anteriores.....	65
2.2 Caracterización del estado actual de la gestión del proceso de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la universidad Señor del Sipán.....	69
Conclusiones parciales.....	74
<b>CAPÍTULO III. HIPÓTESIS Y DISEÑO DE LA EJECUCIÓN.....</b>	<b>75</b>
Introducción.....	76
3.1. Definición de hipótesis.....	76
3.2. Determinación de las variables de la hipótesis.....	76
3.2.1. Definición de las variables.....	77
3.2.2. Clasificación de las variables.....	77
3.3. Diseño de la ejecución.....	78
3.3.1. Universo.....	78



3.3.2. Selección de técnicas, instrumentos e informantes o fuentes.....	78
3.3.3. Selección de muestra.....	80
3.4.4. Forma de tratamiento de los datos.....	80
3.5.5. Forma de análisis de las informaciones.....	81
Conclusiones parciales.....	107
<b>CAPÍTULO IV. CONSTRUCCIÓN DEL MODELO TEÓRICO DE GESTIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN .....</b>	<b>108</b>
Introducción.....	109
4.1 Fundamentación del aporte teórico.....	109
4.2 Descripción argumentativa del aporte teórico.....	112
Conclusiones parciales.....	124
<b>CAPÍTULO V. ELABORACIÓN DE UN SISTEMA OPERATIVO PARA EJECUTAR LA AUTOEVALUACIÓN DE MANERA EFICIENTE Y EFECTIVA.....</b>	<b>125</b>
Introducción.....	126
5.1 Relación entre aporte teórico y aporte práctico.....	126
5.2 Construcción del aporte práctico.....	127
Conclusiones parciales.....	137
<b>CAPÍTULO VI. VALORACIÓN Y CORROBORACIÓN DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>138</b>
Introducción.....	139
6.1. Valoración de los resultados mediante taller de socialización.....	139
6.2. Ejemplificación del aporte práctico en la Escuela Profesional de Contabilidad.....	141
6.3. Corroboración de las transformaciones logradas en la Escuela Profesional de Contabilidad .....	177
Conclusiones parciales.....	179
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>180</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>182</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>183</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>189</b>

## INTRODUCCIÓN

Los Sistemas de Educación Superior en el mundo contemporáneo consideran que en la actualidad un elemento importante para el aseguramiento de la calidad en las instituciones educativas son los procesos de autoevaluación como preámbulo del proceso de acreditación de las universidades.

Partiendo de esta necesidad se hace referencia a un conjunto de acciones destinadas a evaluar el desempeño de una institución, programa, carrera o escuela, dirigidas a identificar las tareas y medidas imprescindibles para construir a partir de las deficiencias manifestadas, un plan de medidas a implementar para evaluar los criterios de calidad preliminarmente concertados, los objetivos y propósitos definidos por la institución o programa, propiamente dicho.

Por tanto, es trascendental, entender los procesos de evaluación institucional, y la autoevaluación en específico, como componentes del proceso de gestión de la calidad, aspectos que están presente en el tratamiento de los procesos asociados a la formación del profesional por las carreras universitarias.

Como corolario, la autoevaluación es el primer paso necesario en un proceso de aseguramiento de la calidad, es el momento en que una facultad o escuela busca organizar dispositivos y mecanismos de control para garantizar la calidad de sus procesos sustantivos en los programa de formación del profesional, recoge información preliminar acerca del cumplimiento de sus propósitos y misión declarada para posteriormente analizarlos a la luz de un conjunto de, juicios, razonamientos y criterios previamente definidos con el fin de tomar decisiones que refuercen y orienten su actuación hacia la calidad y pertinencia de los procesos universitarios.

La evaluación, tiene como camino previo, la auto evaluación, la cual se constituye en los procesos de la calidad con la que se desarrollan los procesos institucionales para conseguir resultados en la mejora continua, en la medida que la universidad pueda diseñar, planificar y organizar un sistema de gestión de calidad que sustente en conceptos de eficacia, eficiencia, efectividad, sostenibilidad y rentabilidad.

La universidad “Señor de Sipan” como parte de la mejora de sus procesos sustantivos está inmersa en la autoevaluación para lograr la acreditación de las escuelas y programas académicos, presentando las alternativas de acción a ejecutar por las diferentes escuelas profesionales, las cuales tienen sus retos dentro de este contexto de gestión formativa para futuramente responder a las exigencias y necesidades de los cambios en la sociedad Peruana en la Educación Superior y hacer sostenible la calidad de los procesos de la institución universitaria, orientando su accionar a la obtención de mejoras en la calidad educativa, para un desempeño pertinente de sus profesionales.

Sin embargo, en la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad “Señor de Sipan”, se observan manifestaciones, que no se corresponden con la aspiración antes planteada, las cuales se corroboran mediante la aplicación de instrumentos que se pueden resumir en las siguientes

**Manifestaciones Internas:**

-Limitaciones en el diseño de un sistema operativo de autoevaluación para mejorar la gestión de la calidad.

-Deficiencias en la implementación de planes de mejora para la autoevaluación.

-Insuficiente preparación del personal docente para enfrentar el proceso de autoevaluación y evaluación de la escuela e institucional.

-Deficiencias en la integración de las políticas de gestión de la calidad de la Universidad “Señor de Sipan”.

-Discrepancias Normativas que impiden la normal ejecución de los procesos de autoevaluación.

Estas manifestaciones se sintetizan en el **problema de investigación**: Insuficiencias en la aplicación de la autoevaluación de la Escuela Profesional de Contabilidad, con relación a las exigencias actuales institucionales, lo que limita una acreditación universitaria pertinente.

Desde la profundización en el diagnóstico antes mencionado se revelan como **causas del problema**:

-Insuficiente concepción didáctico-metodológica del proceso de la evaluación y acreditación institucional.

- Insuficiencias en la concepción epistemológica del proceso de la evaluación y acreditación y sus procedimientos.

-Escasa connotación praxiológica de la autoevaluación en la Escuela Profesional de Contabilidad.

Estas valoraciones causales sugieren profundizar en el proceso de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad **objeto** de la presente investigación.

En relación con el proceso formativo, autores como: Álvarez, C. (1989); Brunner, J. (2002); Horrutinier, P. (2006); García C. (2007); Montoya, J. (2008); Fuentes, H. C. (2010) y Diéguez, R. (2014) entre otros, asumen la formación como un proceso caracterizado, por la prioridad de los estudios profesionales actuales, y en su consideración como la categoría que es propia e inherente a las Ciencias de la Educación, dirigida a resignificar la actividad transformadora humana en correspondencia con los ideales, objetivos y fines sociales. Sin embargo, estas concepciones distan de considerar este proceso en su integración contextualizada con la calidad pertinente para evaluar las carreras universitarias.

Otros autores como Gallegos, J. (2004) se refiere a la gestión educativa dentro del proceso de formación, lo que imbrica al docente en el proceso de la calidad para el logro de la pertinencia de la carrera y con ello de los profesionales; Hernández, G. (2003), precisa la gestión y administración educativa, en particular para fortalecer la formación profesional docente, como proceso sistemático de preparación teórica y metodológica del profesor, procurando que en cada una de ellas exista coherencia y pertinencia plena para la mejora continua del proceso educativo y su enseñanza. Para Barrantes, E. (2000), refiere que la educación es un proceso de humanización por excelencia entre profesores y estudiantes para la mejora del proceso educativo, sin embargo, estos autores no profundizan en el estudio del proceso de calidad docente educativo para la formación profesional

universitaria para lograr una educación con calidad con la participación de los diferentes actores en torno a la calidad educativa.

Por tanto, en el ámbito formativo los resultados investigativos, todavía no satisfacen los requerimientos teóricos y metodológicos para el estudio del proceso de la autoevaluación como parte del proceso de acreditación, desde una gestión, que potencie la interacción contextualizada para la evaluación y la pertinencia de la calidad integradas como sistema en el proceso docente educativo como parte de la evaluación y acreditación para una herramienta de mejora.

Se plantea como **objetivo** de la investigación, elaborar un sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva basado en un modelo teórico de gestión para la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán.

Por lo que se determina como **campo** de acción: Gestión del proceso de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad objeto de la presente investigación.

#### **Inconsistencia teórica:**

El estudio del objeto y el campo de la investigación revelan, que no ha sido suficientemente abordado el proceso de gestión de la calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad, desde una lógica, que integre la formación del proceso de aseguramiento de la calidad a la lógica del proceso de auto evaluación y evaluación en el contexto formativo.

**Hipótesis.** Si se elabora un sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva, basado en un modelo teórico de gestión para la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, que tenga en cuenta la relación entre la lógica de la formación de aseguramiento de la calidad y la lógica del proceso de auto evaluación y evaluación en el contexto formativo, se contribuye a potenciar una acreditación universitaria pertinente.

Para darle cumplimiento al **objetivo y la hipótesis** se planifica las siguientes tareas de investigación:

1.-Fundamentación epistemológica del proceso de calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión.

2.- Determinación de las tendencias históricas del proceso de calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión.

3.-Caracterización del estado actual del proceso gestión de la calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán.

4.- Elaboración de un modelo teórico de gestión para la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán.

5.- Elaboración de un sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva para la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán.

6-Corroboración de los resultados según consulta de expertos o taller de socialización con especialistas.

7.-Ejemplificación del sistema operativo en la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán.

Entre **los Métodos y Técnicas** se emplean:

-Histórico-lógico: Para estudiar los antecedentes y la situación actual del proceso de la calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión.

-Hipotético-deductivo: Durante toda la investigación, en particular en el establecimiento de la hipótesis que se defiende, y en la determinación de las categorías que emergen del objeto y del campo investigado.

-Sistémico Estructural Funcional: Para estudiar las relaciones entre todos los elementos del sistema operativo del proceso de calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión.

-Holístico Dialéctico para la construcción del modelo del proceso gestión de la calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad.

-Análisis documental: Para analizar y recopilar información sobre algunos indicadores de la variable dependiente.

-Criterio de expertos: Para determinar la validez de los aportes teóricos y prácticos del proceso de la calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad.

-Estadísticos: Para determinar la confiabilidad de los instrumentos que serán utilizados en el proceso de evaluación de la calidad académica, y para la obtención, procesamiento y análisis de los datos obtenidos

-Método de análisis documental: Se analizaron los diferentes criterios epistemológicos, ontológicos y filosóficos acerca de los modelos de evaluación de la calidad docente educativa de pre grado.

-Guías de observación y de entrevista para la fundamentación del problema y el diagnóstico del estado actual del campo.

Esta investigación es no experimental, porque se realiza el estudio sin manipular deliberadamente la variable independiente, la que solo es observada de manera empírica y sistemática. No hay un control directo sobre esta variable porque sus manifestaciones ya han ocurrido o porque son inherentemente no manipulables. Es cualitativa-cuantitativa porque intervienen tanto indicadores cualitativos como cuantitativos, aunque debe señalarse que estos últimos constituyen datos cuantitativos secundarios, es decir, se trabaja con datos ya existentes.

El diseño de la investigación se realiza basado en un enfoque no experimental, centrándose la investigación en analizar, cuál es el estado de la variable dependiente, específicamente en el momento en que se lleve a cabo la autoevaluación para lograr la acreditación.

Una vez realizada la autoevaluación, con la metodología que se propone en este trabajo, se puede aplicar posteriormente la misma con una periodicidad asistemática para estudiar la evolución de la variable dependiente, constituyendo entonces un diseño longitudinal.

La población estará constituida por la cantidad total de 40 estudiantes y 40 docentes en la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán.

Además se entrevistaron a 09 docentes de tiempo parcial y 01 tiempo completo.

En el caso de los estudiantes se seleccionará una muestra aleatoria estratificada para garantizar que la misma incluya a estudiantes de los diez ciclos que conforman la carrera.

Teniendo como **aporte teórico** el modelo de gestión para la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán.

Como **aporte práctico**: Un sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva con vistas a la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán.

La **novedad** científica de la investigación radica en revelar la lógica integradora entre la dimensión de la cultura contextualizada de la evaluación y la dimensión de sistematización de la autoevaluación desde donde emerge el sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva con vistas a la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán.



**Significación práctica**, radica en las transformaciones que se logran en la práctica profesional de la Escuela Profesional de Contabilidad, manifestadas en el proceso de autoevaluación, como camino previo a la evaluación institucional, que se constituye en el proceso de la calidad para alcanzar resultados pertinentes en la mejora continua.

**CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DEL MARCO TEÓRICO  
CONTEXTUAL DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN**

**CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DEL MARCO TEÓRICO CONTEXTUAL DEL PROCESO DE  
ACREDITACIÓN**

**Introducción**

En este capítulo se abordan los referentes teóricos contextuales, a partir de la caracterización; se establecen las consideraciones teóricas esenciales acerca de la problemática investigada; se presentan los antecedentes históricos por los que discurre el proceso, y los cambios que marcan pautas históricas. Además, se caracteriza la situación que presenta la carrera de contabilidad en la Universidad “Señor de Sipán”, lo que posibilita un conocimiento más amplio de su estado actual.

### **1.1 Fundamentación epistemológica del proceso de la calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión**

Para Álvarez, C. (1998), la educación es concebida como un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a los largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de la cultura, la cual se extiende al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial y se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad.

Desde hace varios años las instituciones de educación superior en américa, vienen trabajando para sustentar un modelo de evaluación de la calidad por lo que, se habla de términos como **excelencia o patrones de logros** como parte del lenguaje en las universidades. El tema de la calidad de la educación comenzó a ser un área prioritaria en los Estados Unidos y en Europa a finales de los ochenta (OCDE, 1991). Soria (1986) indica que la preocupación por la calidad ya existía desde hacía veinte años.

El proceso de enseñanza aprendizaje, exige cada vez más de un desempeño académico proyectado hacia la sociedad con investigación e innovación, donde el soporte institucional se corresponda con la calidad de sus procesos sustantivos. La educación superior estima que el educador estimula al educando para que este alcance su propio desarrollo profesional a través de la calidad académica.

La **calidad** como: la “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie”, según el diccionario de la real

academia española. A partir de ahí, se define el concepto de excelencia como la “superior calidad o bondad que hace digna de singular aprecio y estimación una cosa”.

Considerando la definición anterior, la calidad de la educación desde un enfoque sistémico y holista la podemos expresar como las características o rasgos de los insumos, procesos, resultados y productos educativos que la singularizan y la hacen distinguirse, implica un proceso sistemático y continuo de mejora sobre todos y cada uno de sus elementos que dinamizan los procesos de la Educación Superior, que se desarrollan entre la preservación el desarrollo y la difusión de la cultura de la gestión y la calidad de sus procesos, lo que además se constituyen como las funciones fundamentales de preservar, desarrollar y difundir la cultura hacia la sociedad teniendo procesos y profesionales cada día más pertinentes.

Los procesos universitarios, en los tiempos de la revolución del conocimiento, se caracterizan por la construcción del conocimiento y la aparición de nuevas tendencias en la gestión y en la búsqueda de calidad y excelencia de las instituciones de educación superior y de sus procesos.

Un punto de partida en el análisis que se pretende realizar será la experiencia latinoamericana en el campo de la Educación Superior y la gestión universitaria, la que se interpreta con una visión holística e histórica, en el contexto de la nueva realidad económica y política internacional, que se vive en la región de Lambayeque y en todo el Perú .

La calidad de la educación culturalmente dicha se construye en cada espacio. Esto es, los elementos que en cierto momento y en determinado contexto se definen como importantes, que no son necesariamente los mismos para todos los contextos.

Otro concepto a incluir en esta investigación es el de autoevaluación y evaluación. Generalmente se entiende la evaluación como una actividad científica cuyo resultado se expresa como un juicio sobre el mérito o valor de un objeto o servicio. La evaluación de la calidad de la educación se expresa como un juicio de valor sobre un atributo o un conjunto de atributos acerca de los insumos, procesos,

resultados o productos educativos, o de las relaciones entre ellos. Entendida de este modo, la calidad requiere un juicio valorativo que viene dado por la evaluación. La evaluación es lo que nos permite calificar lo adecuado, lo bueno, lo malo, etc. de los atributos de la educación.

Por lo tanto, es importante hacer la distinción entre calidad y evaluación, en tanto, la calidad de la educación implica un proceso de mejora continua sobre sus elementos, también requiere necesariamente de la evaluación. Aunque muchas veces calidad y evaluación son equiparadas, en estrecha relación e integración con funciones propias, mientras que la calidad de la educación plantea el propósito hacia el mejoramiento sistemático, y la evaluación pone las herramienta didáctico-metodológicas, y las propuestas para el mejoramiento continuo de la educación superior.

Para el Diccionario de las Ciencias de la Educación, (1988) **autoevaluación** es la capacidad para valorar el trabajo, obras y actividades realizadas por uno mismo. Supone el reconocimiento de las capacidades de los estudiantes para diagnosticar sus posibilidades respecto a la consecución de determinados objetivos y a la participación libre en los procesos correspondientes de aprendizaje.

Parece evidente que la autoevaluación del alumno, a la vez que supone un nuevo reto educativo para el profesorado, supone también otorgarle mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El profesor, sin renunciar a la responsabilidad que le corresponde, debe comprometer a sus estudiantes con su propio compromiso de aprendizaje. Desde los primeros años de escolarización, todas las edades son aptas para la reflexión crítica sobre su propio progreso, la toma de conciencia sobre los aciertos y los éxitos, y sobre los errores cometidos. Y por ello, la autoevaluación es un medio fundamental para que el alumno reflexione sobre su proceso de aprendizaje y pueda progresar, asumiendo la responsabilidad de sus propias actuaciones.

Por tanto, para el investigador la **autoevaluación** constituye el proceso de formación profesional que se sustenta en políticas de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, que permita emitir

un juicio de valor sobre la institución o programa con la finalidad de conocer comprender y explicar las relaciones que se desarrollan en función de alcanzar estándares predeterminados de calidad y excelencia para la mejora continua del proceso educativo. En sentido amplio, puede decirse que se da el proceso de autoevaluación cuando se evalúa las propias actuaciones del docente por un evaluador que puede ser interno o externo.

Castillo y Cabrerizo (2010), manifiestan que la autoevaluación es una modalidad de evaluación que consiste en que cada alumno realiza una valoración de una actuación concreta o de sus propios progresos en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Por tratarse de que cada estudiante realiza una valoración de sus propios progresos, se trata de una modalidad de evaluación muy motivadora para el alumnado con un marcado carácter formativo. Por lo que, es motivadora, en tanto, el propio alumno se autoevalúa y no solamente está asumiendo un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje, sino que además está desarrollando la capacidad de valorar su proceso educativo, lo que le implica asumir también una mayor responsabilidad en sus actuaciones.

La autoevaluación supone para un alumno iniciarse en un proceso de reflexión personal acerca de su proceso de aprendizaje, de sus logros y de sus carencias, lo que la convierte en un factor desencadenante de estímulos para lograr una superación personal. La autoevaluación, considera al alumno, no como un elemento pasivo dentro del proceso evaluador sino que, por el contrario, lo considera como un elemento activo y responsable que promueve su participación en dicho proceso.

El autor Álvarez, C (1999) manifiesta que «la autoevaluación no es ni puede ser apéndice de la enseñanza, sino que es parte de la enseñanza y del aprendizaje». Lo que quiere decir, que ese proceso se logra en la medida en que se construyen propuesta de estándares por el propio claustro docente en relación directa con el estudiante. En realidad, no hay juicio de valor más importante para la persona humana ni factor más decisivo en su desarrollo psicológico y en su motivación, que la evaluación que uno hace de sí mismo.

Por tanto, la autoevaluación como proceso, constituye la forma más importante de regulación universitaria. Conformar un proceso de análisis y reflexión dirigido al cambio para el mejoramiento de la institución. Se produce en función de las metas y objetivos institucionales y a partir de un conjunto de criterios y estándares definidos también por la propia universidad. Es conducido por los responsables del programa o entidad bajo estudio y con la participación de los miembros de la comunidad académica.

El proceso de autoevaluación tiene como ventaja primordial incrementar la calidad académica, pero también promover un mayor conocimiento de la institución por parte de las carreras, así como difundir a la sociedad, sobre bases más sólidas, las fortalezas institucionales. La etapa de análisis de resultados y elaboración del informe de autoevaluación reviste una particular importancia. Conformar una fase de integración pero, sobre todo, de reflexión del equipo de trabajo, sobre las fortalezas y debilidades identificadas a la luz de la información analizada y en función de la misión, objetivos y necesidades de la propia institución.

Es importante considerar que, entre los elementos que pueden contribuir a conducir exitosamente un proceso de autoevaluación se encuentran según expone (González, R. 1999): No perder de vista que el marco de referencia para la evaluación son los propios objetivos y necesidades de la institución; tener presente que la unidad evaluada forma parte de un determinado contexto histórico, social y académico, promover un nivel importante de participación de la comunidad universitaria.

La **evaluación y la acreditación** han sido planteadas como un mecanismo para fomentar la calidad de la educación superior. La acreditación es considerada como un instrumento que permite a la educación superior enfrentar transformaciones en la economía y la sociedad, lo cual es muy importante, sobre todo si tenemos en cuenta los cambios que están ocurriendo a nivel global. La acreditación resulta importante para garantizar unos estándares de calidad apropiados en la creación y gestión del conocimiento generado en las universidades. La acreditación se puede definir como: "El

*proceso de revisión externa de la calidad utilizado en la educación superior para examinar la garantía de la calidad y la mejora de la calidad en escuelas universitarias, universidades y programas de educación superior. El éxito tiene como resultado una institución o un programa acreditados con un sello, una puntuación o una calificación.” (López S. F. y Cruz L. Y., 2006)*

La identificación de debilidades a lo largo del proceso de acreditación permite adoptar medidas correctivas y mejorar la calidad. El espíritu competitivo resultante de la acreditación también contribuye a mejorar la calidad y protege a la sociedad de programas inadecuados y de proveedores de educación superior fraudulentos.

A criterio del autor la **acreditación** es un instrumento que permite, a través de un proceso técnico, consolidar, asegurar y fortalecer la calidad de los Programas tomando en consideración la certificación pública de que se han cumplido estándares mínimos establecidos a priori y que permiten asegurar esta calidad.

Los autores Alvitres, Chambergó y Fupuy (2014) en su artículo científico: La investigación formativa y la acreditación universitaria peruana-Universidad Nacional de Tumbes, hacen referencia a la acreditación, de acuerdo al diccionario de la real Academia española, es el testimonio en documento fehaciente que acredita la condición de las facultades para desempeñar comisión o encargo; por lo tanto, otorga prestigio a la institución y la diferencia de otras instituciones en un contexto altamente competitivo.

En el sistema universitario la acreditación es garantía pública de calidad, sinónimo de transparencia y su internalización en los estamentos contribuye a la sostenibilidad. El prestigio y calidad se fundamentan en el quehacer científico y humanístico vinculado con la esencia de su razón de ser, que es la formación académica y profesional, la investigación científica y la extensión universitaria. En atención a criterios de calidad, existen clasificaciones de las instituciones de educación superior,



presentados a través de ranking universitarios, que esencialmente valoran la actividad investigativa de las universidades.

Existe variedades de clasificaciones, siendo el más general referido a rankings académicos como la Times Higher Education (Inglaterra y más valorado internacionalmente) y la Shanghai Academic Ranking of World Universities (ARWU, China), entre otros, así como rankings de la Web como la Webometrics Ranking of World Universities (España). La Times Higher Education World University Rankings, impulsado por Reuters Thomson, presenta tablas globales de funcionamiento de universidad que juzgan la clase de universidades mundiales, a través de cuatro misiones de las universidades modernas y globales: la enseñanza, la investigación (60% de la evaluación), la transferencia de conocimiento y la perspectiva internacional.

La clasificación 2012-2013 emplea 13 indicadores de funcionamiento, agrupadas en cinco áreas, son:

- Enseñanza: el entorno que aprende (30%)
- Investigación: volumen, ingreso y reputación (30%)
- Citaciones: en revistas científicas (30%)
- Industria: innovación - ingreso (2.5%)
- Perspectiva internacional: personal, estudiantes e investigación (7.5%)

El ranking elaborado por la Universidad Jiao Tong de Shanghai - China ordena la clasificación de las mejores universidades en función de criterios de calidad como el nivel de los estudiantes, el profesorado y los centros, actividad investigadora, publicaciones, entre otros.

El Ranking Iberoamericano SIR 2012 (Scimago Institutions Rankings) muestra el perfil de la actividad investigadora de las Instituciones de Educación Superior basándose en datos cuantitativos de publicación y citación. Analiza la producción científica presente en la base de datos Scopus, elaborada por Elsevier. El ranking tiene cinco indicadores: producción científica, ratio de colaboración internacional, calidad científica promedio de cada institución, proporción de artículos publicados en revistas de prestigio y ratio de excelencia investigadora. En el sistema universitario peruano, hasta 2012, de las 51 universidades públicas sólo 35 funcionan, el resto existe sólo en Normas Legales

aprobadas; de estas, 12 aún no existen pero serán implementadas sobre filiales de universidades o institutos que ya funcionaban. Esto las convierte en potenciales medios de conflictividad social.

En este argumento, se presenta un panorama complejo de diversidad institucional, que por las características del desempeño de las universidades de reciente creación, así como de algunas antiguas y las nacionales (deficiente gestión), plantea interrogantes acerca de la calidad de las mismas, percibiéndose desconcierto de la sociedad (padres de familia) frente a universidades que se percibían como buenas para la formación profesional.

Por lo que se considera que la **acreditación**, tal como lo precisa SINEACE es el reconocimiento público al cumplimiento de los estándares mínimos establecidos para dar fe que la institución o programa está capacitada y desarrolla acciones que permitan confirmar que tanto los procesos educativos como los resultados de estos son de Calidad.

El autor, Young (1983) resalta cinco características esenciales de la acreditación:

-Actividad voluntaria del sector privado y, por lo tanto, no puede obligar al cumplimiento ni controlar el comportamiento, excepto por persuasión y/o por influencia.

- Principal ejemplo de autorregulación (frente a la regulación gubernamental) en la educación superior.
- Se orienta principalmente a enjuiciar la calidad educativa.
- Funciona como un proceso de evaluación y la autoevaluación institucional está en el núcleo del proceso.
- Proporciona consultoría externa, estrechamente vinculada con la investigación y la planificación propias de la institución.

El referido autor señala seis finalidades primordiales de la acreditación:

1. Fomentar la excelencia en la educación superior a través del desarrollo de criterios y directrices para la evaluación de la efectividad educativa.
2. Impulsar el mejoramiento de las instituciones y de los programas a través de la autoevaluación y la planificación continua.
3. Garantizar a otras organizaciones y agencias, a la comunidad educativa y al público en general que una institución o un programa concreto tienen objetivos claramente definidos y adecuados, mantienen condiciones bajo las cuales puede preverse razonablemente su consecución, al parecer, de hecho, los cumplen sustancialmente y puede esperarse que lo hagan.
4. Proporcionar consejo y asistencia a instituciones y programas establecidos y en desarrollo.
5. Estimular la diversidad de la educación superior y permitir que las instituciones cumplan sus objetivos y metas concretos.
6. Esforzarse por proteger a las instituciones de intrusiones que podrían hacer peligrar su efectividad educativa o su libertad académica.

La **acreditación** como mecanismo para la garantía del compromiso social de las universidades y la creciente demanda de educación superior, la rendición de cuentas a la sociedad, la diversidad de proveedores de educación superior, la prevención de emisión de títulos fraudulentos, el desarrollo de nuevas tecnologías, el aumento de la educación virtual y a distancia, los intentos por convertir a la educación superior en un bien privado y la internacionalización de la educación superior han hecho que la adopción de la acreditación para la garantía de la calidad sea el mecanismo más utilizado para garantizar la calidad y la pertinencia de las instituciones y programas.

Esto ha llevado a la diferenciación entre **acreditación por programas** y **acreditación institucional**.

Hay que tener en cuenta que no es posible evaluar todas las instituciones y programas con los mismos

estándares, dado que dan servicio a diferentes públicos en un sistema de educación superior altamente diversificado.

El investigador considera que la finalidad de la acreditación es el de certificar pública y verazmente que la institución o programa ha cumplido con estándares mínimos de calidad destinados a lograr resultados de calidad en todos sus parámetros.

En la acreditación de un programa académico o una universidad de calidad, la investigación es un importante componente, siendo fundamental el establecimiento de un vínculo de la investigación con los planes curriculares. Por tal motivo, es necesario organizar la mejora significativa de programas con la incorporación implícita de la investigación formativa, que permita su acreditación.

La investigación en la formación profesional debe llegar a ser un instrumento de transformación intelectual y motivacional en la formación profesional de calidad, cuando se la involucra en la verdadera dimensión en el currículo y de manera explícita en el Plan de estudio y Malla curricular; en los que la investigación debería ser un eje troncal y articulador de todas las demás asignaturas.

En el sistema formal universitario, la formación profesional no debe constituir un factor problema para la acreditación de la calidad de las titulaciones, pues es garantía de tener currículos uniformes, ejercer control sobre las unidades académicas que gestionan las carreras profesionales y contar con una plana de profesores capacitados en aspectos pedagógicos y de la especialidad. Sin embargo, la autonomía académica mal administrada por las universidades, conduce a la ausencia de regulación y pone de manifiesto la necesidad de procesos de acreditación, para las personas a las que se dirige la formación, para las que la conducen, así como para las unidades e institución en la que se desarrollan. Para el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación México, Méndez (1996), significa que la acreditación de carreras universitarias es el resultado de un proceso valorativo que emite un órgano acreditador en cuanto a la calidad de la formación profesional impartida en una carrera de determinada institución. Existen procesos de acreditación dirigidos a emitir juicios de valor con otros

propósitos, aunque todos vinculados con lo profesional, como son: la acreditación de la calidad del ejercicio profesional de egresados, a fin de garantizar un cierto nivel de calidad mínima en el trabajo; y la acreditación de la calidad educativa de instituciones completas.

La **certificación o acreditación educativa de carreras** tiene sus orígenes en Estados Unidos hace muchos años, y es ejercida en algunos países, principalmente por federaciones y/o asociaciones educativas independientes de alcance nacional o regional, que han adoptado normas que posibilitan valorar la calidad de un programa educativo concreto. Las instancias acreditadoras, organizadas por áreas o carreras, han desarrollado procedimientos para evaluar si los programas de formación profesional están operando con los niveles deseados o esperados de alta calidad educativa.

La acreditación también ha sido parte de la agenda de las negociaciones para la integración económica europea, contexto en el cual, según se reporta en distintos espacios, se han desarrollado programas particulares como: la propuesta de formar profesionales para las necesidades de la región europea; la gestación de programas interuniversitarios de cooperación entre los países, para facilitar la movilidad de los estudiantes.

En Perú, la acreditación de carreras universitarias está siendo ampliamente discutida, particularmente en el contexto de las acciones de la integración económica en marcha en Norteamérica con el Tratado de Libre Comercio (TLC), así como por asociaciones de egresados universitarios y otros grupos del sector educativo nacional involucrados, incluso en algunas instituciones universitarias inmersas en estos procesos de acreditación.

En la actualidad, es importante difundir las experiencias obtenidas en esta materia, en áreas o carreras profesionales como ingeniería, medicina, contaduría, psicología, entre otras, tanto en el extranjero como en nuestro país, con el propósito de que sean analizadas y de gestar propuestas o acciones que apoyen el fortalecimiento de la educación impartida en un mayor número de instituciones de educación

superior en nuestro país, y así lograr una inserción más favorable (social y laboral) de nuestros profesionales.

Por tanto, el proceso de acreditación en las universidades está siendo consolidado y debe ser fortalecido considerando que estos procesos permitirán generar una cultura de mejora continua y tender hacia la excelencia a partir de establecer los respectivos planes de mejora y la articulación que se logre entre los diversos actores del proceso educativo en las instituciones de enseñanza superior universitaria, significa que con la acreditación de las carreras se garantiza la mejora en la calidad de la formación del profesional.

El autor Brunner (1997) define que la calidad de la educación universitaria es asumida por algunos enfoques bajo el modelo de insumo-producto. Este modelo conduciría a determinar un patrón ideal y común de calidad: el "patrón de excelencia". En el modelo se contemplan tres **dimensiones de evaluación**:

1.- La calidad en los insumos: Toma en cuenta los requisitos y procesos de admisión del candidato a ingresar a la universidad, las credenciales de los profesores, las escalas de remuneración al personal, el gasto ordinario y extraordinario, edificaciones e instalaciones, la inversión en infraestructura y equipamiento, la dotación bibliotecaria, la plataforma informática, los servicios estudiantiles, entre otros. Los indicadores más utilizados para medir la calidad de la educación superior, frecuentemente giran en torno a la cuantificación de los insumos, generalmente es a través de ellos, que se realizan comparaciones entre universidades.

2.- La calidad en los resultados (outputs): Incluye a los egresados universitarios y su formación, la capacidad de inserción en el mercado laboral, el aprecio de sus credenciales, las investigaciones y aplicaciones que la ciencia y la tecnología desarrolladas en la universidad aportan al aparato productivo, es decir la producción científica y en general el aporte para el desarrollo de la sociedad.

3.- La calidad de la gestión (management): Se refiere a los procesos organizativos y administrativos, la estructura organizativa, la legislación y reglamentación interna, las carreras, los planes (Planes de Estudios), las reformas curriculares, el proceso enseñanza-aprendizaje, el sistema de evaluación, equivalencias y reconocimientos de estudios, la gestión presupuestaria y financiera, los procesos de comunicación e información intra y extra institución, el clima organizacional, entre otros.

Otro de los elementos vinculados a la **evaluación y acreditación es la pertinencia** asumida también como parte de la calidad, pero con mayor precisión, es definida como una característica que puede tener un tratamiento separado, y en esa medida ser más útil desde el punto de vista del análisis de la evaluación y de la definición de políticas en el ámbito universitario.

La pertinencia, puede ser definida como la adecuación de los productos a los fines últimos de la institución, puede verse desde dos vertientes:

- La pertinencia desde la sociedad, es decir desde criterios o fines externos a la comunidad universitaria. Así se identifica más bien como la conveniencia o utilidad que presta, por ejemplo, una carrera profesional, al desarrollo del país, considerándose a la universidad como un servicio público.
- La pertinencia desde los valores intrínsecos al ámbito académico. "Se asocia a la concordancia efectiva entre los objetivos declarados de un programa (...) y las legítimas expectativas de desarrollo personal y socioeconómico de los actores en el proceso equilibradamente consideradas." (Letelier, 1997, p. 91).

Es conveniente analizar la evaluación universitaria, además de la calidad, también en la pertinencia, lo que permite obtener una mayor riqueza de resultados de la evaluación y una mayor claridad en relación a los cambios e innovaciones que se puedan proponer. Captar la pertinencia resulta ser coherente con el nuevo patrón de evaluación institucional, mencionado arriba, que apunta más bien a calibrar los resultados.

En este sentido, indagar la pertinencia en contraste con la calidad, permite, por ejemplo, “concebir programas de alta calidad y poca pertinencia (como sería el caso de programas perfectamente diseñados e instrumentados para formar ingenieros de minas en un país sin minas) y programas de poca calidad y alta pertinencia (un ejemplo de lo cual sería: un programa que formara ingenieros informáticos con un cuerpo académico incompetente y sin disponer de computadores apropiados)”.

“Introducir la pertinencia en un plano de importancia comparable al de la calidad presenta ciertos riesgos.

Por lo que la pertinencia conlleva a la conjunción coherente entre lo que, se desea ejecutar y lo que verdaderamente debe ejecutarse, la pertinencia en este sentido establece una relación directa entre la calidad y la efectividad situación que en el ámbito académico es bastante complicada conseguir pero que es indispensable alcanzar si queremos procesos educacionales que respondan a la necesidad y a la realidad de lo que necesitamos generar y lo que podemos desarrollar.

Los **actores y el contexto sociocultural** es otra manera de enfocar la evaluación de la calidad de la educación superior, no excluyente sino complementaria de la anterior en cuanto atraviesa transversalmente las tres dimensiones, incluye a los actores y el contexto sociocultural.

En las universidades los actores de la evaluación se clasifican en:

- 1.- La Comunidad Universitaria. Compuesta a su vez por los tres grandes conjuntos. Estudiantes, académicos y autoridades.
- 2.- Las Empresas que tienen un papel principal como empleadoras, como grupos de interés, representan el mercado de trabajo, y en un segundo término fungen de asociadas o financieristas, o bien de clientes de productos y servicios. Sin embargo cada vez más el orden de estos roles se trastocan y combinan.
- 3.- El Estado asume el rol principal de ente regulador y evaluador, y en segundo lugar de empleador y de cliente de productos y servicios. Sin embargo “regulador” y “evaluador” tienden hoy día a no



combinarse como equivalentes y complementarios sino más bien como punto de partida y de llegada de un proceso de cambio.

4.- La Sociedad global como demandante de formación académica a través de los estudiantes como beneficiaria del progreso del conocimiento y de la ciencia.

5.- Las universidades nacionales y extranjeras como pares en el desarrollo académico, mediante vínculos y/o redes de acreditación, intercambio, asociación, federación, cooperación y en general a través de un multivariado tejido de relaciones globalizantes y globalizadas.

La sociedad y los entes gubernamentales ejercen presión sobre las instituciones, y sobre todo el sistema educativo, con el fin de lograr un nivel de calidad de la educación cada vez mejor. Esto es posible hacerlo si se toman como base los conceptos y modelos que se manejan en la industria, a pesar de las diferencias entre los fines y objetivos de cada cual.

En términos de la calidad se encuentra que la mejor evaluación desde la perspectiva del cliente es la calidad percibida y su evaluación depende de las características específicas del servicio, de los clientes y del contexto en el cual se desenvuelven, luego se debe tener en cuenta el concepto de servicio a evaluar y su caracterización.

Por lo que, la investigación considera que la calidad es un concepto variado y variable dependiendo del contexto en el cual se desarrolla y del proceso al cual se aplica, la calidad es una forma de vida, es una dinámica propia tendiente a lograr la excelencia en los procesos sin dejar de lado los resultados que deben alcanzarse, la calidad no es solo un concepto intangible y vaporoso sino una definición de propósitos e implementación de acciones para lograr una cultura de mejora continua y de búsqueda constante de la excelencia.

La educación tiene como propósito la formación del hombre, tanto en su aspecto técnico como humanístico, persigue no solo formar un individuo capaz de enfrentar, con inteligencia los problemas de la vida real y darles soluciones efectivas y concretas utilizando o desarrollando la tecnología más

adecuada a las necesidades, sino también que ese individuo esté preparado para entender a sus semejantes y vivir en sociedad, con una conducta basada en los más nobles principios morales.

Los autores, Harvey y Green (1993) sostienen producto de desarrollo de sus investigaciones que la calidad en la Educación Superior se califica en cinco categorías:

*-Calidad como excepción.* Desde esta perspectiva, la calidad se encuentra asociada a instituciones educativas de gran prestigio, entendiendo por ello la exclusividad y el logro de altos estándares, en el sentido de excelencia. En esta acepción no existe una delimitación explícita de criterios objetivos de calidad que se puedan utilizar en distintos lugares, sino que puede partirse de los mejores elementos de entrada, las mejores instalaciones, los mejores profesores, el mejor alumnado, etc. Esta acepción, aunque utilizada con mucha frecuencia, no serviría, por tanto, para medir la calidad.

*-Calidad como perfección o consistencia del proceso.* Esta concepción de la calidad focaliza la atención en las especificaciones del proceso. En la práctica, incluye dos acepciones distintas. La primera entiende la calidad como la ausencia de defectos de acuerdo con unas especificaciones predefinidas y medibles. De ese modo, un proceso de calidad sería aquel que se ajusta a lo especificado.

*-Calidad como ajuste a un propósito.* De acuerdo con este planteamiento, la calidad se juzga en términos de adecuación del producto al propósito planteado. Se trata de una definición funcional de la calidad, que entiende la necesidad de la coherencia entre las entradas, las metas y los resultados alcanzados y la satisfacción de las expectativas o necesidades sociales para las que ha sido creado el servicio educativo.

*-Calidad como relación coste-valor.* En esta acepción de la calidad, que se relaciona directamente con los costes económicos, se encuentra en la base de las políticas que demandan al sector público eficiencia y efectividad. Considera la efectividad y la eficiencia en la evaluación..

*-Calidad como transformación.* Esta visión de la calidad tiene sus raíces en la noción de «cambio cualitativo». Se encuentra también con peculiaridades derivadas de la diferente naturaleza de los servicios educativos, en los cuales el proveedor no hace algo *por* el cliente, sino *al* cliente, por lo que el proceso de transformación es necesariamente único en cada caso. Desde esta perspectiva, las nociones de calidad aluden a dos tipos de transformación: mejorar a los participantes y posibilitar a los participantes influir en su propia transformación.

Para el autor la calidad de la Educación Superior se entiende a partir de comprender que, a diferencia de la producción fabril, el “producto final” no es un bien sino un ser humano que no puede estandarizarse, en tal sentido la calidad en la Educación Superior está definida por la coherencia entre lo que se planifica lograr, los medios a utilizar para lograr esto, los procesos ejecutados y los resultados alcanzados, no de manera estandarizada sino de manera consensuada entre los diversos actores que participan en este proceso, a fin de cuentas la calidad en la Educación Superior es lograr que al final del proceso educativo se pueda tener un ser humano competente profesionalmente, con capacidades y habilidades para ejercer su profesión y con valores y principios morales que le permitan insertarse en su contexto social y mejorarlo en calidad.

La **Calidad y evaluación** son conceptos estrechamente relacionados, hasta el punto de que no podría entenderse la una sin la otra. Si se habla de calidad es porque implícita o explícitamente se ha realizado una evaluación y si se evalúa se hace con algún criterio.

Es imposible hablar de calidad sin hablar de evaluación, decir que algo tiene calidad exige realizar una medida, compararla con un referente ideal y elaborar un juicio sobre la adecuación del objeto o sujeto evaluado al referente utilizado» (GONZÁLEZ GALÁN, 2004: 17-19).

Tomando como base esta consideración, las reflexiones en torno al concepto de calidad de la educación no pueden limitarse a aportar definiciones o proposiciones sobre el mismo, sino que deben incluir procedimientos para comprobar si aquello que se entiende por calidad existe en realidad.

Puede decirse, por tanto, que el propósito inicial de la evaluación de las instituciones de Educación Superior estaba basado en la idea de *accountability*, de rendir cuentas a la sociedad o, lo que es lo mismo, demostrar la eficacia pedagógica y académica de las instituciones universitarias, su eficiencia en términos del buen uso de los recursos y su pertinencia en lo que respecta a factores, efectos e impactos comunitarios, sociales y culturales.

Posteriormente, empezaron a realizarse evaluaciones basadas en una perspectiva diferente, la del *improvement*, es decir, lograr la mejora de la institución educativa mediante el conocimiento de las cuestiones relevantes para la toma de decisiones.

El fundamento del primer tipo de evaluaciones parte de que la necesidad de mejorar las relaciones entre las instituciones de Enseñanza Superior y su entorno social y económico se ha convertido en los últimos años en una prioridad (MORA y VIDAL, 2000).

Las evaluaciones orientadas a la mejora interna de los procesos parten de la idea de que la evaluación puede ser una herramienta para crear una comunidad de trabajo, crítica y autocrítica, capaz de hacer de su autonomía una afirmación de identidad social. En este sentido «la evaluación es creadora de comunidad, porque debe permitir construir una reflexión común, no sólo sobre la realización concreta de objetivos, sino también sobre las finalidades» (SALMERÓN, 2000: 447).

El autor manifiesta que la evaluación es un proceso que determina la calidad que se desea alcanzar en cualquier proceso, más aun si este es educativo, considerando que la evaluación permite establecer, primero si se están ejecutando las acciones planeadas para lograr la calidad definida y en segundo lugar para medir y cuantificar en qué medida esto se está logrando y formular los planes de mejora necesarios, por ultimo permite certificar publica y oportunamente el nivel de las organizaciones o procesos sometidos a evaluación permitiendo una mejor toma de decisiones en el ámbito que corresponda.

Para el Centro Interuniversitario de desarrollo (CIDA) en su investigación acreditación universitaria en América Latina, antecedentes y experiencias, refiere que la calidad en la docencia universitaria no existe como tal en forma absoluta, sino que es un concepto relativo, complejo y multifacético, como término de referencia de carácter comparativo. Su mejoramiento, en consecuencia, depende de dichos patrones de referencia o de las perspectivas valóricas usadas en el análisis.

El proceso de evaluación de la docencia para ser efectivo, requiere disponer de información cualitativa y cuantitativa relevante, aunque no excesiva en cantidad. Es por esto, que los instrumentos de evaluación, los criterios y los indicadores empleados, deben estar respaldados por estudios, investigaciones y experiencias pertinentes, ya que la información resultante de la evaluación, en especial si se va a utilizar para toma de decisiones, debe ser confiable, válida y pertinente.

El autor de la investigación manifiesta que el **proceso de evaluación** conlleva la aplicación de procedimientos que obedecen a determinar los niveles en los que se encuentran la organizaciones sometidas a esta, debe considerarse que estos procedimientos estarán supeditados a la definición de calidad adoptada por la organización dado que este no es único ni absoluto por lo que este proceso es dinámico y flexible en razón de lo anteriormente señalado.

Para Tünnermann B (2008) en su artículo científico la calidad de la educación superior y su acreditación: La experiencia centroamericana, hace referencia a que en el contexto de la sociedad contemporánea, las instituciones de educación superior son parte del mundo académico global. Sin embargo, cuando se trata de la internacionalización de la educación superior se habla de algo que va más allá del fomento de las relaciones internacionales o de la simple promoción de la cooperación internacional.

Como señalan los autores mencionados, la internacionalización de la educación superior es la respuesta construida por los universitarios frente al fenómeno de la globalización y de la naturaleza

sin fronteras del conocimiento. Las universidades, en sus orígenes, nacieron como instituciones internacionales, de manera que la internacionalización se aviene con su naturaleza primigenia.

De esta manera, existe hoy en día una dimensión internacional en la educación superior. Esta dimensión es la que hace indispensable la existencia de **sistemas de acreditación**, a fin de establecer los mecanismos adecuados para el aseguramiento de la calidad no solo de los ofrecimientos de educación superior a nivel nacional, sino también de aquellos que desbordan las fronteras nacionales. Este nuevo panorama que comienza a configurarse en nuestros países, ha hecho surgir voces de alerta por el peligro que representan para nuestra soberanía e identidad y refuerzan la necesidad de contar con sistemas nacionales de acreditación. En la internacionalización los instrumentos para su promoción suelen ser las redes académicas, los hermanamientos solidarios entre universidades, la cooperación horizontal, la creación de espacios académicos ampliados, etc.

El concepto clave para resguardar, en un mundo globalizado y de mercados abiertos y competitivos, la autonomía, la libertad de cátedras y los principios esenciales que caracterizan el quehacer universitario, tal como hasta ahora lo hemos conocido, es el criterio proclamado por la aludida *Declaración Mundial sobre la Educación Superior*, que nítidamente define la educación superior como un bien público y el conocimiento generado en ella como un bien social al servicio de la humanidad.

En recientes reuniones de académicos latinoamericanos, se ha advertido el peligro que representa la pretensión de aplicar a la educación superior las normas del mercado, que al asumirla como un simple bien transable la reducen al nivel de mercancía.

El riesgo mayor proviene, en estos momentos, de la resolución adoptada en el año 2002 por la Organización Mundial de Comercio (OMC), de incluir la educación superior como un servicio comercial regulado en el marco del Acuerdo General de Comercio de Servicios (GATS, por su sigla en inglés), decisión que han impugnado, entre otros organismos, la Asociación Internacional de Universidades (AIU), la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), la Asociación de Universidades y

Colegios de Canadá, la Asociación de Universidades Europeas, el American Council on Education, la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo, el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y las Cumbres Iberoamericanas de Rectores de Universidades Públicas. En este sentido, es urgente incorporar en nuestros Sistemas Nacionales y Regionales de Acreditación, las disposiciones pertinentes que extiendan la competencia de nuestros sistemas a la acreditación de los programas de los proveedores extranjeros que se ofrezcan en nuestros países, ya sean estos presenciales, a distancia o virtuales. El establecimiento de estándares para evaluar esos ofrecimientos es de gran importancia y necesidad.

Los sistemas de acreditación no siempre incluyen estándares e indicadores para evaluar y acreditar, los programas de educación a distancia ni siquiera para los que se imparten a nivel nacional y, menos aún, para los programas virtuales.

La necesidad que los Estados tienen de crear Sistemas Nacionales de Acreditación sólidos, transparentes, que gocen de gran credibilidad y que incorporen normas para la acreditación de programas ofrecidos por proveedores extranjeros, es decir todas las modalidades llamadas "*Crossborders*" o transfronterizos.

El autor Jane Knight: precisa si ... hoy los países tienen la capacidad y voluntad política de establecer y supervisar sistemas de aseguramiento de la calidad de los programas de educación superior, tanto para la exportación como la importación... Para dar una respuesta positiva a esta interrogante, los Estados deben incorporar en sus legislaciones normas relacionadas con la acreditación de programas a distancia, "on-line", ofrecimientos transfronterizos de educación superior, de cualquier tipo, y de las agencias extranjeras que pretendan llevar a cabo acreditaciones en sus territorios.

Por lo que, para atender la evaluación y acreditación de los procesos de la educación superior, deberían existir instituciones de organismos subregionales oficialmente autorizados para acreditar agencias de acreditación, lo cual permitiría una mayor movilidad de estudiantes, profesionales y

profesores entre las subregiones. Una contribución valiosa en este sentido sería aportar criterios para la definición de estándares subregionales que, eventualmente lleven a la definición de estándares y principios de buenas prácticas, a nivel regional.

## **1.2 Determinación de los antecedentes históricos del proceso de la calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión**

En la caracterización de los antecedentes históricos del proceso de la calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión, se realizó revisión de disposiciones normativas, metodológicas y bibliografía especializada, así mismo las políticas educativas vigentes en sus momentos históricos, entre otros documentos, a partir de asumir los siguientes **indicadores**:

- Principales políticas educativas que intervienen en el proceso de la calidad docente.
- La interacción contextualizada de la autoevaluación y evaluación en el proceso formativo del estudiante.
- La integración de todos los procesos al desempeño docente, desde una visión renovada e integral, para promover en los estudiantes aprendizajes socialmente significativos en estrechos vínculos con la sociedad.

### **Antecedentes.**

El origen de las evaluaciones se nutre del entorno anglosajón, primero en Estados Unidos y posteriormente en el Reino Unido. Los poderes públicos comenzaron a exigir rendición de cuentas a las instituciones de enseñanza superior, de modo que éstas justificaran la inversión pública y los gobiernos tuvieran indicadores para repartir subvenciones.

Históricamente se ha dado prioridad a la atención de la calidad con modelos externos de control de calidad como por ejemplo: el modelo Francés en el cual el control se ejecutaba de manera extrínseca a través de una autoridad externa y tenía un enfoque episcopal de la calidad en términos de



Responsabilidad. El modelo Ingles genera una comunidad autónoma de socios y se da de manera intrínseca estableciéndose la calidad en términos de revisión de Pares.

### **Contexto latinoamericano.**

Los procesos de acreditación de carreras universitarias se desarrollan en la mayoría de los países del mundo. En Latinoamérica, especialmente en Colombia y Chile, estos mecanismos se realizan desde hace más de 10 años. Entre sus principales beneficios se consideran: una mayor integración de la comunidad educativa y desarrollo de una cultura orientada a la calidad y la implementación de procesos sistemáticos de mejora continua de la gestión pedagógica, institucional y administrativa de las carreras y universidades. Prestigio y posicionamiento como institución formadora de profesionales competentes. Homologación de estudios y reconocimiento de títulos. Movilidad de docentes y estudiantes. Mejora de los resultados, de los sistemas de información y de la planificación institucional. Orgullo de pertenencia a una institución cuya calidad es reconocida públicamente.

Con un compromiso para la mejora de la calidad educativa y lograr acreditar todos los programas, carreras y universidades.

### **Década de los años 80. Inicio de la evaluación de instituciones de Educación Superior.**

Momento en que se produce un importante aumento de la preocupación por las autoridades universitarias y se comienza a hablar de calidad de los procesos. En esta etapa se constata y comienza la preocupación de que la enseñanza superior es un elemento clave para afrontar la competencia económica internacional, así como para mejorar la productividad y el desarrollo tecnológico de los profesionales y las universidades. Comienza a hablarse de evaluación de instituciones de Educación Superior.

La problemática existente se ha dado en diversos ámbitos considerando que hasta la década del 80 la injerencia del Estado en el desarrollo de las instituciones educativas fue predominante, sin embargo en la década del 80 los procesos políticos neo liberales determinaron la injerencia cada vez más

importante de la iniciativa privada generando nuevas corrientes y relaciones que cambian el panorama de la educación superior en estas décadas.

Este panorama llevó a la creación de una diversidad de instituciones educativas privadas diversificando la oferta educativa y masificando, en cierta manera, el acceso a las universidades, sin embargo esto conllevó un problema resultante cual era el de la no inclusión de criterios de calidad sino de cantidad en el desarrollo de estas instituciones generando un problema de restricciones y limitaciones en la calidad del servicio brindado.

Ante esta situación, devenida en estas décadas pasadas se han ido gestando movimientos que tendían a lograr una consolidación de mecanismos de evaluación y acreditación de la Calidad educativa que permitiera tener Sistemas educativos que formaran profesionales competitivos que impulsaran el desarrollo de la región, este es un tema preponderante en la agenda regional en estos últimos años.

### **Década de los años 90. Creación de la Asociación Nacional de Rectores.**

La Calidad en la educación superior se ha evidenciado en América Latina y el Caribe a mediados de los 90, en ese periodo se han consolidado experiencias interesantes que van desde la conceptualización y determinación de objetivos, planes, estrategias, metodologías y su integración con los diversos actores del entorno como son la sociedad en su conjunto, la comunidad cercana, el estado y la legislación pertinente en todos los niveles, todo ello puesto en la mira de buscar el desarrollo integral de la región y su inserción en el ámbito mundial.

Se crea en 1995 la CONAFU (Comisión Nacional para la Autorización y Funcionamiento de Universidades), que estableció un modelo sustentado en una evaluación institucional centrada en el logro de metas, tomando como referencia los indicadores de calidad a obtener en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la entidad evaluada. Mediante Res. N° 1029-94-ANR la ANR (Asamblea Nacional

de Rectores) crea el Sistema Nacional de Acreditación Universitaria, con Ley 26439 del 20 de Enero de 1995 se crea el CONAFU(Consejo Nacional para la autorización de funcionamiento de las Universidades) cuya finalidad era establecer y ser responsable de la autorización del funcionamiento de nuevas Universidades mediante procesos de evaluación del PDI (Proyecto de Desarrollo Institucional) y el otorgamiento de Autorizaciones Provisionales y luego la autorización definitiva de funcionamiento.

Con los avances de la ANR en materia de acreditación, las universidades peruanas comenzaron a movilizarse para difundir la cultura de la calidad, y para preparar las condiciones necesarias destinadas a iniciar los procesos de autoevaluación, de evaluación externa y de acreditación. Los decanos de las facultades de Educación realizaron reuniones anuales, a partir de 1993, para discutir los estándares mínimos de calidad.

En 1996 se reunieron cuatro universidades privadas de Lima (la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad de Lima, la Universidad Peruana Cayetano Heredia y la Universidad del Pacífico) para formar el «Consortio de Universidades». Dicho consorcio ha tenido como meta, desde sus inicios, el mejoramiento de la enseñanza con la intención de llegar a la acreditación de sus carreras.

Desde 1996 varias universidades (Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional Federico Villarreal, Universidad de Piura, y Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas) estuvieron trabajando para lograr la acreditación de sus carreras de Ingeniería Civil en la Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET), una institución privada norteamericana además de la acreditación de las carreras de Electricidad, de Electrónica y de Sistemas en la propia ABET de las Universidades Nacional de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y Universidad San Martín de Porres.

Las principales universidades del país constituyeron durante esos años oficinas centrales de control de calidad o de acreditación. Por lo general, el trabajo de dichas oficinas estaba centrado en difundir

dentro de su universidad información sobre las necesidades de la calidad educativa y de la acreditación, tratando de sensibilizar a sus docentes, organizando seminarios y publicando documentos (por ejemplo, la oficina respectiva de la Universidad Nacional de Ingeniería ha publicado seis volúmenes que reúnen libros y artículos sobre calidad y acreditación). Existen también importantes publicaciones sobre el tema editadas por la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

El Programa de Formación de Evaluadores fue un programa de avance de la ANR para lo cual se contó con el apoyo de organismos de acreditación de países cercanos: la CNA de Colombia y el CONEAU de Argentina.

Por otra parte, la ANR, aprovechando la apertura de la Comunidad Andina (CA) a una integración que supera lo estrictamente comercial, trató de interesar a su Secretaría General para que actúe en procesos de acreditación con perspectiva regional. Además de solicitar el apoyo de la CA para el desplazamiento de expertos, sobre todo en el área de formación de evaluadores, la ANR propuso la elaboración de un documento base para la homologación de títulos y para la acreditación de carreras, y estuvo empeñada en crear el Comité Andino de Acreditación de Profesionales. Estas propuestas se dieron en un contexto en el que son cada vez más intensos los intercambios y la movilidad de capitales, de productos, de instituciones, de personas, de procedimientos, de imágenes y de símbolos entre los cinco países que conforman la Comunidad Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

#### **Desde el 2000 hasta la actualidad. Normatividad del proceso de la calidad docente educativo.**

El Perú no puede escapar a los profundos cambios que se están dando en el mundo y en especial en América Latina, lugar en la que se está modificando el eje de articulación entre el Estado y la Sociedad Civil, a través de un rol más prominente de los mercados que, en caso de la educación son especialmente limitados y complejos, por los antecedentes del proceso de la calidad docente educativa que tienen su amparo normativo en la Ley General de Educación N° 28044 y el Proyecto Educativo Nacional al 2021 Resolución Suprema N° 001-2007-ERE, que ampara al SINEACE

(Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa) donde se establecen políticas y objetivos estratégicos para la educación superior de calidad que incluye desarrollo y competitividad nacional, en tanto la acreditación debe ser palanca y camino de mejora de la calidad.

La acreditación de estudios universitarios de pre grado, respondiendo a la cultura de la acreditación que comenzaba a extenderse en los ambientes universitarios, determinó que la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) constituya el 1 de febrero de 2002 la Comisión Nacional de Rectores para la Acreditación Universitaria (CNRAU). Además de revisar y de hacer propuestas de estándares de acreditación y de evaluación de las universidades, la Comisión se propuso difundir la necesidad de la evaluación, y facilitar y promover que se instalen mecanismos permanentes de autoevaluación. Para ello, la CNRAU apoyó las actividades de las universidades dirigidas a mejorar la calidad de la educación que imparten, y propició y promovió talleres de motivación para incorporar la cultura de la autoevaluación. La Comisión contó con el apoyo de la Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria, que, por otra parte, se encargaba de mantener la información relacionada con el proceso de mejoramiento de la calidad en las universidades.

La CNRAU estaba compuesta por un Comité Central integrado por cinco rectores, y por un Comité Ampliado de ocho rectores, y se apoyaba en una Comisión Técnica de la ANR, constituida por la Dirección General de Desarrollo Académico y Capacitación, la Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria, la Oficina de Asesoría Académica y la Secretaría General.

En el 2002 la CNRAU llevó a cabo una serie de reuniones en las que se acordó, entre otras cosas: contratar a un experto para desarrollar la filosofía y los conceptos básicos de la acreditación; incorporar a especialistas por áreas profesionales para la elaboración de un plan de trabajo; informar a los colegios profesionales sobre la creación y el funcionamiento de la CNRAU y solicitarles sus sugerencias; difundir los avances en la página web de la ANR; proponer a las universidades el

establecimiento de una Oficina de Evaluación y Acreditación, con representantes de las diversas facultades; remitir el documento «Propuesta de Acreditación-Programas de Postgrado» a las escuelas de postgrado de las universidades, a fin de que éstas envíen sus iniciativas para perfeccionar el documento; organizar un foro de escuelas de postgrado para discutir la propuesta de acreditación; organizar un ciclo de conferencias y de seminarios sobre autoevaluación en las áreas de ingeniería, humanidades y ciencias sociales, ciencias puras y ciencias de la salud.

Con la participación de la CAFME y de Fernando Ocampo, experto mexicano en acreditación en áreas de ingeniería; impulsar un seminario sobre evaluación y acreditación en educación, con el propósito de analizar el proyecto de ley destinado a institucionalizar la acreditación de las facultades de educación; solicitar que la autorización para el funcionamiento de nuevas escuelas de postgrado se otorgue tras la aprobación de los estándares mínimos de acreditación; hacer seguimiento de los procesos de autoevaluación y acreditación de las universidades; constituir grupos de trabajo para elaborar estándares por áreas afines; y poner a punto programas regionales de capacitación para evaluadores.

La CNRAU continuó sus trabajos en el 2003 en favor de la promoción y el apoyo a las universidades, para la difusión de la cultura de la calidad y para la ampliación y profundización de los conceptos sobre autoevaluación y mejora continua con fines de acreditación universitaria.

Para ello, organizó o auspició la realización de talleres y de seminarios en las universidades, que han contribuido a difundir la cultura de la calidad, a profundizar y a socializar los conceptos básicos de la acreditación, y a elaborar herramientas prácticas para iniciar los procesos de autoevaluación, preparando así las condiciones para la acreditación.

Fruto de estos esfuerzos fue la creación, en el propio 2003, de oficinas de evaluación y acreditación en 28 universidades públicas y 29 privadas.

Además, la CNRAU consideró como un tema de especial relevancia en su plan de trabajo la elaboración de estándares de calidad. Con el apoyo de la Dirección General de Desarrollo Académico de la ANR y con la participación activa de los decanos y de los jefes de las escuelas profesionales, se elaboraron y aprobaron los estándares de calidad de las especialidades de Educación, Derecho y Estomatología con sus respectivos postgrados, así como los estándares mínimos de autoevaluación con fines de acreditación de las ingenierías. Estos estándares ya están siendo aplicados por algunas universidades, y sus avances constituyen una valiosa experiencia para la formulación de los de las especialidades que faltan.

De todos los procesos puestos en marcha, la ANR reunió una importante masa de informes, de documentos, de investigaciones y de publicaciones sobre autoevaluación y acreditación, que puso a disposición de las universidades y de los grupos interesados en el tema. Por otra parte, las oficinas especializadas de la ANR brindaron información y asesoría a todas las personas y a todas las instituciones preocupadas por el mejoramiento de la calidad educativa y por las prácticas de la acreditación. Un paso importante en el proceso de introducción de la acreditación fue la creación por la ANR del Consejo Nacional de Acreditación Universitaria.

El 28 de octubre de 2003 la ANR, después de comprobar el interés que existía de preparar a las universidades para que a mediano plazo solicitaran la acreditación correspondiente y de dar a conocer los avances producidos, aprobó la propuesta de creación del Consejo Nacional de Acreditación Universitaria, y acordó elevar al Congreso de la República, para su ratificación, un proyecto de ley en este sentido. Mientras tanto, la ANR, por resolución de enero de 2004, creó el Consejo como organismo autónomo, técnico, administrativo y con recursos propios, encargado de elaborar las normas para llevar a cabo los procesos de acreditación de la educación universitaria, así como la administración, la supervisión y la evaluación permanentes de las universidades.

El Consejo Nacional de Acreditación Universitaria formaría parte de la estructura de la ANR, y estaría integrado por dos representantes de los Colegios Profesionales, por dos de la CONFIEP (Confederación Nacional de Empresarios Privados), por un representante del Ministerio de Educación, por otro de la Asamblea Nacional de Rectores, por dos representantes del Ministerio de la Producción, por uno del Ministerio de Economía, por uno de los Consejos Regionales Universitarios, y por un representante del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En el 2004, la ANR siguió trabajando en la aplicación y en el perfeccionamiento de los estándares de autoevaluación ya aprobados, y en la elaboración de otros para algunas de las carreras que faltaban: Administración, Antropología, Arquitectura, Arte, Contabilidad, Economía, Psicología y Sociología, entre otras. Paralelamente, estuvo empeñada en la elaboración de guías para la realización de los procesos de autoevaluación y para la formulación de proyectos de mejoramiento sobre la base de tal autoevaluación, y en el desarrollo de actividades relacionadas con la formación de evaluadores.

Por otra parte, la ANR participó en la Red Iberoamericana de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES), que tiene como misiones extender la cultura de la calidad y promover la elaboración y la aplicación de herramientas para la evaluación y la acreditación de la educación superior en el mundo iberoamericano.

El Decreto Legislativo 998 de 30 / 03 / 2008, impulsa la Mejora de la Calidad de la formación docente. La Resolución Ministerial N° 0173-2008-ED de 30 / 03 / 2008 estableció plazo para que el CONEAU y el CONEACES publiquen estándares y criterios de evaluación y acreditación para las Instituciones formadoras de profesionales en educación.

El 30 de junio 2008 CONEAU presenta al MED el “Modelo de Calidad para la Acreditación de las Carreras Profesionales Universitarias y Educativas”, lo que permitió a través de un proceso de consultas, opiniones, que permite ir mejorando el Modelo del Profesional.



Mediante la Ley N° 28740 el SINEACE establece objetivos;

1. Normar los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa.
2. Definir la participación del Estado en ellos.
3. Regular el ámbito, la organización y el funcionamiento del sistema.

El SINEACE estableció procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, destinados a definir y establecer criterios, estándares y procesos de evaluación, acreditación y certificación, a fin de asegurar los niveles de calidad que deben brindar las instituciones a las que se refiere la Ley General de Educación N° 28044.

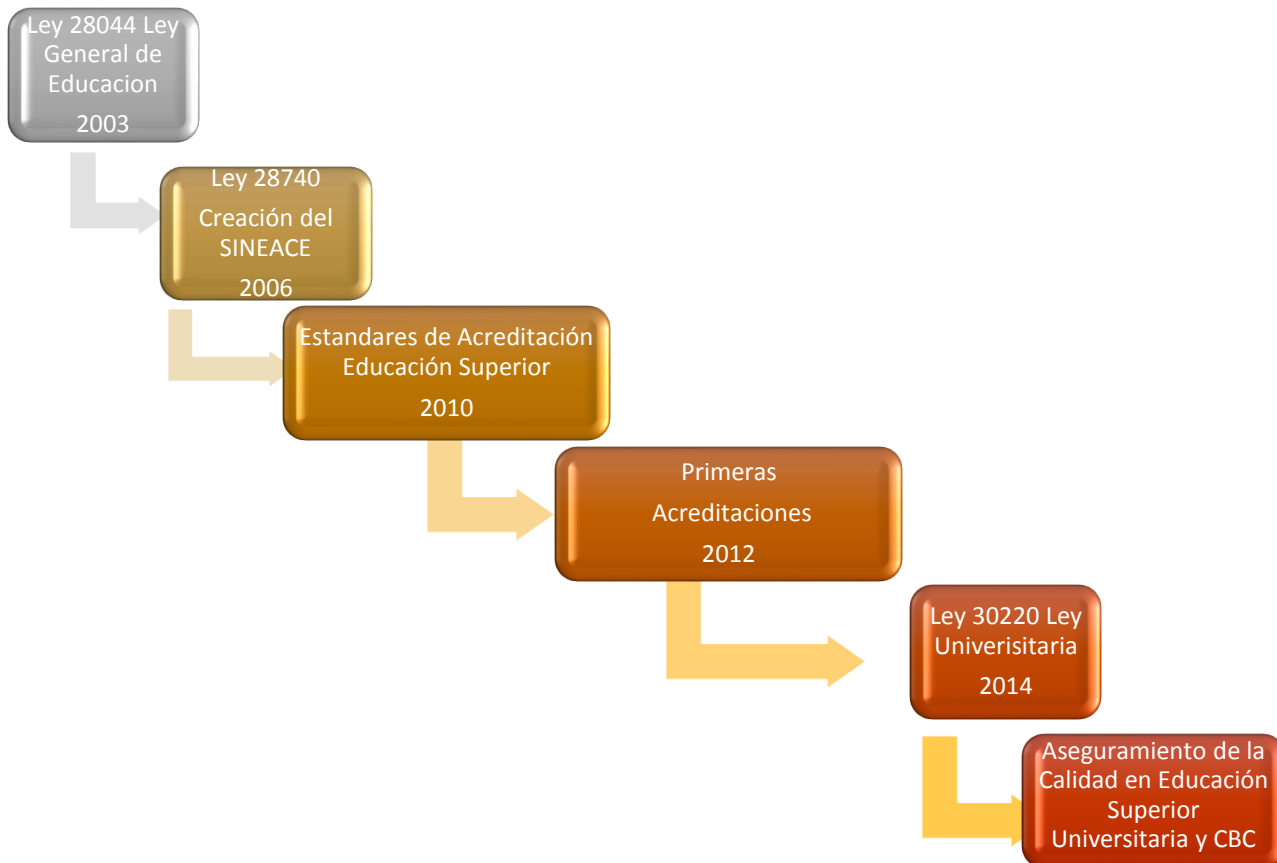
Aparecen otras instituciones para exigir por la calidad de la docencia universitaria como:

- Instituto Peruano de EAC de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA).
- Consejo de EAC de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria (CONEACES).
- Consejo de EAC de la Calidad de la Educación Universitaria (CONEAU). Tiene dentro de sus objetivos:

1. Promover el desarrollo de procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad de la educación superior universitaria.
- 2.- Contribuir a alcanzar niveles óptimos de calidad en los procesos, servicios y resultados de la educación superior universitaria.
3. Garantizar la calidad del servicio educativo universitario.

La SUNEDU, plantea como objetivos: Mejorar la calidad de la educación universitaria; implementar sistemas de autoevaluación y acreditación; asignar presupuesto adecuado, flexibilizar la normatividad para facilitar el uso de los recursos propios a proyectos de desarrollo; mejorar la vinculación de la universidad con la empresa y el estado, promover la competencia y la cooperación y asegurar las buenas prácticas de gestión dentro de un marco jurídico adecuado de respeto a la autonomía universitaria.

Se resume en línea de tiempo desde la creación del SINEACE hasta la Ley Universitaria 30220.



El análisis histórico realizado revela, que aunque no se connotan resultados relacionados con el proceso de la calidad docente educativo específicamente de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión, se proyectó un reordenamiento científico-metodológico de las teorías y políticas con una intencionalidad en la evaluación y acreditación de carreras, aunque se reconoce que se han producido avances importantes en las últimas décadas, no parece previsible que con la misma dinámica, pueda lograrse el enorme salto educativo requerido para responder a los estándares de calidad de la educación superior, siendo preciso un nuevo modelo teórico y un sistema operativo para la gestión para la acreditación de la escuela profesional de contabilidad de la universidad Señor de Sipán, teniendo en cuenta los cambios necesarios, y los desafíos que supone la auto evaluación, lo que

confirma la necesidad de resignificar la formación proceso de la calidad docente educativo para la Escuela Profesional de Contabilidad.

### **Conclusiones parciales**

- El proceso de la calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión, requiere ser interpretado con una nueva visión sobre el sentido de la educación y sobre las reformas necesarias que contribuya a lograr una pertinencia de os procesos educativos, donde es fundamental la participación consciente y activa de los sujetos implicados en la contextualización de la carrera.

- Para caracterizar los antecedentes históricos del proceso de la calidad docente educativo, se revisaron disposiciones normativas que se resumieron en tres indicadores, desde las principales políticas educativas que intervienen en el proceso de la calidad docente; La interacción contextualizada de la autoevaluación y evaluación en el proceso formativo del estudiante hasta la integración de todos los procesos al desempeño docente, para promover en los estudiantes aprendizajes socialmente significativos en vínculos con la sociedad.

## **CAPÍTULO II**

# **JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y CARACTERIZACIÓN DEL CAMPO DE ACCIÓN**

## **CAPITULO II JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y CARACTERIZACIÓN DEL CAMPO DE ACCIÓN**

### **2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y CARACTERIZACIÓN DEL CAMPO DE ACCIÓN**

#### **Introducción**

Este capítulo incluye las manifestaciones tanto internas como externas desde donde emerge del problema de investigación, e incluye la justificación y necesidad de estudio del tema propuesto para dar solución al proceso de la calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión de la universidad “Señor del Sipán”.

#### **2.1. Justificación del Problema**

El problema de la investigación se define como: insuficiencias en la aplicación de la autoevaluación de la Escuela Profesional de Contabilidad, con relación a las exigencias actuales institucionales, lo que limita una acreditación universitaria pertinente.

La investigación es necesaria para gestionar los procesos de autoevaluación y evaluación en la escuela profesional de contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, en aras de lograr la acreditación institucional, permite elaborar un modelo de gestión del proceso de evaluación para acceder a la acreditación en el marco de las tendencias actuales en la educación superior y como respuesta al mercado de la región.

Esto permitirá elevar la calidad educativa de la Universidad Señor de Sipán, cumpliendo con la Visión y Misión que son canalizadas a través del Plan de Desarrollo Estratégico 2011-2015 y los Planes Operativos pertinente de la universidad. Asimismo, complementariamente, es conveniente tanto para los docentes como para los alumnos y egresados dado que, inobjetablemente, el lograr la acreditación, permitirá que la imagen en el mercado laboral se consolide y fortalezca con la consiguiente mejora en los niveles de empleabilidad de los miembros de la comunidad universitaria.

La investigación, sustenta como aporte a la universidad y también para el sistema de educación superior, puesto que establecerá un modelo teórico que sustente un sistema operativo para coadyuvar al logro de los objetivos del SINEACE en cuanto a alcanzar una educación de calidad, sustentada en una cultura de evaluación y la acreditación.

Del problema de la investigación emergen las **causas** siguientes.

- **En el mundo**

La evaluación, cuyo paso previo es la auto evaluación, parte de calificar la Calidad con la que se desarrollan los procesos institucionales para conseguir resultados óptimos, debemos pues, en primer lugar definir y clarificar el concepto de Calidad en la medida que la organización pueda generar un sistema de gestión de calidad, utilizando los conceptos de eficacia, eficiencia, efectividad y conveniencia. Los trabajos del Dr. W. Edwards Deming y otros, en términos de servicios, evidencian el hecho de que los clientes tienen expectativas o deseos respecto a sus servicios profesionales, y opiniones o percepciones que, al compararlas con sus expectativas, les permiten evaluar el nivel de satisfacción obtenido con la organización, entonces, la satisfacción del cliente, en estos términos, es igual a las percepciones que tiene sobre lo que recibe menos las expectativas que tenía respecto a lo que debía haber recibido, cuanto más se acerque la percepción del servicio recibido a las expectativas del cliente tendremos un mayor nivel de calidad.

Una adecuación de estos conceptos de Deming con los conceptos de calidad total y excelencia que generan son los sistemas de los ISO y en relación al trabajo de las Universidades las normas ISO 9001:2000 que son un modelo concreto de gestión para una empresa que está enfocada a conseguir la satisfacción de los clientes, satisfacción con el producto o servicio que se presta. Este enfoque en el cliente es su característica relevante y explica que sean normas identificadas con la calidad, no solo buscando el logro eficaz de la satisfacción del cliente, sino también el obtener esta satisfacción

considerando la eficiencia en los procesos, dándole su justa y merecida importancia a los costos de los procesos.

En la Universidad el término de calidad está determinado por la búsqueda del equilibrio entre calidad intrínseca y extrínseca, entre demanda social y compromiso social y la necesidad que la universidad juegue un papel activo lo cual nos lleva a buscar respuestas a algunas preguntas básicas y elementales: Que universidad, que profesiones, que facultades, que profesionales; se establece entonces la acreditación de estas instituciones con una previa fase de auto evaluación como herramienta de medición y de gestión.

En el mundo se han establecido una serie de diseños para establecer la metodología y las herramientas de ejecución de este proceso y se tiene por ejemplo los criterios de acreditación Middle States Commission on Higher Education que tiene como Contexto Institucional: Misión metas y objetivos, planificación, asignación de recursos y renovación institucional, recursos institucionales, liderazgo y gobierno, administración, integridad y proceso de evaluación institucional.

Otro es el modelo europeo de gestión de calidad (EFQM) cuyos elementos integrantes son, de manera genérica, los siguientes: Liderazgo, política y estrategia, gestión de personal, alianzas y recurso, procesos y resultados en los clientes; otros modelos se basan en la adecuación de estos a una realidad concreta como la del esquema Mexicano de planificación y evaluación de Jorge Gonzáles que equipara la evaluación como herramienta de planificación y viceversa, o como el Caso de Cuba que prioriza lo intrínseco y la previsión.

La mayoría de los países del área han consolidado en su normatividad constitucional la injerencia del Estado en la educación y generalmente han establecido normatividades específicas que den un “Marco” general a la “Educación” a través de leyes generales o marcos de educación estableciendo

estancos en los niveles pertinentes especialmente en el nivel superior, en este sentido se ha emitido leyes mediante la cual se ha creado por ejemplo el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SINAES) y un organismo de coordinación del mismo (CONAES) en Brasil así como Costa Rica, El Salvador, Paraguay y Perú que las tienen en consideración o ya las han sancionado.

Este contexto es producto, a su vez, de una creciente demanda de responder a la responsabilidad a través de lo que se denomina el *accountability*, es decir la obligación de rendir cuentas sobre los recursos y responsabilidades asignadas lo cual determina la instauración de nuevas relaciones entre estado y universidad.

En América Latina ya existen mecanismos e instrumentos específicos para el aseguramiento y acreditaciones de la calidad de las universidades, por ejemplo extranjeras o virtuales y si bien es cierto que existen avances significativos en la región en términos de evaluación falta consolidar estos en sistemas articulados e integrados habiendo experiencias muy interesantes al respecto.

En conclusión en la década del 90 se desarrolló el sistema educativo en términos de crecimiento masificado y económico sin embargo adoleció de énfasis en el nivel de calidad el mismo que se ha retomado en estos últimos años.

Un punto principal en este diagnóstico es la definición de calidad de la educación en el cual han contribuido de manera importante por ejemplo la European Network for Quality Assurance (ENQA) y la Joint Quality Initiative a nivel de la Union Europea y de Estados Unidos y Canadá con más trayectoria en este contexto, en América Latina el debate está presente pudiendo evidenciarse que los conceptos varían según los actores. Para los académicos se refiere a los saberes; para los empleadores a competencias; para los estudiantes a la empleabilidad; para la sociedad a ciudadanos respetables y competentes; para el Estado, según la concepción que asuma, puede variar de aspectos vinculados



con el desarrollo social y humano a la eficiencia, a los costos y a los requerimientos de capital humano, Sobrinho señala que el concepto de calidad es una construcción social, que varía según los intereses de los grupos de dentro y de fuera de la institución educativa que refleja las características de la sociedad que se desea para hoy y que se proyecta para el futuro. No es un concepto unívoco y fijo sino que debe ser construido a través de consensos y negociaciones entre los actores. En este sentido se asume que este concepto debe ser construido de manera gradual y en forma colectiva articulando los intereses de todos los actores que participan en el proceso educativo.

La cuestión es si no hemos definido el concepto de calidad en la educación como podemos evaluarla, ¿cómo definimos esta acción?, Para Jacques L'Ecuyer, de Québec, Canadá, se debe evaluar para mejorar la calidad, descubriendo fortalezas y debilidades y para tomar las decisiones necesarias; debe emitirse un juicio de valor sobre la institución y sus programas, fundamentado en bases sólidas con criterios y estándares conocidos y aceptados y teniendo en cuenta la misión y los objetivos institucionales. Para Dilvo Ristoff, de Brasil, evaluar es una forma de restablecer compromisos con la sociedad; de repensar objetivos, modos de actuación y resultados; de estudiar, proponer e implementar cambios en las instituciones y en sus programas; se debe evaluar para poder planificar, para evolucionar.

La definición de Calidad que estableció la UNESCO (Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Informe Final, París, 1998) considera la adecuación del Ser y Quehacer de la Educación Superior a su Deber ser. Bajo esta perspectiva el Deber Ser, Quehacer y Ser debe ser evaluado, predominantemente, con una categoría específica. Así la misión, al igual que los planes y proyectos que de ella se deriven, es evaluada en cuanto a su pertinencia; el funcionamiento (Quehacer) es evaluado en términos de eficiencia; y los logros y resultados son evaluados en cuanto a su eficacia.

Estos procesos han tenido mayor crecimiento y desarrollo en Brasil, Colombia y Argentina es el caso de la acreditación de programas de carácter regional en Centroamérica se realiza a través del SICAR (Sistema de Carreras y Posgrados Regionales) En México y Chile la acreditación se vincula con la asignación de recursos financieros, en particular con el sistema científico-tecnológico, este proceso ha permitido en otros casos que se limite la proliferación de universidades con escaso nivel de calidad.

En este camino se han ido utilizando y generando sistemas de evaluación bajo diversos enfoques que responde a diversas variables que van desde la relación existente entre evaluación y planificación hasta el de la generación de una cultura de calidad, en todo caso las características principales de esta metodología ha sido unificada en, fundamentalmente las siguientes fases o procesos: a) Momentos: Auto Evaluación, evaluación externa, Informe final, b) Existencia de dimensiones, variables y factores comunes que van desde la filosofía de la Universidad hasta su competencia académica o administrativa, c) Consideración del contexto particular y general en el cual se desenvuelve la institución evaluada, d) Protagonismo directo o indirecto del Estado, e) Tendencia a acreditar las denominadas carreras de “riesgo social” y de “ciencias aplicadas” y por ultimo f) Se acredita, ya sea por carreras o institucionalmente las Universidades, en general La evaluación debe ser entendida como una política pública para garantizar una expansión de la educación superior con calidad académica y relevancia social.

Dentro de las principales tendencias, resaltan la constitución de la Red Iberoamericana para la Evaluación y la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES); los trabajos del Proyecto ALFA-ACRO (Acreditación para el Reconocimiento Oficial) y de otros proyectos regionales de diversas agencias nacionales e internacionales que constituyen importantes avances en esta dirección; desarrollo del nuevo Espacio Común Europa-América Latina (UE-AL) de Educación Superior.

En el caso de Estados Unidos la acreditación es una forma de que los estudiantes, familias y gobierno tengan la certeza que cuentan con instituciones o programas de calidad en la educación, las universidades deben acreditarse por una de las 19 organizaciones existentes de acreditación mientras que los programas son acreditados por una de las aproximadamente 80 organizaciones de acreditación de programas que están reconocidas y supervisada por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (CHEA) y el departamento de Acreditación de USA (USDE).

Este proceso se efectúa en rangos que van desde la revisión por el CHEA entre cinco y hasta 10 años mas o menos. La organización de la educación superior en Estados Unidos difiere de lo que “suele llamarse el ‘modelo continental’ europeo (...) donde ésta es concebida como un servicio público bajo regulación de los órganos centrales del Estado”. “El sistema estadounidense, en cambio, se halla inserto en un régimen político federal, cuenta con un vigoroso sector de instituciones privadas, es el más complejo del mundo y se halla diferenciado horizontal y verticalmente a un grado tal que no es comparable con lo que ocurre en las naciones europeas”. (...)”La educación superior funciona abierta a las demandas del mercado y donde las instituciones compiten por la reputación y el prestigio.” (Brunner, 1997, p. 34-35)

“Existen, sin embargo, variados procesos establecidos para el control de la calidad (...) que adoptan la forma de procesos de acreditación. La acreditación consiste en formas voluntarias, no gubernamentales, de revisión por pares que buscan asegurar el control de calidad en las instituciones del sistema. (...) “Esencialmente se realiza a través de procedimientos de auto examen a nivel institucional y de visitas de examinadores externos seleccionados al efecto por uno de los seis organismos regionales de acreditación en que participan las propias instituciones pero cuyo estatuto es cuasi-público, resultando en una especie de ‘carta de crédito’ expedida por dicho organismo.

Los componentes esenciales de este sistema de evaluación son: a) “auto evaluación institucional practicada a la luz de las propias intenciones y objetivos del establecimiento y de los estándares de acreditación elaborados por pares;” b) “procesos externos de revisión por pares llevados a cabo bajo el patrocinio de un organismo no gubernamental de acreditación;” c) y como resultado de los pasos anteriores, una resolución de acreditación y/o indicación de recomendaciones o sanciones formuladas por esa comisión regional acreditadora en la que participan administradores institucionales, académicos y representantes del público.” (cf Kells, 1989, comentado por Brunner, 1997, p. 36)

Por otro lado a nivel regional existen seis agencias acreditadoras regionales, que evalúan a instituciones completas (deben distinguirse de las organizaciones que otorgan acreditación a programas específicos). El componente de auto evaluación institucional, empleado cada vez más intensamente por los propios establecimientos, que con frecuencia ocupa revisores externos y se practica de manera también cíclica regular.

Complementariamente, existen otros cuatro procesos que forman parte de este complejo sistema de evaluación de la educación superior: Examen a nivel nacional o estadual, para graduados individuales de algunas carreras profesionales, que certifica la capacidad para el ejercicio de las mismas; procesos cíclicos y obligatorios a nivel estadual de revisión por pares de programas, que existen en algunos Estados, en general en conexión con la asignación de recursos; procesos especiales de acreditación de programas profesionales, poseen criterios y estándares bien definidos de acreditación y los procesos internos de auto examen de programas iniciados por las propias instituciones, generalmente con objetivos de mejoramiento de dichos programas o para acompañar procesos de racionalización y reorganización en tiempos de contracción de recursos.” (cf. Kells, 1989, en Kogan (ed.), 1989, resumido por Brunner, 1997, p. 37).

En el caso de Canadá la operativización es parecida a la de USA pues son las que tienen experiencias más antiguas en esta materia, y son materia de acreditación a través de sus colegios o de instituciones privadas.

- **En el país**

En el Perú se tiene la experiencia de CONAFU (Comisión Nacional para la Autorización y Funcionamiento de Universidades) que a partir de 1995 estableció un modelo sustentado en una evaluación institucional centrada en el logro de metas, tomando como referencia los indicadores de calidad a obtener en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la entidad evaluada. Su propósito esencial es el aseguramiento de la calidad de los servicios educativos y el logro de altos niveles de desempeño institucional, siendo el propósito del modelo, de acuerdo a sus funciones, valorar qué es lo que hace la Universidad, qué es lo que no hace, y qué es lo que puede hacer mejor para lograr calidad en sus servicios educativos y en la gestión institucional (valora las fortalezas y debilidades).

En este marco señala etapas las cuales son: Auto evaluación participativa, evaluación externa y certificación, considerando 11 Secciones para la Evaluación: Integridad institucional; carreras profesionales; docentes; infraestructura y recursos educacionales; alumnos; servicios de bienestar estudiantil; investigación y creación intelectual y artística; proyección social; producción de bienes y servicios; administración central y administración financiera.

Las escuelas de Medicina y Derecho son las abanderadas en el país junto con las de Ingeniería y últimamente con las de Enfermería y Contabilidad en establecer estándares para su acreditación, en la Región todas las Universidades están inmersas en este proceso.

La creación de la CONEAU (Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la educación Superior Universitaria) mediante la ley 28740.

El año 1998 el Ministerio de Salud convoca a las Universidades de San Marcos y Cayetano Heredia, a la Academia Nacional de Medicina, a la ASPEFAM (Asociación Peruana de Facultades de Medicina) y al Colegio Médico, para que presenten una propuesta de ley de acreditación de las facultades de Medicina creando con Ley 27154 del 07 de Julio de 1999 la CAFME (Comisión para la Acreditación de Facultades o Escuelas de Medicina) conformada por un representante del Ministerio de Salud, quien la presidiría, y un representante de cada una de las siguientes instituciones: Ministerio de Educación, Asamblea Nacional de Rectores (elegido entre los ex Decanos de las Facultades de Medicina de las Universidades del Perú), Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU) y Colegio Médico del Perú, actuando la ASPEFAM como soporte técnico, en diciembre del 2000 se aprueba con Decreto Supremo 005-2000-SA su Reglamento y en enero del 2001 con Resolución Suprema N° 013-2001-SA los estándares mínimos para la acreditación de facultades y de escuelas de Medicina y el Manual de Procedimientos de la Comisión de Acreditación siendo este hasta el momento el único mecanismo de Acreditación obligatoria.

El año 2002 la ANR solicita a todas las universidades que conformen una Comisión propia de Acreditación, previo a esto mediante Res179-99-ANR/P se creó IFOMACU (Investigación y Fomento de la Modernización y Acreditación de las Universidades Peruanas), para el 1 de febrero de 2002 se crea la Comisión Nacional de Rectores para la Acreditación Universitaria (CNRAU) con Resolución N° 085-2002-ANR, que se propuso difundir la necesidad de la evaluación y facilitar y promover que se instalen mecanismos permanentes de auto evaluación, revisar y formular propuestas de estándares mínimos de acreditación y evaluación de las universidades del país informándose que para el año 2003 ya se habían creado oficinas de evaluación y acreditación en 28 universidades públicas y 29 privadas.

En marzo del 2004, la ANR envió al Parlamento el proyecto de Ley para la creación del Consejo Nacional de Acreditación Universitaria (CONAU) y el 23 de Mayo del 2006 se Promulga la Ley 28740

DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION, ACREDITACION Y CERTIFICACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA (SINEACE) siendo que actualmente ya el CONEAU ha implementado Modelos de Calidad y Estándares para las mayoría de las carreras especialmente las de educación y ciencias de la salud, a la fecha tiene registrados evaluadores externos y 02 empresas evaluadoras externas.

En el 2010 se aprobaron los Estándares de Acreditación de la Educación Superior y para el 2011 los de Educación Básica, estos instrumentos fueron importantes en la consolidación de estos procesos; en el 2012 se puede registrar las primeras acreditaciones en Educación Superior siendo las primeras las de Educación, para el 2013 se logró la aprobación del Proyecto PROCALIDAD habilitando el pliego presupuestal del SINEACE, este proyecto apoyaría los procesos de Planes de Mejora especialmente en las Universidades estatales o públicas.

En el 2014, luego de prolongadas y sostenidas discusiones y debates a nivel parlamentario se aprobó la Ley 30220 Ley Universitaria mediante la cual se da un vuelco al proceso, desactivando los órganos operadores del SINEACE declarándolo en reorganización y creándose la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Universitaria) continuándose con los procesos de Acreditación en paralelo con el Proceso de Licenciamiento que maneja SUNEDU para lo cual se han aprobado la Política de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior Universitaria y las Condiciones Básicas de Calidad (CBC).

- **En la empresa**

De las ocho universidades de la Región de Lambayeque con sede en la misma (UNPRG, UDCH, USAT, USS, UCV, USMP, UAP, UL, UJMB) todas cuentan con una Dirección específica para estas tareas, sin embargo la UNPRG ha venido ejecutando labores en sus facultades de Medicina y en Enfermería especialmente al igual que la UDCH en su facultad de Medicina pero de manera no

integrada como institución siendo la USS la que viene ejecutando acciones específicas en este sentido habiendo logrado acreditar a su escuela de Contabilidad con CACECA de México, en este contexto la USAT también muestra resultados orientados hacia estos procesos en sus Escuelas de Enfermería y la UCV en Educación.

**a) En la Universidad Señor de Sipán.**

La universidad Señor de Sipán concluyó el proceso de Certificación Institucional a cargo del Consejo Nacional para la Autorización y Funcionamiento de Universidades (CONAFU) obteniendo su autorización definitiva de Funcionamiento y Plena Autonomía mediante Resolución N° 104-2005-CONAFU de fecha 28 de Marzo del 2005.

Durante este lapso la universidad se sometió al esquema de evaluación diseñado por la CONAFU a través de su guía de auto evaluación logrando adecuar una estructura organizativa que permitió emitir los informes de auto evaluación para los años correspondientes del 2000 hasta el 2004 con resultados positivos, generándose una cultura de auto evaluación.

El directorio de la USS con resolución N° 034-2005/ USS del 09 de junio del 2005 designa al director de evaluación, acreditación y certificación dándose inicio al proceso de auto evaluación 2005 con la finalidad de permitir, primero, consolidar el sistema y segundo establecer los parámetros para la acreditación en los próximos años. Este documento fundamenta el diseño del modelo de auto evaluación de la universidad, presentando las alternativas de acción a ejecutar para los próximos años en este proceso continuo de mejorar, consolidar y garantizar la calidad de la institución. Considera de manera determinante el proceso efectuado por la dirección de planificación y proyectos en la formulación del plan de desarrollo institucional 2006-2010 de la universidad, utilizando las metodologías modernas de diagnóstico, diseño, formulación y determinación de indicadores de gestión para su seguimiento y evaluación y la valiosa experiencia recogida en los procesos de evaluación



ejecutados por CONAFU entre el año 2000 y 2004 para lograr la autorización definitiva de nuestra institución.

La universidad ha formulado un plan estratégico al 2015 que aborda la calidad como herramienta fundamental para lograr alcanzar la visión plasmada y dentro de esa vía se enmarcan los planes operativos que contienen actividades concretas de establecimiento de estándares de calidad que nos permitan alcanzar la acreditación y la certificación en un horizonte cercano, la creación de una dirección de evaluación, acreditación y certificación así lo evidencian y las decisiones del directorio y de los estamentos académicos y administrativos. En tal sentido, es un elemento esencial para lograr la calidad y su gestión operativa se enmarca la definición de la misión orientada de manera especial a la investigación como eje rector de la gestión académica y sus procesos formativos y educativos.

Un elemento importante y acción concreta efectivizada en el semestre 2006 es la ejecución de la auto evaluación y la aprobación del Sistema de Evaluación para la Acreditación con RD. 084-2006/USS y el seguimiento y control que efectúa la Dirección de Planificación y Proyectos de los Planes Operativos, además de las acciones de Modificación Curricular y de Evaluación Curricular que incluye la evaluación docente. Por otro lado se tiene la formulación del paralelismo que se tiene entre el Plan Estratégico y el Sistema de Evaluación USS diseñados por la Dirección de Planificación y Proyectos y la Dirección de Evaluación, Acreditación y Certificación.

Con fecha 17 de Noviembre del 2000 la Comisión Organizadora aprobó la conformación del Primer Comité de Auto evaluación mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0259-2000 del 20-11-2000, quienes trabajaron con los siguientes ítems de evaluación: Integridad Institucional. Propósitos Institucionales y nivel de realización. Administración institucional, gobierno y auto regulación. Estudiantes: Progresión y Logros. Servicios para los estudiantes.

Académicos: Proceso de enseñanza. Carreras u otros programas académicos. Investigación. Recursos para la Enseñanza. Extensión y Servicios a la Comunidad. Administración financiera y recursos. Infraestructura Física e instalaciones.

Hasta el 2004 se ejecutaron las autoevaluaciones con esta metodología siendo esta Comisión de Auto evaluación conformada de conformidad a la Resolución N° 47-2004/CO-USS y 96-2004/CO-USS. Para el año 2005 la Auto evaluación se realizó de conformidad con la Guía para la Auto evaluación 2005, elaborada por la Dirección de Evaluación Acreditación y Certificación de la Universidad Señor de Sipán, la misma que considero como referentes las evaluación hechas hasta el período 2004; por la Dirección de Evaluación, Acreditación y Certificación creada mediante Resolución de Directorio N° 034-2005/USS del 09 de Junio 2005, posteriormente se conformó la Comisión de Auto evaluación de la USS, mediante Resolución de Directorio N° 073-2005/USS del 13 de Junio del 2005. Con fecha 01 de Julio del 2005 se alcanzó al Vicerrector Académico el “plan de trabajo de adecuación al esquema de evaluación para gestión de la calidad semestre 2005-i” que contenía la metodología que se utilizó.

Para el período 2006 se aprobó el Proceso mediante Resolución de Directorio N° 178-2006/USS, a partir del 2007 se ha venido trabajando con las guías y el modelo de calidad del CONEAU habiendo sistematizado y registrado ante INDECOPI las guías y matrices automatizadas para la autoevaluación según el modelo CONEAU para nuestras 17 carreras. La escuela de Contabilidad de manera particular ha liderado estos procesos habiendo sido la primera en lograr su Acreditación Internacional con CACECA de México. Bajo este esquema la acreditación se efectúa mediante la observación y el punto de vista externo de un grupo de expertos de un organismo reconocido (comité de pares de evaluación) de manera tal que su

opinión se pueda concluir la credibilidad sobre la calidad del proyecto académico de manera integral en una carrera o programa.

El proceso de acreditación con CACECA de la escuela de contabilidad; De conformidad al acuerdo de directorio del 01.04.2009 la facultad de ciencias empresariales a través de su escuela de contabilidad, en coordinación y bajo la supervisión de la DEAC, dio inicio al proceso de acreditación internacional de la escuela de contabilidad con CACECA llevándose a cabo una capacitación con personal de México y se inició la auto evaluación 2008 remitida a CACECA en noviembre del 2009.

Se inicia el proceso de formulación e implementación de Planes de Mejora para cumplir con las recomendaciones derivadas de los dictámenes finales y que debían implementarse en por lo menos un 40% a Noviembre del 2011. Para el año 2015 se ejecutan los procesos de acreditación de la escuela de contabilidad por SINEACE habiéndose desarrollado la Autoevaluación posteriormente

## **2.2 Caracterización del estado actual de la gestión del proceso de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la universidad Señor del Sipán**

Se realizó una entrevista, a partir de una guía entregada previamente, a 10 docentes que imparten asignaturas básicas específicas y del ejercicio de la profesión en la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad “Señor de Sipán”, con el objetivo de caracterizar el estado de la gestión del proceso de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la misma forma se entrevistó a la Directora de Acreditación de la Universidad Señor de Sipán. **(Ver Anexo N° Guía de Entrevista).**

Esta entrevista fue realizada en el primer semestre del año 2015.

A los profesores se les solicitó opinión respecto a sus conocimientos en Acreditación con el objetivo de:

- Diagnosticar la situación actual de nuestros docentes ante el proceso de acreditación.
- Procurar los medios adecuados para asegurar la efectiva participación de los docentes en los procesos de acreditación.
- Determinar los elementos de reflexión que hace falta tener en cuenta en la confección del sistema de autoevaluación para la Escuela Académico Profesional de Contabilidad.
- Confeccionar planes operativos donde el docente se encuentre inserto en aras de lograr la autoevaluación en camino a lograr la acreditación.

A partir de la información brindada por los profesores se pudo constatar que:

- De los docentes entrevistados solo uno ha participado activamente en el proceso de acreditación.
- El resto de docentes ha tenido poca participación en el proceso de acreditación de la Escuela donde la labora.
- Los estudiantes no tienen sólidos conocimientos del proceso de acreditación y la importancia para su formación profesional.

Los docentes en su mayoría a la pregunta.....**A su criterio, ¿qué características reúne una universidad de calidad? ¿Podría describirlo?**; manifestaron que para lograr una Universidad de calidad *depende de todos nosotros, es importante persistir en el compromiso de todos los actores que estamos vinculados a la educación, que seamos responsables de los criterios de formación, calidad y exigencia; generando y consolidando una actitud autoreguladora y autoevaluadora como un proceso permanente, participativo y que se construya en una práctica común. Teniendo en cuenta los siguientes criterios: Procesos continuos y permanentes, trabajo*

*en equipo, participación, compromiso, implicación voluntaria, formación, desarrollo y crecimiento continuo y valores.*

Hoy por hoy la calidad ha adquirido gran importancia como estrategia válida para obtener una posición ventajosa, debido a las nuevas condiciones de las instituciones y las universidades. La mejora de la calidad en las universidades es uno de los retos más importantes que han de lograr todos los agentes implicados en la evaluación superior, tanto los responsables de la dirección y la gestión, como los propios docentes, estudiantes, pues ellos son parte importante de la calidad universitaria.

**A la pregunta: La Escuela de Contabilidad de la USS está participando en un proceso de acreditación de calidad educativa con SINEDU, ¿Tiene o no alguna participación?**

Del total de docentes 1 participo en calidad de miembro de Comisión Autoevaluación, los 9 docentes restantes no han participado o han tenido escasa participación en el proceso.

Se debe considerar que hay una serie de factores que bajan las expectativas de los miembros de la Institución, sobre todo de los docentes. Tendremos que enfrentar situaciones de poca tolerancia ante los nuevos desafíos que supone la autoevaluación, de poca disposición para el trabajo en equipo, escepticismo frente al proceso, falta de valoración de los procesos que se viven; sin embargo estas tensiones no deben paralizar las acciones, al contrario, se trata de dinamizar el esfuerzo e involucramiento de los miembros, se debe contagiar el entusiasmo, compartiendo la visión de que sí es posible conseguir los objetivos propuestos, pero de manera colectiva.

El docente universitario trabaja en la institución formativa de mayor nivel existente y, curiosamente en su inmensa mayoría, no se han formado para ejercer esa función, ya que han ingresado en este cuerpo docente después de formarse largamente en los contenidos propios de su área en instituciones de formación superior y sin recibir ningún tipo de formación pedagógica, ya que mayoritariamente no han sentido esta necesidad formativa, ni la institución les ha exigido ninguna formación pedagógica previa al desarrollo de dicha función docente.

**A la pregunta: ¿Qué es lo que usted esperaría de este proceso de acreditación?** En su mayoría manifestaron que *debe primar el interés de educar, el fin de la universidad como tal, su esencia de ser, que se respete su institucionalidad y que se cumplan los objetivos previstos en este proceso.*

La calidad de una carrera profesional se fundamenta principalmente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, considerando a éste como el núcleo o corazón de un programa bajo el supuesto de que sus resultados determinan la calidad del graduado, sus valores y los ideales del deber ser y de su desempeño profesional.

**A la pregunta: ¿Qué cambios le gustaría ver en la Escuela después de la acreditación?**

*Si los procesos están bien definidos y los trabajadores tanto administrativos como docentes los tienen claros se debe mejorar la calidad del servicio educativo; nuestro principal cliente, el estudiante, tendrá otra actitud hacia la universidad y será nuestra carta principal de presentación hacia el entorno que asegure su permanencia en el mercado.*

La importancia de la acreditación radica en que este proceso reconoce de manera formal que una institución de educación superior es competente para prestar servicios educativos según el nivel de especialización en el que se desempeña. Los procesos seguidos en otros países evidencian algunos beneficios o impactos positivos que la acreditación

**A la pregunta: ¿Conoce los estándares de calidad educativa con los cuales la Escuela de Contabilidad de la USS está iniciando su proceso de acreditación nacional? ¿Podría mencionar algunos?**

La respuesta de los docentes en su mayoría no conoce los estándares de calidad sin embargo consideran los aspectos como:

*-La labor del docente y el proceso de enseñanza*

*-Investigación*

*-Extensión universitaria y proyección social*

*-Generación de proyectos de investigación*

*-Espacio físico y equipamiento de la escuela.*

*-Vínculos con los grupos de interés, etc.*

Estas experiencias son evidencias de la preocupación por la calidad de la educación tanto a nivel internacional como nacional, pareciera oportuno revisar y buscar alternativas que proporcionen a las instituciones de educación superior un marco referencial como una posibilidad para orientar sus procesos de evaluación, a fin de generar los cambios requeridos en cuanto a funcionamiento, estrategias, políticas y productividad en las diferentes funciones universitarias ante las exigencias planteadas en cuanto a la calidad de sus procesos educativos.

Se aplicó encuesta a 40 docentes de la Escuela las encuestas han sido aplicadas en el ciclo 2014 – I y 2015 II. **(Ver Anexo N°01)**

Así mismo, teniendo en cuenta 90 estándares requerido para la acreditación se han aplicado encuestas a estudiantes en el Ciclo 2015 – II. **(Ver Anexo N°02).**

De los resultados de las encuestas aplicadas en los años 2014 y 2015, se puede concluir que el 2014 la Escuela de Contabilidad se encontraba en la etapa de planificación para la acreditación con CONEAU con la aprobación de la nueva Ley Universitaria N° 30220 de manera que se fueron generando acciones específicas a nivel de escuelas para preparar al personal para este proceso; existiendo aun desconocimiento de estos procesos y de los procedimientos que deben aplicarse aun cuando se han desarrollado exposiciones y capacitaciones internas a nivel de docentes y alumnos por parte de la dirección de la escuela, por otro lado la DEAC también está desarrollando reuniones y acciones con la finalidad de informar de estos procesos.

Por lo que a través de estos análisis se deben tomar medidas y acciones par que disminución los efectos negativos en este personal, , sin embargo todavía no es suficiente y se deben incorporar nuevas alternativas e implementar acciones más concretas a nivel de procedimientos, sistemas,

presupuestos y logística para poder enfrentarnos a este reto y lograr acreditaciones con una cultura de la mejora continua en todos sus procesos.

En tal sentido, las deficiencias evidencian que los procesos de autoevaluación de la escuela profesional de Contabilidad de la universidad Señor de Sipán corroborar el problema planteado, para lograr que la autoevaluación se convierta en una herramienta efectiva en los procesos de acreditación de la EAP de Contabilidad en la USS.

La universidad no es indiferente a los cambios del ambiente externo que viene experimentando el país y en el ambiente interno. Las autoridades realizan esfuerzos denodados para lograr que el producto (profesionales) de la Institución, esté a la altura de los nuevos retos, sin embargo, no puede lograr una excelencia académica sin un compromiso por parte de todos los actores involucrados, y con políticas adecuadas de autoevaluación para lograr la evaluación y la posterior acreditación de todos sus procesos educativos.

La formación académica del contador público requiere ser reforzada, con métodos pedagógicos modernos, al igual que debe apoyarse al desarrollo de las líneas de investigación científico-tecnológicas multidisciplinarias. Igualmente, dado al insuficiente número de docentes graduados en maestría y doctorado, para lograr la pertinencia en la calidad y la excelencia académica que permita su acreditación nacional e internacional.

### **Conclusiones parciales**

- El problema de la investigación encierra las insuficiencias en la aplicación de la autoevaluación de la escuela profesional de Contabilidad, que limita una acreditación universitaria pertinente, siendo necesario la gestión de estos procesos de autoevaluación y evaluación para lograr la acreditación institucional, y la pertinencia académica de todos sus procesos.

- Se realizó diagnóstico de la situación actual a través de la aplicación de entrevistas y encuesta para caracterizar la gestión del proceso de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de



Contabilidad de la universidad Señor del Sipán, lo que permitió constatar que aún es insuficiente la preparación de los docentes, alumnos y directivos de la escuela de contabilidad para enfrentar el proceso de evaluación y con ello elevar la calidad educativa.

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS Y DISEÑO DE LA EJECUCIÓN**

## **CAPÍTULO III. HIPÓTESIS Y DISEÑO DE LA EJECUCIÓN**

### **Introducción**

En este capítulo se elabora la hipótesis de la investigación, que puede definirse como una proposición cuya veracidad es provisionalmente asumida como respuesta anticipada de la investigación para dar solución al problema de investigación. Se hace referencia además a los métodos teóricos y empíricos que se emplean para la contrastación de las variables dependientes e independientes de la hipótesis.

#### **3.1. Definición de hipótesis**

La hipótesis se define como: Si se elabora un sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva, basado en un modelo teórico para la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, que tenga en cuenta la relación entre la lógica de la formación de aseguramiento de la calidad y la lógica del proceso de auto evaluación y evaluación en el contexto formativo, se contribuye a potenciar una acreditación universitaria pertinente.

#### **3.2. Determinación de las variables de la hipótesis**

Las variables contenidas en la hipótesis se constituyen en dimensiones e indicadores para comprobar los resultados de la investigación, tiene la finalidad de guiar y orientar hacia donde se dirige la investigación. La Hipótesis aborda el conocimiento anterior que se tiene sobre el tema, puede observarse directa o indirectamente, realizar análisis de documentos y realizar pre experimentos para la comprobación y posterior.

La hipótesis científica no solo sirve como instrumento para la investigación, sino que se presenta como una conjetura verosímil de la realidad y una anticipación probable de la verdad, necesariamente fundada en una observación anterior.

##### **3.2.1. Definición de las variables**

Las variables son inconstantes que permiten identificar a un elemento no especificado dentro de un determinado grupo. Este conjunto suele ser definido como el conjunto universal de la variable (universo de la variable, en otras ocasiones), y cada pieza incluida en él constituye un valor de la variable.

Las variables se definen a partir de las relaciones que se establecen entre los procesos para transformar el objeto y dar solución al problema a través de los aportes teóricos y prácticos y de todo el estudio teórico realizado en el cual se han empleado diversos métodos del nivel teórico y empírico.

### **3.2.2. Clasificación de las variables**

Las variables que asume la investigación, se clasifican en:

**-Variable independiente:** Sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva basado en un modelo teórico.

Definición conceptual: El sistema operativo propuesto se convierte en la estructura operacional del modelo teórico para la acreditación, pues establece las acciones concretas para el logro del objetivo en la gestión de este proceso, que comprende la formación en el proceso de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, pero también la formación de los docentes, que pueden ser similares, pero con diferentes niveles de profundidad para lograr la acreditación de la carrera.

Cada uno de los procedimientos contiene los procedimientos específicos para los actores del proceso, por tanto, constituye una herramienta instrumental para la gestión que se enriquece durante el ejercicio práctico para la autoevaluación.

**-Variable dependiente:** Acreditación universitaria pertinente.

Definición conceptual: La acreditación universitaria pertinente se constituye en una herramienta indispensable de política, planificación y gestión universitaria, tiene por necesidad garantizar una efectiva calidad académica, encontrándose estrechamente vinculada a la evaluación.

### **3.3. Diseño de la ejecución**

#### **3.3.1. Universo**

El universo está constituido por los docentes y estudiantes de la Escuela de Contabilidad de la USS. Se ha considerado para la encuesta a 40 docentes y 40 estudiantes de nuestra Escuela en los años 2014 y 2015, de la misma forma se ha considerado a 10 docentes para las entrevistas realizadas en el año 2015.

#### **3.3.2. Selección de técnicas, instrumentos e informantes o fuentes**

Para darle cumplimiento al objetivo y la hipótesis se desarrollaron las siguientes tareas de investigación:

- Fundamentación epistemológica del proceso de calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión.
- Determinación de las tendencias históricas del proceso de calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión.
- Caracterización del estado actual del proceso gestión de la calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán.
- Elaboración de un modelo teórico para la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán.
- Elaboración de un sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva para la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán.
- Corroboración de los resultados según consulta de expertos o taller de socialización con especialistas.

En el estudio del objeto y del campo, la elaboración del sistema operativo, de instrumentos y en el análisis de los resultados se empleó métodos teóricos que sirvieron para analizar, fundamentar y corroborar la investigación, dentro de los que se encuentran:

- Histórico-lógico: Para estudiar los antecedentes y la situación actual del proceso de la calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión.
- Hipotético-deductivo: Durante toda la investigación, en particular en el establecimiento de la hipótesis que se defiende, y en la determinación de las categorías que emergen del objeto y del campo investigado.
- Sistémico Estructural Funcional: Para estudiar las relaciones entre todos los elementos del sistema operativo de gestión del proceso de la calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Holístico Dialéctico para la construcción del modelo del proceso de gestión del proceso de la calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Análisis documental: Para analizar y recopilar información sobre algunos indicadores de la variable dependiente.
- Criterio de expertos: Para determinar la validez de los aportes teóricos y prácticos del proceso de la calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Estadísticos: Para determinar la confiabilidad de los instrumentos que serán utilizados en el proceso de la evaluación y acreditación en la obtención, procesamiento y análisis de los datos obtenidos.
- Estadísticos: Para determinar la confiabilidad de los instrumentos que serán utilizados en el proceso de la calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- Método de análisis documental.
- Guías de observación y de entrevista para la fundamentación del problema y el diagnóstico del estado actual del campo.

### **3.3.3. Selección de muestra**

La muestra utilizada para la realización del diagnóstico factico, de donde emergieron las manifestaciones internas y el consiguiente problema de investigación, se aplicó a docentes y estudiantes en función del objeto de estudio de la investigación.

La **población** estará constituida por la cantidad total de 40 estudiantes y 40 docentes en la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad "Señor de Sipán".

### **3.4.4. Forma de tratamiento de los datos**

La investigación es no experimental, porque se realiza el estudio sin manipular deliberadamente la variable independiente, la que solo es observada de manera empírica y sistemática. No hay un control directo sobre esta variable porque sus manifestaciones ya han ocurrido o porque son inherentemente no manipulables. Es cualitativa-cuantitativa porque intervienen tanto indicadores cualitativos como cuantitativos, aunque debe señalarse que estos últimos constituyen datos cuantitativos secundarios, es decir, se trabaja con datos ya existentes.

Se fundamenta en un modelo teórico para la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán.

El diseño de la investigación es no experimental. El estudio es de tipo explicativo-demostrativo.

Los datos e información provenientes de fuentes confiables se obtuvieron de forma directa de los documentos de gestión consultados, se procedió a la elaboración de resúmenes, encuestas y un taller con especialistas. Los datos e información provenientes, fueron utilizados y procesados en el análisis documental utilizando un enfoque sistémico y holístico para establecer de manera contextualizada en este proceso gestión del proceso de la calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad.

### 3.5.5. Forma de análisis de las informaciones

Para la recolección de datos e información se utilizaron los distintos métodos y técnicas empleadas en el posterior análisis de la información.

Los datos recolectados fueron llevados a tablas agregadas para proceder a realizar un análisis estadístico que permitió observar y evaluar tendencias y diagnosticar el estado actual.

Se utilizó la escala de Likert para la encuesta y cuestionario.

En el diagnóstico para determinar el estado actual se aplicaron cuestionarios, uno, a 40 estudiantes de la escuela de contabilidad del I al X ciclo (ver Anexo) y el otro a 40 profesores de la escuela de contabilidad (**ver Anexo**) en el cual se exponen los resultados mediante las gráficas que muestran los resultados de las encuestas aplicadas.



# **Encuestas a docentes**

## 2014 – II

1. A la fecha ¿Qué porcentaje de estándares de acreditación ha cumplido la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	9
b) entre 21% y 40%	9
c) entre 41% y 60%	12
d) entre 61% y 80%	6
e) más del 80 %	4
	40

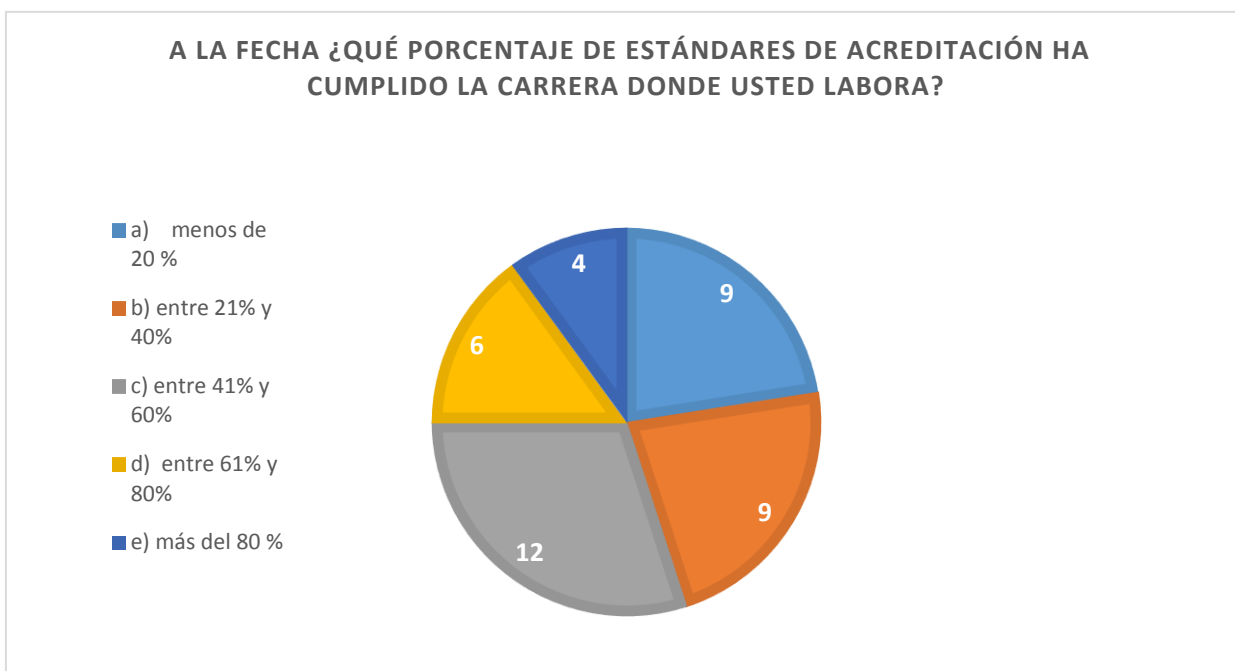


Figura N°01  
Elaboración propia

**Figura N° 01** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 12 de total de los docentes encuestados considera que se ha cumplido entre 41% y 60% del porcentaje de estándares de acreditación en la Escuela de Contabilidad, seguido de 18 docentes que manifiestan que se encuentra entre el 21% y 40% - menos del 20% respectivamente, 6 docentes afirman que entre 61 % y 80% y 4 docentes que manifiesta que se encuentra más del 80%.

2. ¿Qué cantidad de estudiantes está satisfecho con la enseñanza-aprendizaje en la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	4
b) entre 21% y 40%	3
c) entre 41% y 60%	7
d) entre 61% y 80%	15
e) más del 80 %	11
	40

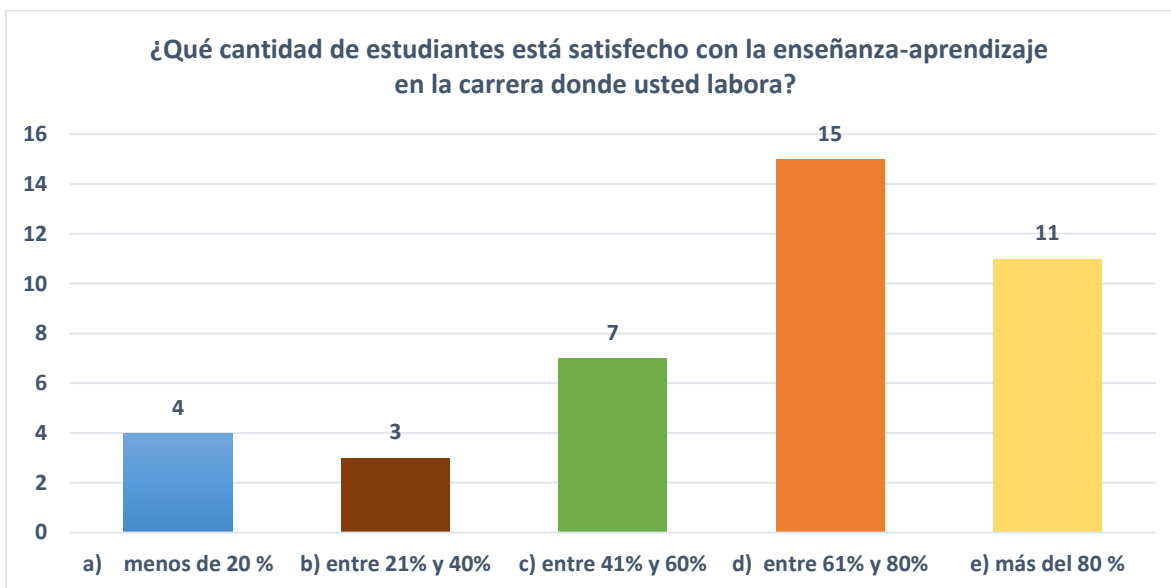


Figura N°02

Elaboración propia

**Figura N° 02** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 15 de total de los docentes considera que entre 41% y 60% de los estudiantes está satisfecho con la enseñanza aprendizaje en la Escuela de Contabilidad, seguido de 11 docentes que consideran que más del 80%, 7 docentes entre 41 y 60%, 4 docentes menos de 20% y 3 docentes entre 21% y 40%.

3. ¿Cuántas investigaciones realizadas por estudiantes logran desarrollar al año en la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	14
b) entre 21% y 40%	10
c) entre 41% y 60%	7
d) entre 61% y 80%	4
e) más del 80 %	5
	40



Figura N°03

Elaboración propia

**Figura N° 03 .-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 14 de total de los docentes considera que menos del 20% de investigaciones logra desarrollar al año en la Escuela de Contabilidad, seguido de 10 docentes que consideran que entre 21% y 40%, 7 docentes entre 41% y 60%, 5 docentes más del 80% y 4 docentes entre 61% y 80%.

4. ¿Cuántas investigaciones realizadas por estudiantes logran difundir al año en la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	11
b) entre 21% y 40%	9
c) entre 41% y 60%	8
d) entre 61% y 80%	7
e) más del 80 %	5
	40



Figura N°04  
Elaboración propia

**Figura N° 04 .-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 11 de total de los docentes considera que menos del 20% de investigaciones logra difundir al año en la Escuela de Contabilidad, seguido de 9 docentes que consideran que entre 21% y 40%, 8 docentes entre 41% y 60%, 7 docentes entre 61 y 80% y 5 docentes más del 80%.

5. ¿Cuántas investigaciones realizadas por docentes logran desarrollar al año en la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	14
b) entre 21% y 40%	10
c) entre 41% y 60%	7
d) entre 61% y 80%	4
e) más del 80 %	5
	40

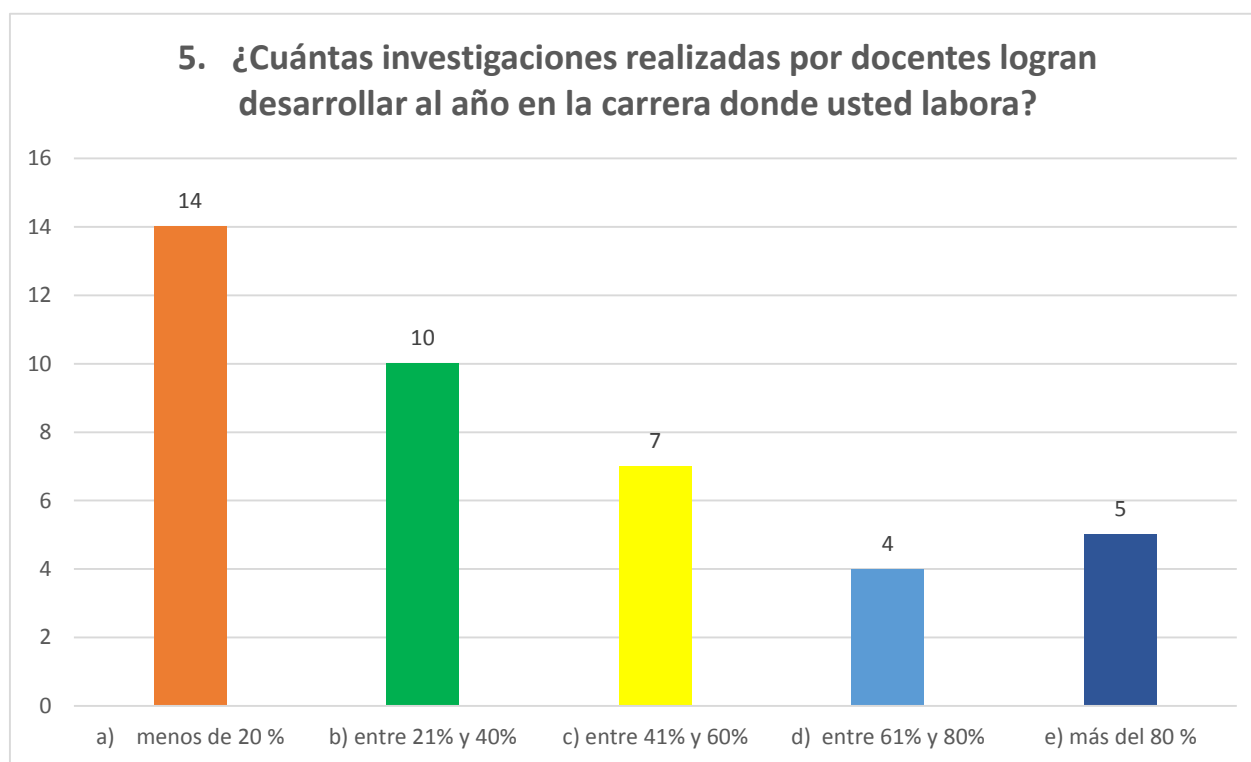
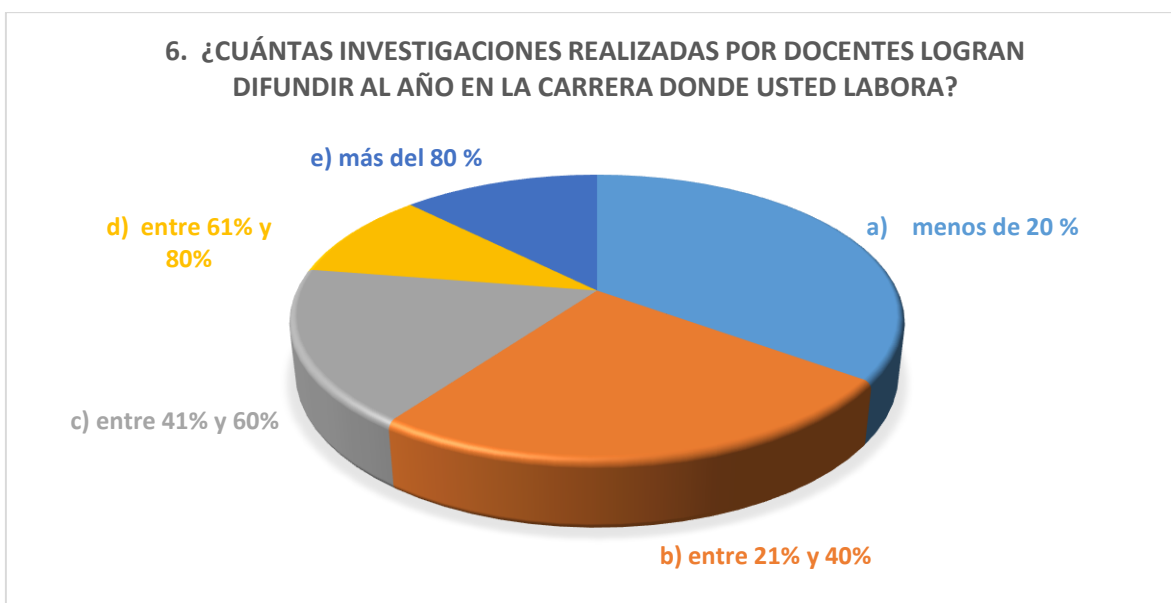


Figura N°05

Elaboración propia

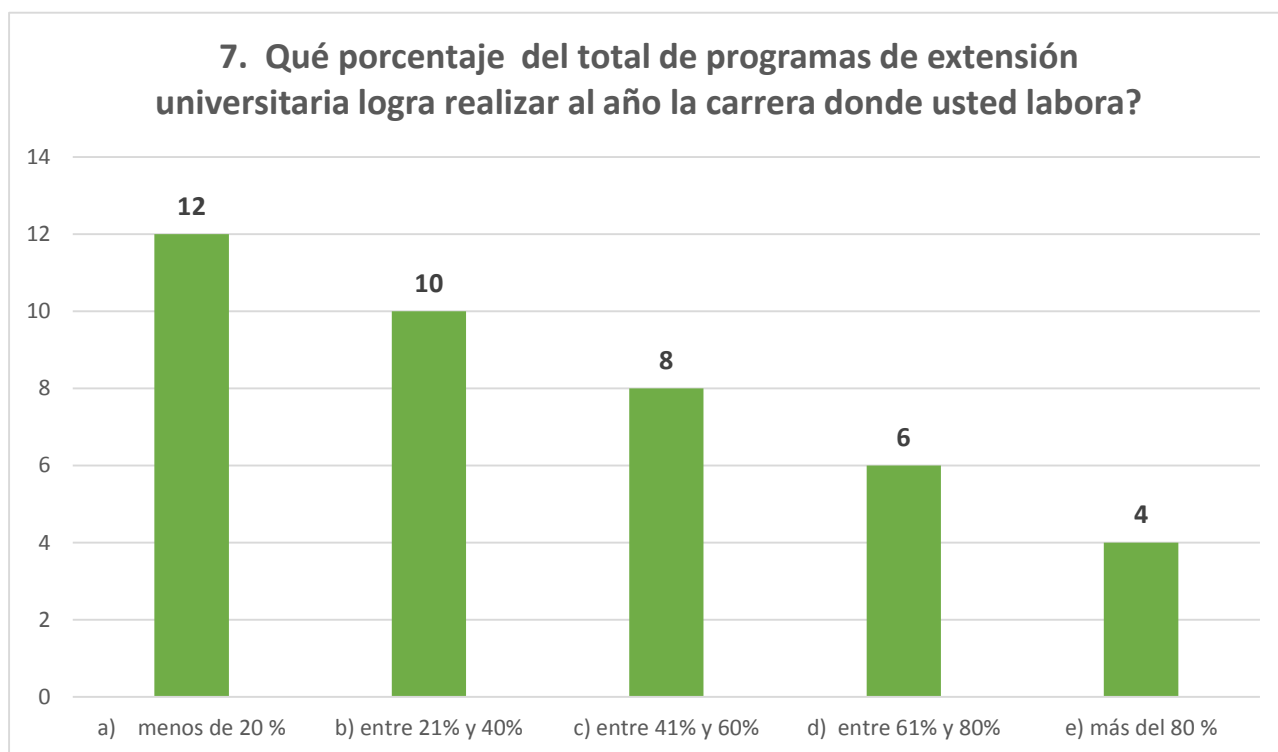
**Figura N° 05.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 14 de total de los docentes considera que más de 80% de investigaciones realizadas por docentes logra desarrollar al año en la Escuela de Contabilidad, seguido de 12 docentes que consideran que entre 61 y 80%, 7 docentes menos de 20%, 5 docentes entre 21 y 40% y 2 docentes entre 41 y 60%.

6. ¿Qué porcentajes de investigaciones realizadas por docentes logran difundir al año en la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	14
b) entre 21% y 40%	10
c) entre 41% y 60%	7
d) entre 61% y 80%	4
e) más del 80 %	5
	40



**Figura N° 06.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 14 de total de los docentes considera que menos de 20% de investigaciones realizadas por docentes logra difundir al año en la Escuela de Contabilidad, seguido de 10 docentes que consideran que entre 21 y 40%, 7 docentes entre 41% y 60%, 5 docentes más del 80% y 4 docentes entre 61 y 80%.

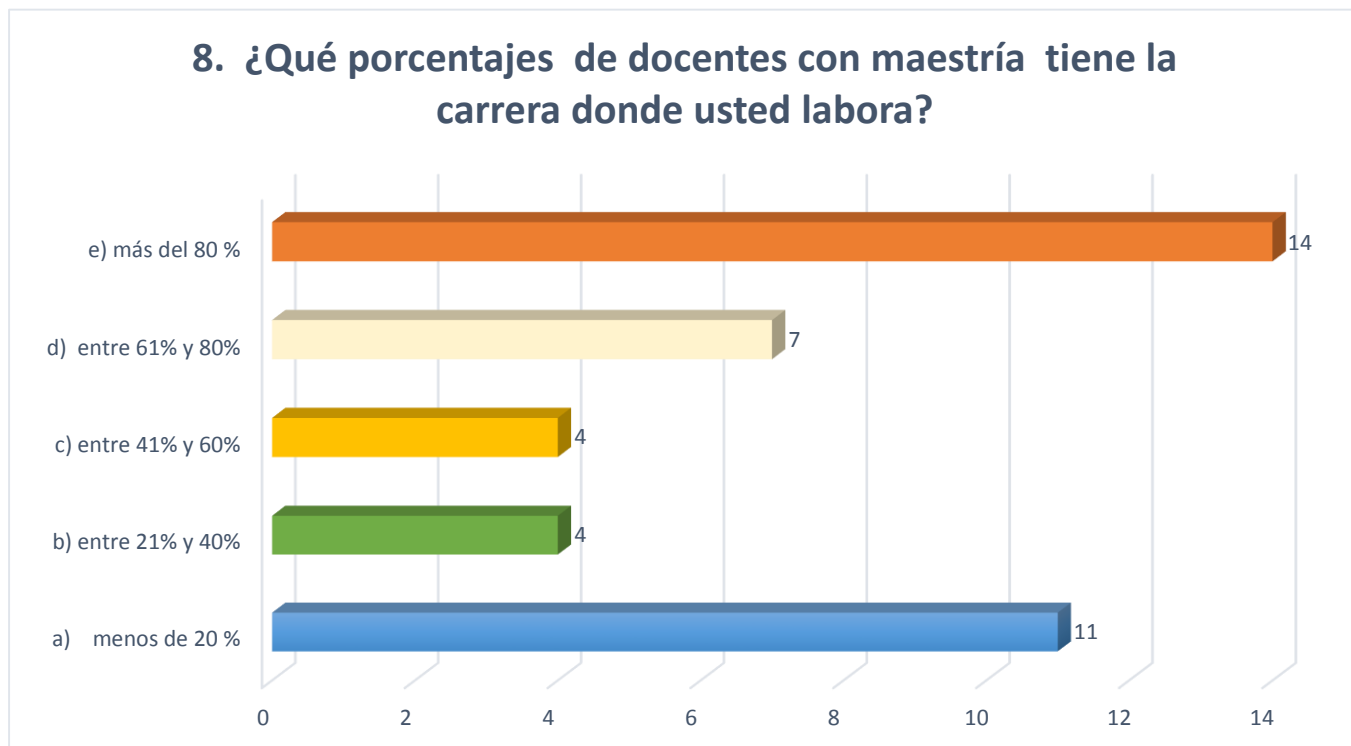
7. Qué porcentaje del total de programas de extensión universitaria y proyección social logra realizar al año la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	12
b) entre 21% y 40%	10
c) entre 41% y 60%	8
d) entre 61% y 80%	6
e) más del 80 %	4
	40



**Figura N° 07.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 12 de total de los docentes considera que menos de 20% de programas de extensión universitaria y proyección social logra realizar al año en la Escuela de Contabilidad, seguido de 10 docentes que consideran que entre 21 y 40%, 8 docentes entre 41% y 60%, 6 docentes entre 61% y 80% y 4 docentes más del 80%.

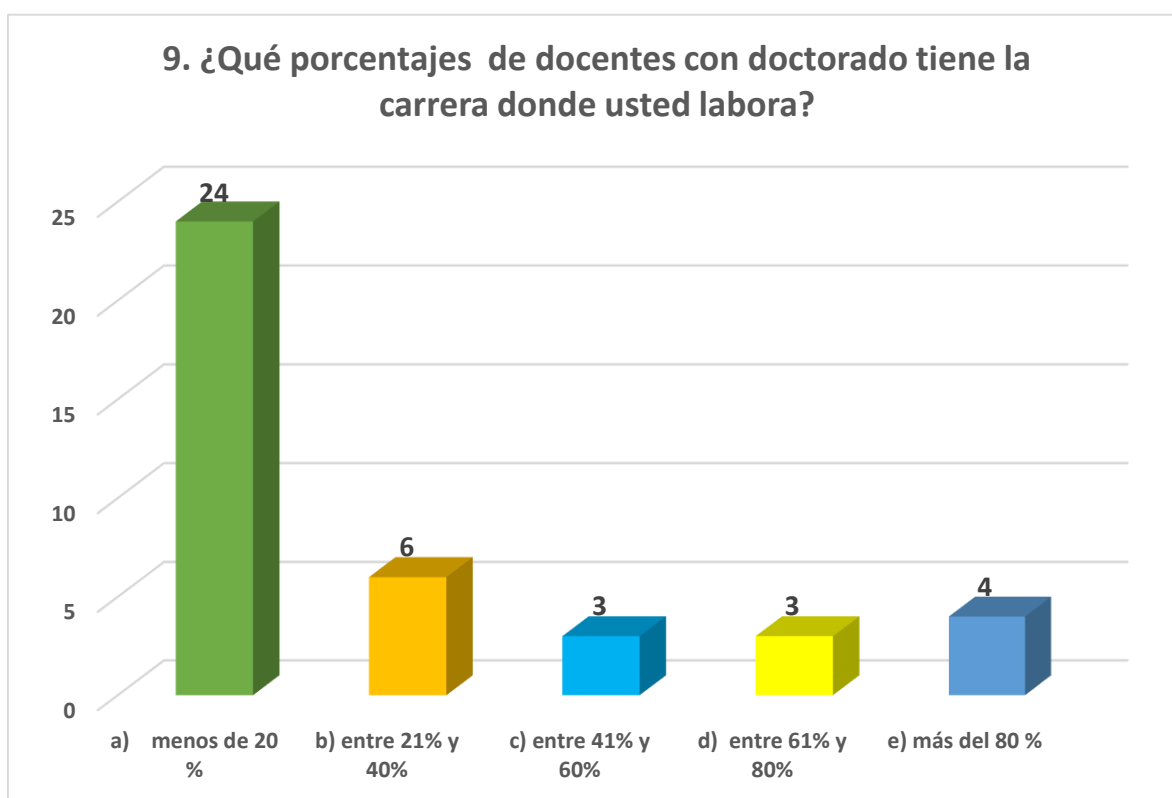


8. ¿Qué porcentajes de docentes con maestría tiene la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	11
b) entre 21% y 40%	4
c) entre 41% y 60%	4
d) entre 61% y 80%	7
e) más del 80 %	14
	40



**Figura N° 08.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 14 de total de los docentes considera que más del 80% tiene el grado de maestría, seguido de 11 docentes que consideran que menos del 20%, 7 docentes entre 61% y 80%, 4 docentes entre 41% y 60% y 4 docentes entre 21% y 40% . .

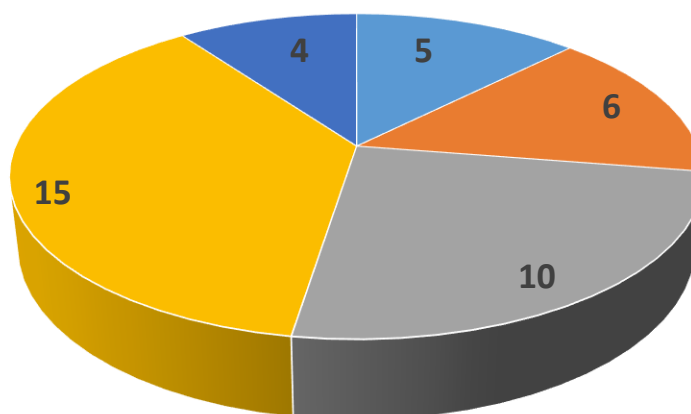
9. ¿Qué porcentajes de docentes con doctorado tiene la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	24
b) entre 21% y 40%	6
c) entre 41% y 60%	3
d) entre 61% y 80%	3
e) más del 80 %	4
	40



**Figura N° 09.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 24 del total de los docentes considera que menos del 20% tiene el grado de doctor, seguido de 6 docentes que consideran entre 21% y 40%, 4 más del 80%, 3 docentes entre 41% y 60% y 3 docentes entre 61% y 80%.

10. ¿Qué cantidad de egresados considera se encuentra satisfecho con el servicio recibido?	Total
a) menos de 20 %	5
b) entre 21% y 40%	6
c) entre 41% y 60%	10
d) entre 61% y 80%	15
e) más del 80 %	4
	40

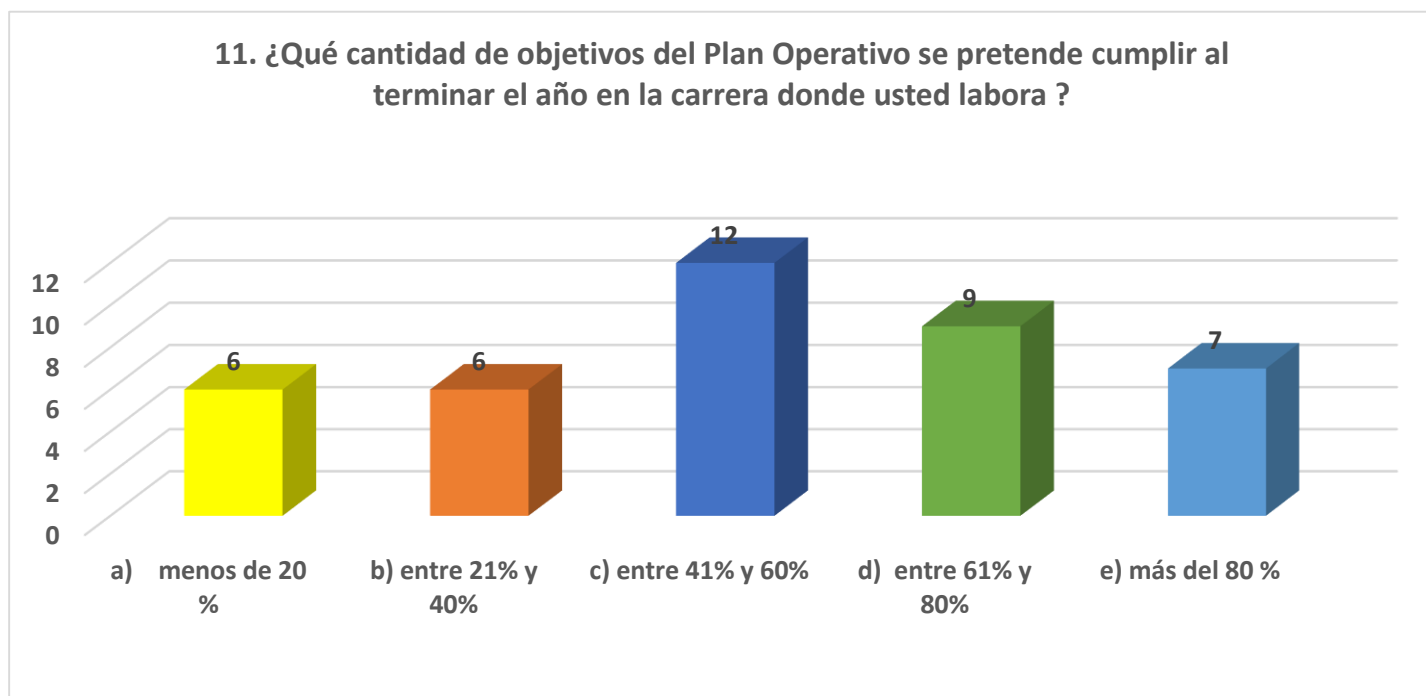
10. ¿Qué cantidad de egresados considera se encuentra satisfecho con el servicio recibido?



■ a) menos de 20 % ■ b) entre 21% y 40% ■ c) entre 41% y 60% ■ d) entre 61% y 80% ■ e) más del 80 %

**Figura N° 10.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 15 del total de los docentes considera que los egresados se encuentran satisfechos con el servicio recibido, seguido de 10 docentes que consideran entre 41% y 60%, 6 entre 21% y 40%, 5 docentes menos del 20% y 4 docentes más del 80%.

11. ¿Qué cantidad de objetivos del Plan Operativo se pretende cumplir al terminar el año en la carrera donde usted labora?	
a) menos de 20 %	6
b) entre 21% y 40%	6
c) entre 41% y 60%	12
d) entre 61% y 80%	9
e) más del 80 %	7
	40

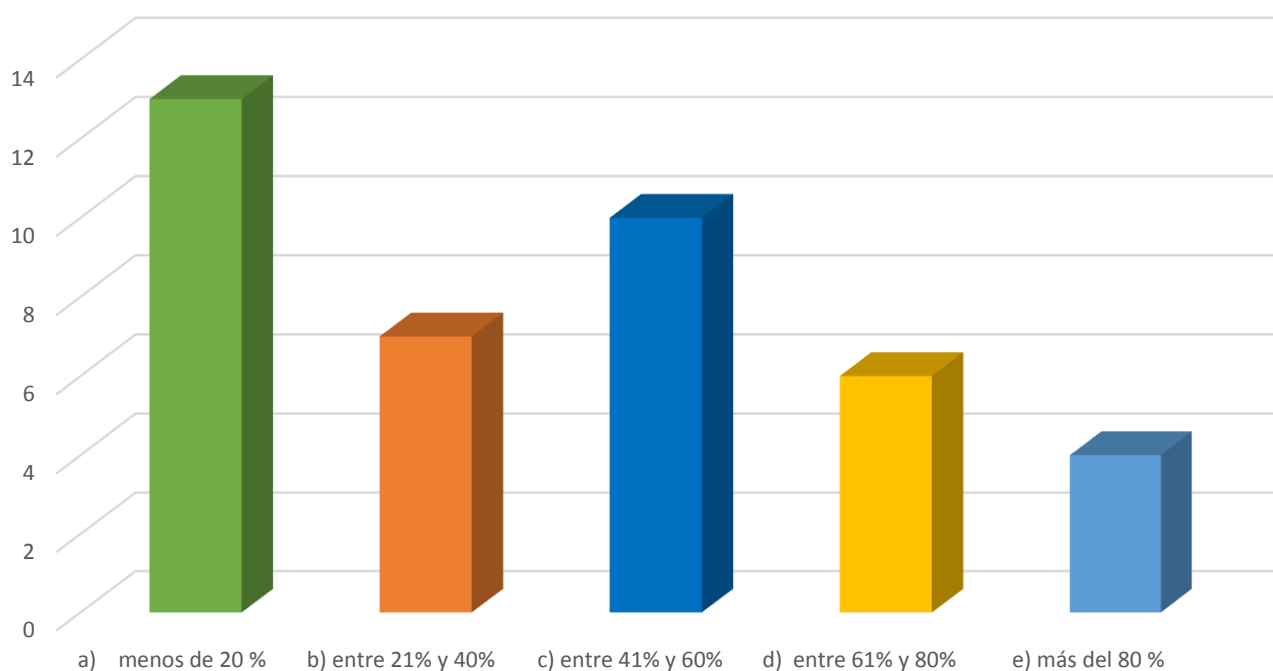


**Figura N° 11.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 12 del total de los docentes considera que entre 41% y 60% de los objetivos del Plan Operativo cumplirá la Escuela en la que labora, seguido de 9 docentes entre 61% y 80%, 7 más del 80%, 6 entre 21% y 40% y 6 docentes menos del 20%.

**12. ¿Qué porcentaje de personas de la alta dirección cree usted que está involucrada con la Acreditación en la carrera donde usted labora?**

a) menos de 20 %	13
b) entre 21% y 40%	7
c) entre 41% y 60%	10
d) entre 61% y 80%	6
e) más del 80 %	4
	40

**12. ¿Qué porcentaje de personas de la alta dirección cree usted que está involucrada con la Acreditación en la carrera donde usted labora?**



**Figura N° 12.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 13 del total de los docentes considera que menos de 20% de personas de la alta dirección está involucrada con la Acreditación de la Escuela de Contabilidad, seguido de 10 docentes entre 41% y 60%, 7 docentes entre 21% y 40%, 6 docentes entre 61% y 80% y 4 docentes más del 80%.

## 2015- II

1. A la fecha ¿Qué porcentaje de estándares de acreditación ha cumplido la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	0
b) entre 21% y 40%	0
c) entre 41% y 60%	2
d) entre 61% y 80%	13
e) más del 80 %	25
	40

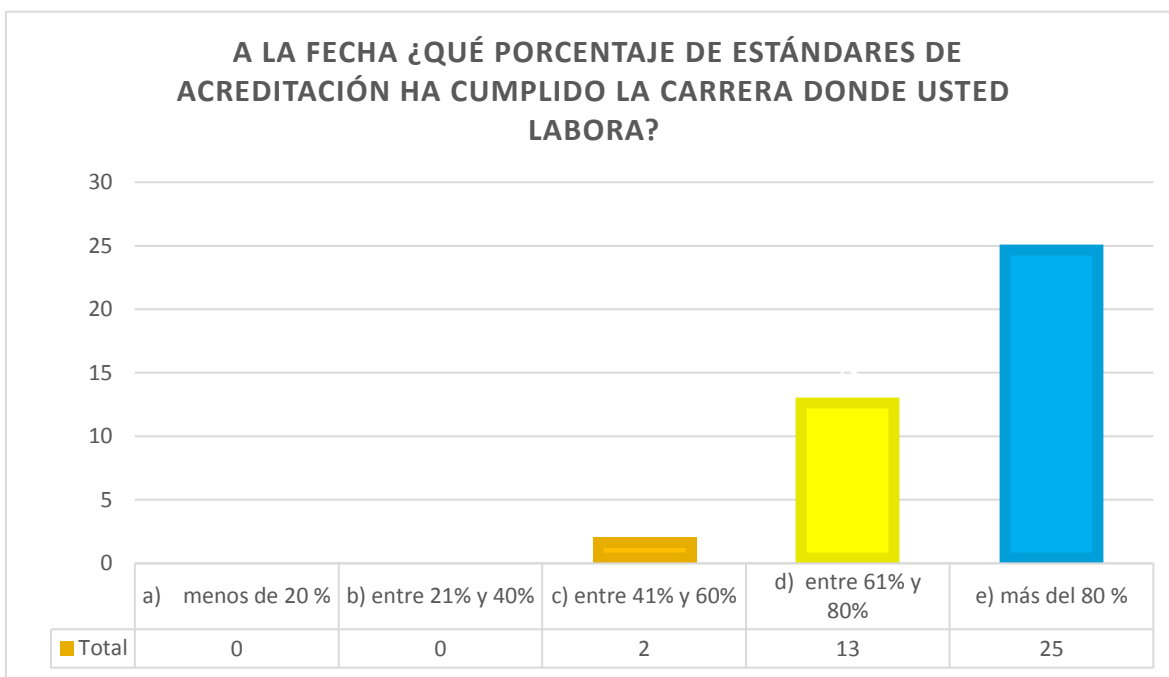


Figura N°01  
Elaboración propia

**Figura N° 01** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 25 de total de los docentes encuestados considera que se ha cumplido MÁS DEL 80% del porcentajes de estándares de acreditación, seguido de 13 docentes que considera 61 % y 80 % y 2 docentes entre 41 y 60 %.

2. ¿Qué cantidad de estudiantes está satisfecho con la enseñanza-aprendizaje en la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	3
b) entre 21% y 40%	4
c) entre 41% y 60%	4
d) entre 61% y 80%	10
e) más del 80 %	19
	40

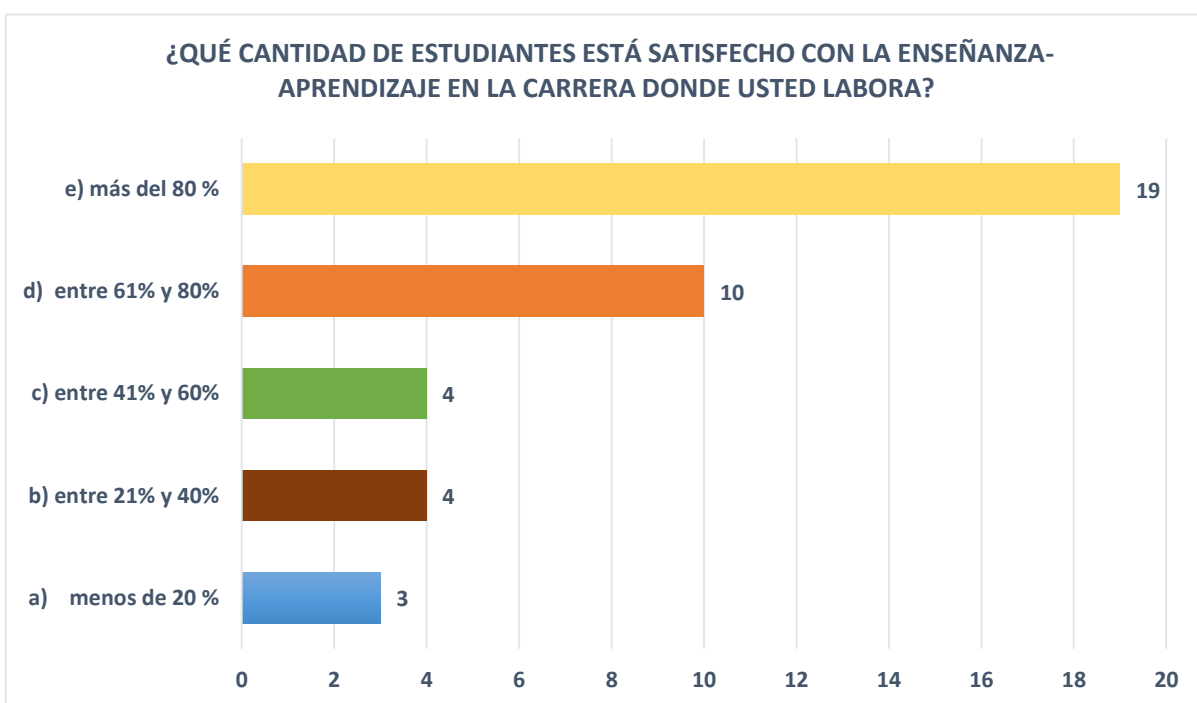


Figura N°02  
Elaboración propia

**Figura N° 02** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 19 de total de los docentes considera que más del 80% de los estudiantes está satisfecho con la enseñanza aprendizaje en la Escuela de Contabilidad, seguido de 10 docentes que consideran que entre 61 y 80%, 4 docentes entre 41 y 60%, 4 docentes entre 21 y 40% y 3 docentes menos de 20%.

3. ¿Cuántas investigaciones realizadas por estudiantes logran desarrollar al año en la carrera donde usted labora?	
a) menos de 20 %	8
b) entre 21% y 40%	4
c) entre 41% y 60%	5
d) entre 61% y 80%	14
e) más del 80 %	9
	40

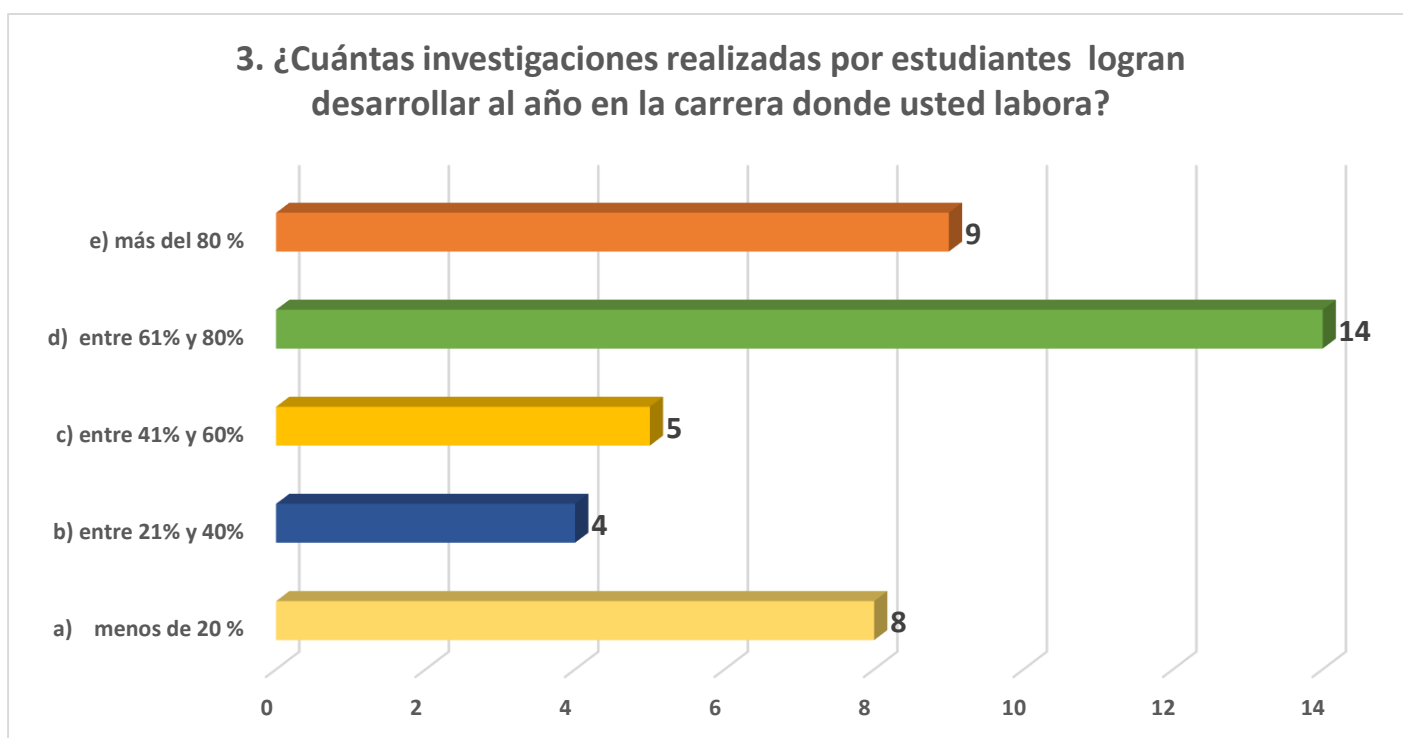


Figura N°03

Elaboración propia

**Figura N° 03** .- De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 14 de total de los docentes considera que entre 61 y 80% de investigaciones logra desarrollar al año en la Escuela de Contabilidad, seguido de 9 docentes que consideran que más de 80%, 8 docentes menos de 20%, 5 docentes entre 41 y 60% y 4 docentes entre 21 y 40%.



4. ¿Cuántas investigaciones realizadas por estudiantes logran difundir al año en la carrera donde usted labora?	
a) menos de 20 %	8
b) entre 21% y 40%	5
c) entre 41% y 60%	6
d) entre 61% y 80%	12
e) más del 80 %	9
	40



Figura N°04

Elaboración propia

**Figura N° 04 .-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 12 de total de los docentes considera que entre 61 y 80% de investigaciones logra difundir al año en la Escuela de Contabilidad, seguido de 9 docentes que consideran que más de 80%, 8 docentes menos de 20%, 6 docentes entre 41 y 60% y 5 docentes entre 21 y 40%.

5. ¿Cuántas investigaciones realizadas por docentes logran desarrollar al año en la carrera donde usted labora?	
a) menos de 20 %	7
b) entre 21% y 40%	5
c) entre 41% y 60%	2
d) entre 61% y 80%	12
e) más del 80 %	14
	40

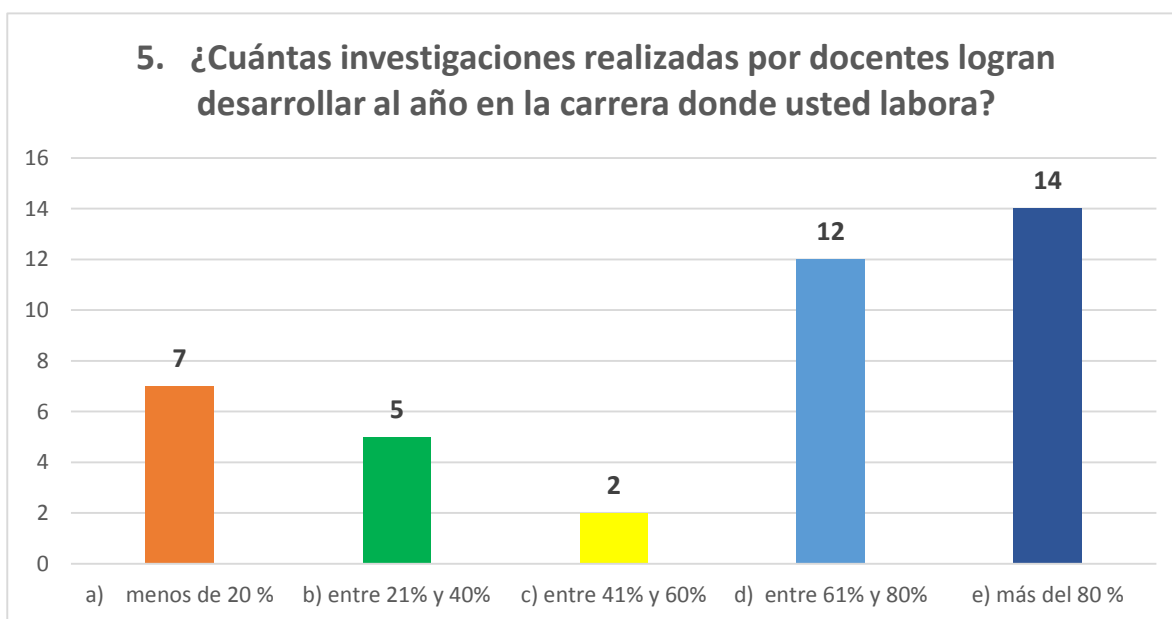


Figura N°05  
Elaboración propia

**Figura N° 05.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 14 de total de los docentes considera que más de 80% de investigaciones realizadas por docentes logra desarrollar al año en la Escuela de Contabilidad, seguido de 12 docentes que consideran que entre 61 y 80%, 7 docentes menos de 20%, 5 docentes entre 21 y 40% y 2 docentes entre 41 y 60%.

**6. ¿Qué porcentajes de investigaciones realizadas por docentes logran difundir al año en la carrera donde usted labora?**

a) menos de 20 %	7
b) entre 21% y 40%	5
c) entre 41% y 60%	4
d) entre 61% y 80%	10
e) más del 80 %	14
	40

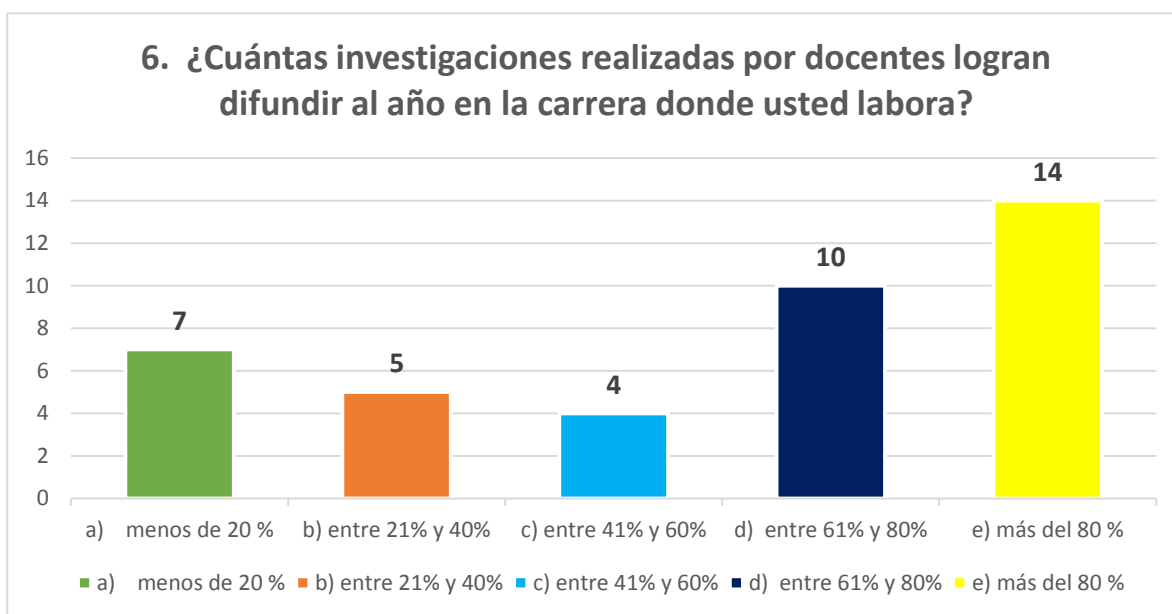


Figura N°06  
Elaboración propia

**Figura N° 06.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 14 de total de los docentes considera que más de 80% de investigaciones realizadas por docentes logra difundir al año en la Escuela de Contabilidad, seguido de 10 docentes que consideran que entre 61 y 80%, 7 docentes menos de 20%, 5 docentes entre 21 y 40% y 4 docentes entre 41 y 60%.

7. ¿Qué porcentaje del total de programas de extensión universitaria y proyección social logra realizar al año la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	5
b) entre 21% y 40%	3
c) entre 41% y 60%	6
d) entre 61% y 80%	14
e) más del 80 %	12
	40

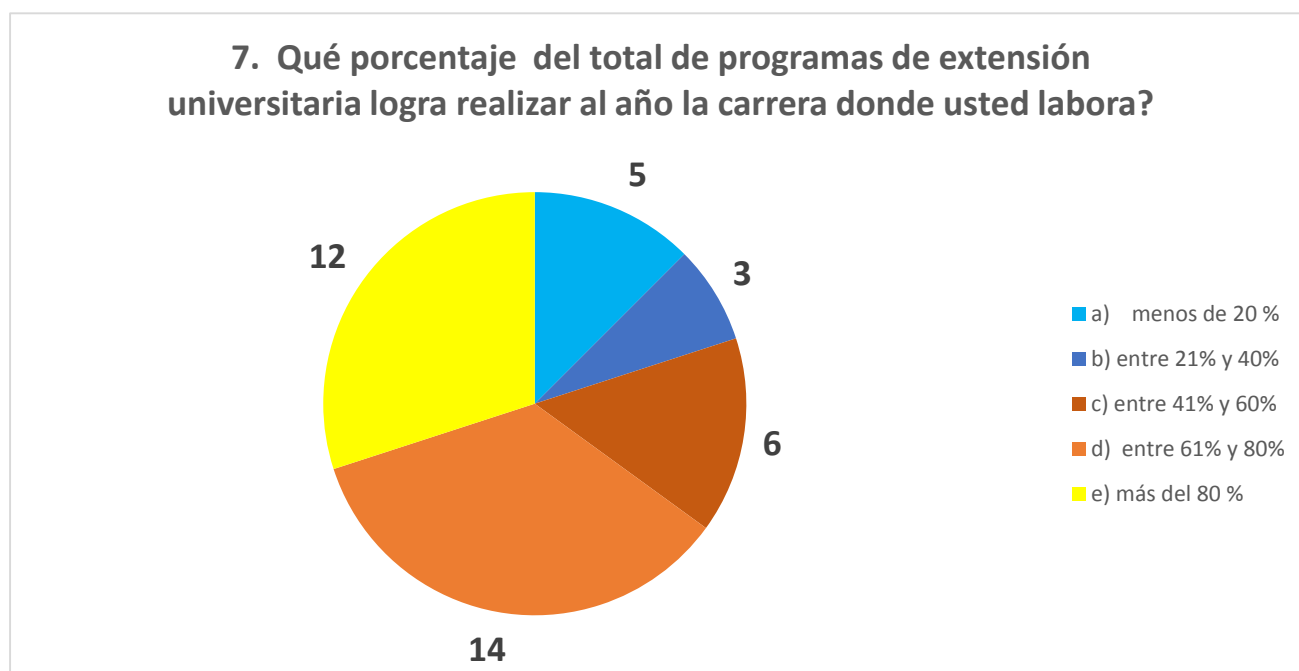


Figura N°07  
Elaboración propia

**Figura N° 07.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 14 de total de los docentes considera que entre 61 y 80% del total de programas de extensión universitaria y proyección social logra realizar al año la Escuela de Contabilidad, seguido de 12 docentes que considera más del 80%, 6 docentes entre 41% y 60%, 5 docentes menos de 20% y 3 docentes entre 21% y 40%.

8. ¿Qué porcentajes de docentes con maestría tiene la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	1
b) entre 21% y 40%	4
c) entre 41% y 60%	3
d) entre 61% y 80%	4
e) más del 80 %	28
	40

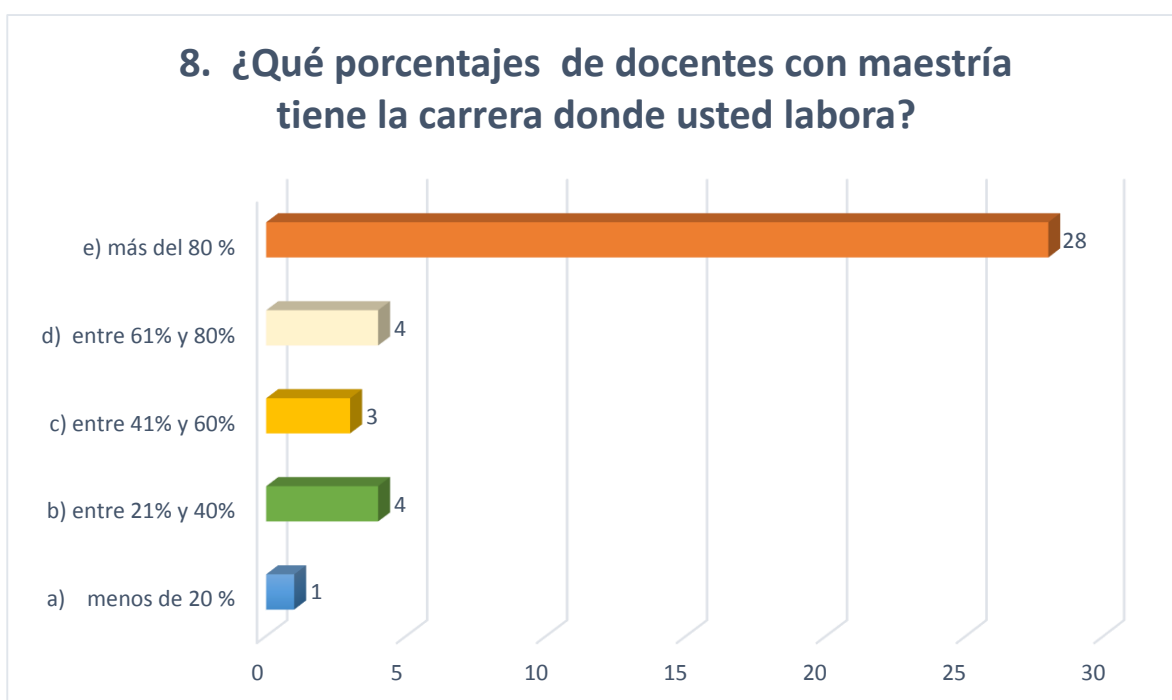
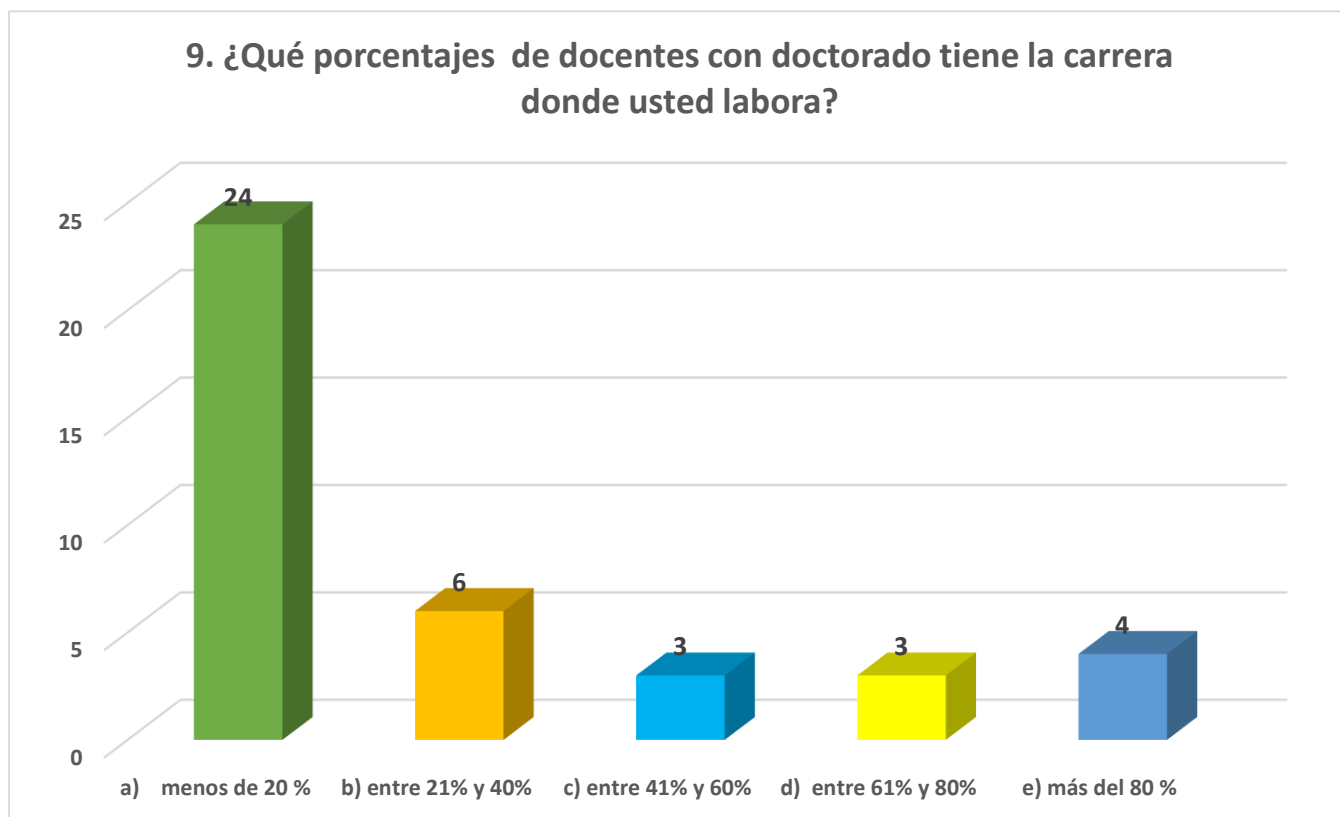


Figura N°08

Elaboración propia

**Figura N° 08.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 28 de total de los docentes considera que más del 80% de los docentes que laboran en la Escuela de Contabilidad tienen grado de maestro, 4 docentes entre 61% y 80%, 4 docentes entre 21% y 40% y 3 docentes entre 41% y 60%.

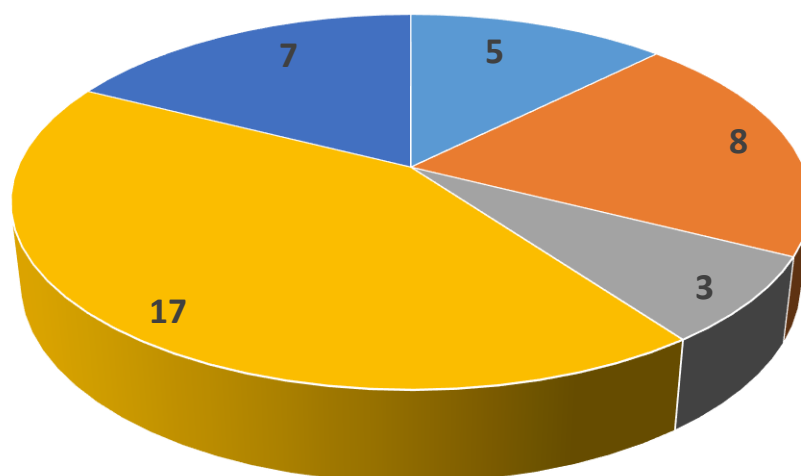
9. ¿Qué porcentaje de docentes con doctorado tiene la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	9
b) entre 21% y 40%	6
c) entre 41% y 60%	12
d) entre 61% y 80%	5
e) más del 80 %	8
	40



**Figura N° 09.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 12 del total de los docentes considera que entre 41% y 60% de sus colegas tiene el grado de doctor, seguido de 9 docentes que consideran menos de 20%, 6 docentes entre 21% y 40%, 5 docentes entre 61% y 80% y 8 docentes entre más del 80%.

10. ¿Qué cantidad de egresados considera se encuentra satisfecho con el servicio recibido?	Total
a) menos de 20 %	5
b) entre 21% y 40%	8
c) entre 41% y 60%	3
d) entre 61% y 80%	17
e) más del 80 %	7
	40

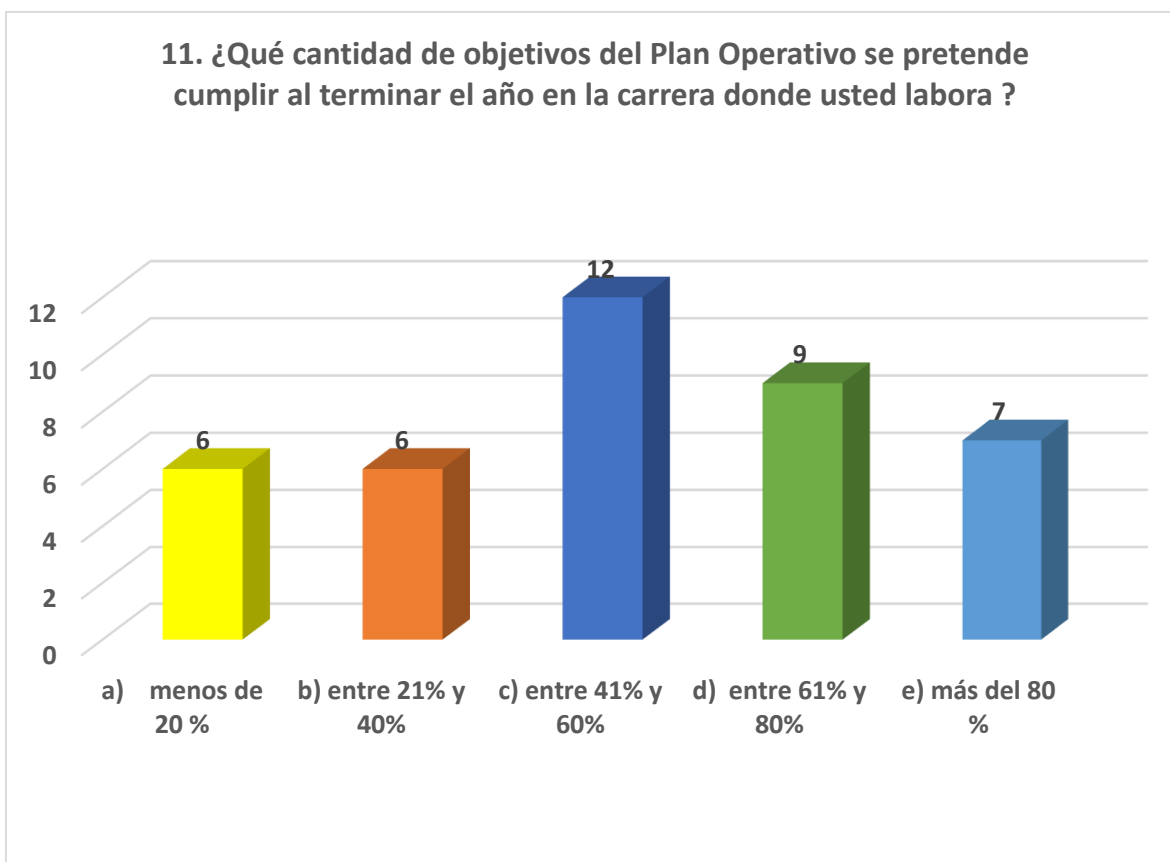
10. ¿Qué cantidad de egresados considera se encuentra satisfecho con el servicio recibido?



■ a) menos de 20 %  
■ b) entre 21% y 40%  
■ c) entre 41% y 60%  
■ d) entre 61% y 80%  
■ e) más del 80 %

**Figura N° 10.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 17 del total de los docentes considera que entre 61% y 80% de los egresados se encuentran satisfechos con el servicio recibido, seguido de 8 docentes que consideran entre 21% y 40%, 7 más del 80%, 5 docentes menos del 20% y 3 docentes entre 41% y 60%.

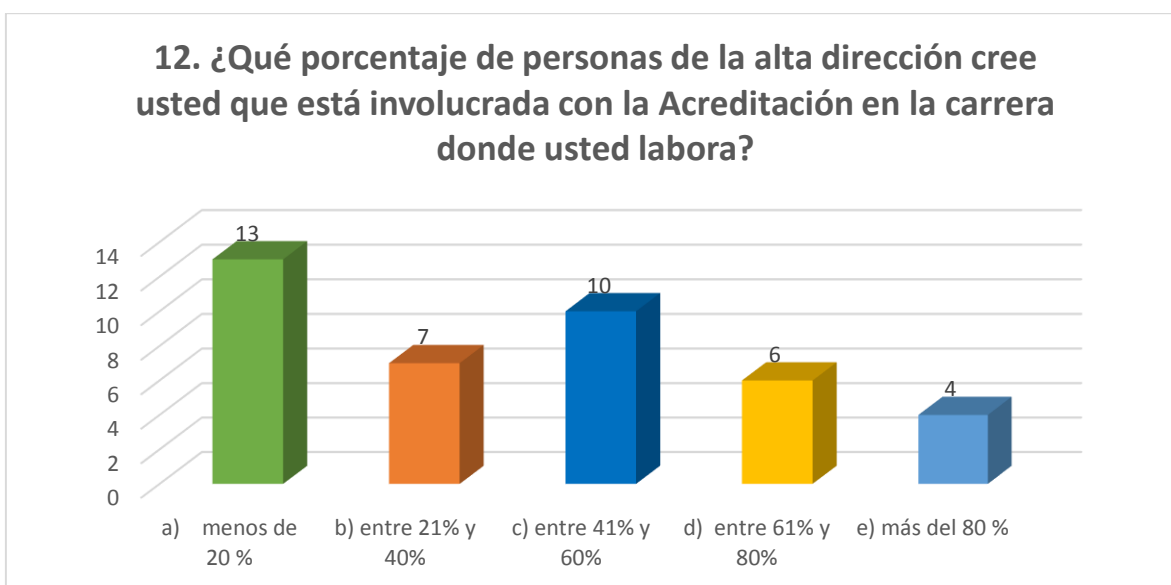
11. ¿Qué cantidad de objetivos del Plan Operativo se pretende cumplir al terminar el año en la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	6
b) entre 21% y 40%	6
c) entre 41% y 60%	12
d) entre 61% y 80%	9
e) más del 80 %	7
	40



**Figura N° 11.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 12 del total de los docentes considera que entre 41% y 60% de los objetivos del Plan Operativo cumplirá la Escuela en la que labora, seguido de 9 docentes entre 61% y 80%, 7 más del 80%, 6 entre 21% y 40% y 6 docentes menos del 20%.



12. ¿Qué porcentaje de personas de la alta dirección cree usted que está involucrada con la Acreditación en la carrera donde usted labora?	Total
a) menos de 20 %	13
b) entre 21% y 40%	7
c) entre 41% y 60%	10
d) entre 61% y 80%	6
e) más del 80 %	4
	40



**Figura N° 12.-** De acuerdo a los datos obtenidos se determina que 13 del total de los docentes considera que menos de 20% de personas de la alta dirección está involucrada con la Acreditación de la Escuela de Contabilidad, seguido de 10 docentes entre 41% y 60%, 7 docentes entre 21% y 40%, 6 docentes entre 61% y 80% y 4 docentes más del 80%.

**Conclusiones parciales**

- Se definió la hipótesis de la investigación a partir de la idea necesaria de la acreditación de la escuela profesional de contabilidad, para lo cual se elaboraron y aplicaron instrumentos que midieron indicadores que fueron propuestos en las variables dependiente e independiente y en las cuales se emplearon los métodos del nivel teórico, empírico y estadístico para la contrastación empírica.
- Las variables dependientes e independientes se definieron, con indicadores y dimensiones de análisis, lo que posibilitó la recolección de datos e información necesaria para triangular la información a través de métodos estadísticos empleados.

## **CAPÍTULO IV**

# **CONSTRUCCIÓN DEL MODELO TEÓRICO DE GESTIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN**

## **CAPÍTULO IV CONSTRUCCIÓN DEL MODELO TEÓRICO DE GESTIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN**

### **Introducción**

La caracterización epistemológica del proceso de calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad; el análisis de sus tendencias históricas y las particularidades de la gestión en la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, revelan la necesidad de realizar una construcción teórica para la gestión de este proceso, utilizando el método holístico dialéctico.

#### **4.1 Fundamentación del aporte teórico**

La caracterización epistemológica del modelo teórico de gestión para la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, el análisis de sus tendencias históricas y las particularidades de la gestión en la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, revelan la necesidad de realizar una construcción teórica de este proceso, utilizando el método holístico dialéctico y su concepción teórica para la fundamentación del aporte.

De las relaciones que emergen de esta modelación teórica se sustenta el sistema operativo, que se propone como expresión práctica del aporte teórico.

El modelo de la gestión para la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, se sustenta en la Concepción Científica Holístico Configuracional de Fuentes, H. (2009), que desde lo epistemológico y metodológico, posibilita fundamentar el reconocimiento contextualizado de la calidad para comprender la cultura de la autoevaluación normada mediante las regulaciones vigentes aprobada para estos fines, a partir de las relaciones dialécticas que acontecen entre las configuraciones y procesos que se regulan en la interpretación y

caracterización de este proceso, que se desarrolla a través de una práctica didáctica interactiva del proceso de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad.

Por consiguiente, se retoman los planteamientos de este autor referidos a la participación consciente y activa de los docentes y sujetos que se forman como profesionales en este proceso de autoevaluación en la escuela de Contabilidad, traducidos en la intencionalidad y el protagonismo de ambos en el proceso de calidad docente educativo, además, de la interpretación de la condición humana como sustento del desarrollo de los procesos formativos, con significativa implicación en los cambios actuales de la política de acreditación de los procesos universitarios, lo que posibilita justificar la formación de la autoevaluación como parte del proceso de acreditación, desde la relación que se establece entre la formación de aseguramiento de la calidad y el ejercicio práctico del proceso de autoevaluación y evaluación desde el contexto formativo.

Estos planteamientos se fundamentan en las consideraciones epistemológicas de la psicología de González, F. (1998), que posibilitan analizar el proceso de formación como un espacio de construcción de significados y sentidos entre sujetos que desarrollan la actividad, la comunicación asertiva humanística en el proceso docente educativo, lo que conlleva a la educación y su desarrollo en la que se implican docentes y estudiantes para el logro del proceso de la autoevaluación de la Escuela Profesional de Contabilidad.

El enfoque socio-histórico-cultural de Vigotsky, L.S. (1988), acerca de la transformación del sujeto desde un proceso de construcción socio-individual y colaborativo, integrándose a la autoevaluación contextualizada con docentes y estudiantes, para modelar la gestión de la acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad.

A las premisas teóricas anteriores se suman Castillo y Cabrerizo (2010), quienes manifiestan que la autoevaluación es una modalidad de evaluación que consiste en que cada alumno realiza una valoración de una actuación concreta o de sus propios progresos en un momento determinado de su

proceso de aprendizaje. Por tratarse de que cada alumno realiza una valoración de sus propios progresos, se trata de una modalidad de evaluación muy motivadora para el alumnado con un marcado carácter formativo. Es motivadora porque el alumno cuando se autoevalúa, no solamente está asumiendo un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje, sino que además está desarrollando la capacidad de valorar su proceso educativo, lo que le implica asumir también una mayor responsabilidad en sus actuaciones. La autoevaluación supone para un alumno iniciarse en un proceso de reflexión personal acerca de su proceso de aprendizaje, de sus logros y de sus carencias, lo que la convierte en un factor desencadenante de estímulos para lograr una superación personal. La autoevaluación, considera al alumno, no como un elemento pasivo dentro del proceso evaluador sino que, por el contrario, lo considera como un elemento activo y responsable que promueve su participación en dicho proceso.

Álvarez (1993) manifiesta que «la autoevaluación no es ni puede ser apéndice de la enseñanza, sino que es parte de la enseñanza y del aprendizaje». En realidad, no hay juicio de valor más importante para la persona humana ni factor más decisivo en su desarrollo psicológico y en su motivación, que la evaluación que uno hace de sí mismo.

La acreditación es considerada como un instrumento que permite a la educación superior enfrentar transformaciones en la economía y la sociedad y. Lo cual es muy importante, sobre todo si tenemos en cuenta los cambios que están ocurriendo a nivel global. La acreditación resulta importante para garantizar unos estándares de calidad apropiados en la creación y gestión del conocimiento generado en las universidades. La acreditación se puede definir como: *“El proceso de revisión externa de la calidad utilizado en la educación superior para examinar la garantía de la calidad y la mejora de la calidad en escuelas universitarias, universidades y programas de educación superior. El éxito tiene como resultado una institución o un programa acreditados con un sello, una puntuación o una calificación.”* (López S. F. y Cruz L. Y., 2006)

Desde estos enfoques se comprende que el proceso de calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión, connota la necesidad de una construcción de la cultura de autoevaluación contextualizada profesional, a partir de redimensionar didácticamente las potencialidades del docente y el estudiante de la escuela de Contabilidad, desde un proceso de implementación de la cultura de la calidad, lo que repercute en la transformación de la evaluación y la acreditación de la escuela y la universidad como institución.

#### **4.2 Descripción argumentativa del aporte teórico**

La gestión del proceso de calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán es un eslabón esencial en la formación de estos profesionales, donde a través de la interacción entre los estudiantes y profesores implicados, en un espacio de construcción de significados y sentidos, se desarrolla la actividad docente formativa y con ello la capacidad transformadora profesional para el logro de la calidad de los procesos que ahí se gestan y desarrollan, a partir de la relación entre la apropiación de la cultura de la autoevaluación profesional y la profundización en contenidos contables, como parte del proceso de acreditación que se desarrolla institucionalmente en la universidad.

La modelación de este proceso tiene como centro y propósito de la investigación, la **autoevaluación contextualizada normalizada de la Escuela Profesional de Contabilidad**, categoría que determina la lógica dinamizadora del proceso y permite que este se vaya dando de forma continua por estadios, para el logro de niveles superiores de compromisos, desde una autoevaluación comprometida y responsable.

En este proceso se fortalecen las relaciones en un ambiente reglamentado, se problematizan e identifican, categorías, procesos, acciones, actividades y tareas que están reguladas en la ley universitaria, a la vez se emiten juicios, valoraciones y reflexiones, a través de la comunicación dialógica que se establece entre el docente y el estudiante dentro del propio proceso formativo para

la gestión de la calidad educativa, expresión de la interacción en el contexto universitario de la escuela profesional de contabilidad, como vía para la sistematización de la autoevaluación.

La **autoevaluación contextualizada normalizada**, significa una transformación activa, constructiva y creadora en el desarrollo formativo cultural, propicia diversidad de acciones educativas para el egreso con calidad de este profesional, que posibilita la participación comprometida y creadora en todas las dimensiones de la vida al egresar como profesional de esta escuela, con ello se reconoce el carácter holístico, complejo y dialéctico de este proceso.

En la autoevaluación contextualizada normalizada de la Escuela Profesional de Contabilidad, se expresa la interrelación sistematizada entre el docente y los estudiantes, así como entre estos y demás sujetos copartícipes de este proceso formativo educativo, además se promueve y difunde la cultura de la calidad en la autoevaluación, en la multiplicación de ambientes de aprendizaje. Se establece, así el proceso de aprehender y de lograr desempeños prácticos en su contexto de desarrollo profesional y en la gestión de sus complejidades formativas.

Desde esta mirada, la autoevaluación contextualizada normalizada de la Escuela Profesional de Contabilidad, requiere de los procesos de **reconocimiento contextual de la calidad y la comprensión de la cultura de evaluación**, en tanto, sistematizar las relaciones presentes en el proceso de conocimiento de la cultura de la calidad en la autoevaluación, que parte de un reconocimiento de la realidad social del entorno formativo profesional.

El **reconocimiento contextual de la calidad**, es el proceso subjetivo y consciente en que se significan situaciones, que permiten al estudiante reconocer su diversidad y complejidad como ser social, desde la observación, la comprensión y explicación de la cultura de la autoevaluación existente en el contexto profesional universitario, hacer valoraciones, percibir las posibles soluciones, lo que se sintetizan en la interpretación de significados precedentes y la expresión de nuevos, desde una mirada diferente.



El reconocimiento de la calidad contextualizada se refiere a que se haga una identificación de la gestión como paso importante en el camino hacia la calidad que permite participar a todos los administrativos, docentes y estudiantes desde el proceso docente educativo, pretende mejorar continuamente la eficacia de la escuela profesional como organización para satisfacer futuramente al cliente, lo que contribuye a formar habilidades y competencias demandadas en la formación profesional.

Conlleva este proceso, entonces, al estudio de situaciones de difícil salida, que se dan en el entorno universitario, para hacer valoraciones y evaluaciones de las consecuencias y perjuicios que ocasionan, por lo que permite sistematizar las relaciones que se establecen entre los sujetos y que gestionan el proceso formativo de forma diversa a partir de la autoevaluación contextualizada, integrado a su intencionalidad. Desde el reconocimiento contextual de la calidad, se resignifica la interacción con el proceso educativo, comprendido por las relaciones que se establecen entre el contexto formativo y el escenario de la gestión en la calidad de la autoevaluación, donde los sujetos copartícipes de este proceso interactúan y se convierten en agentes activos de cambios para lograr la acreditación.

En la medida en que el docente y el estudiante logran el reconocimiento contextual de la calidad en interrelación con la responsabilidad adquirida en el entorno universitario, desde la diversidad contextual, hace juicios, valoraciones, reflexiones, comprende e interpreta desde una perspectiva diferente su visión sobre el proceso de autoevaluación, evaluación y la calidad que prima en este proceso, lo que posibilita un estado deseado del saber, permite la identificación de un proceso lógico de individualización de la cultura de acreditación.

Sin embargo, no es sino en la relación que establecen con otros sujetos que hacen una identificación de las problemáticas sociales que a su alrededor ocurren. Para ello, necesitan integrarse al contexto social universitario, siendo preciso la apropiación ética de contenidos jurídicos, que se define como un proceso de desarrollo de la cultura jurídica con una intencionalidad formativa, comprende la valoración

y la comunicación, posibilita entrelazar aspectos de la ética profesional con el reglamento disciplinario y otras normativas legales afines, que se constituyen de la diversidad de identidades, hábitos y conjunto de prácticas profesionales universitarias.

Desde la autoevaluación contextualizada se potencia la **comprensión de la cultura de evaluación**, que se define como el proceso lo que permite las relaciones entre directivos-docente-estudiantes, esta triada pedagógica permite conducir la cultura de la evaluación de la escuela profesional de contabilidad que se va conformando a través de los instrumentos de autoevaluación que se conciben, en la que constan habilidades, competencias de los responsables de conducir el proceso educativo.

La cultura evaluativa es construida por cada sujeto desde lo individual y colectivo, interpretando circunstancias, contextos, situaciones y condiciones específicas que se dan en la escuela a través de los diferentes ciclos académicos. La comprensión de la cultura de evaluación, incluye juicios, razonamientos y conocimientos de valores, acuerdos, tradiciones, creencias y pensamientos de la escuela profesional como comunidad educativa en la que se manifiesta la necesidad de evaluar los procesos sustantivos de manera permanente.

En tanto, la evaluación como proceso complejo, consta de dimensiones y espacios dentro del contexto y entorno profesional, que comprende distintos componentes: Misión; visión; valores; actuaciones; conducta responsable, relaciones entre los grupos de docentes y estudiantes; contexto organizacional y social, y experiencias prácticas, todo con un sustento epistémico, teórico y metodológicos.

Desde esta mirada, el reconocimiento contextual de la calidad, como categoría potencia la comprensión de la cultura de evaluación, lo que conlleva a un movimiento ascendente, a un nivel de análisis y síntesis superior, de conocimiento, interpretaciones, reflexiones y valoraciones sobre el desarrollo de la cultura de la evaluación de la escuela profesional de Contabilidad. Como par dialéctico estas configuraciones son categorías yuxtapuestas, al ser reconocimiento contextual de la calidad, un

proceso que se contrapone a la comprensión de la cultura de evaluación, al mismo tiempo un proceso supone el otro y viceversa como categorías filosóficas.

Desde la integración de estos procesos transcurre el reconocimiento y diferenciación de los procesos de autoevaluación y evaluación como parte del proceso de acreditación de la escuela profesional de Contabilidad, lo cual es fundamental para la formación de la acreditación de las carreras universitarias, desde la diversidad contextual de situaciones que se presentan en estos procesos educativos.

Por tanto, la configuración de **acreditación de las carreras universitarias**, se constituye en la intencionalidad de esta modelación, emerge como un proceso de construcción y reconstrucción de significados de calidad, responsabilidad y función de los contenidos en los procesos de autoevaluación y evaluación desde la interacción contextualizada con el entorno intra y extra universitario, conforme a los estándares que establezca la Ley universitaria del país. El objetivo principal es coordinar, planificar e impulsar el proceso de evaluación y de acreditación de los programas de pregrado de la escuela profesional de contabilidad.

En este proceso se deberá hacer pronunciamiento sobre la consistencia y viabilidad del proyecto de autoevaluación institucional que se requiere, su puesta en marcha, primero de la autoevaluación; preparar los informes requeridos en base a los cuales se evaluará el período de funcionamiento de la carrera, como institución universitaria privada, para ello es necesario fomentar una cultura de calidad ente los docentes, estudiantes y directivos de la escuela profesional de contabilidad.

Para ello es importante tener en cuenta la finalidad de este proceso de acreditación de la calidad, que va a asegurar que los programas que se ofrecen en la educación superior de esta escuela profesional, cumplan con las condiciones mínimas de calidad para su funcionamiento, debiendo ser procesos continuos que evidencien el cumplimiento de las misiones, fines y objetivos de la escuela profesional. La acreditación de las carreras universitarias, es el producto de una autoevaluación y evaluación rigurosa sobre el cumplimiento de lineamientos, estándares y criterios de calidad a nivel de carrera y

escuela profesional, que definirá la acreditación y aseguramiento de la calidad del pregrado, que incluye procedimientos para una autoevaluación de la propia escuela, así como una evaluación externa realizada por expertos, encargados del aseguramiento de la calidad en el Sistema de Educación Superior del Perú.

Se potencia en un primer momento, desde el reconocimiento contextual de la calidad y la comprensión de la cultura de evaluación, lo que implica el desarrollo de criterios y categorías de: Eficiencia académica; organización; infraestructura; investigación; promoción para el mejoramiento continuo de la calidad de la escuela profesional, para lo cual es necesario la constitución de comisiones y mecanismos de evaluación y acreditación, que contribuyan a la formación de una cultura evaluativa, según las necesidades de la carrera, dirigida al fortalecimiento de las capacidades de docentes y estudiantes para la evaluación y acreditación institucional, lo cual sería un vehículo de integración educativa para diseñar respuestas conjuntas, comunes y coordinadas y contextualizadas a los desafíos que plantea la globalización de la educación superior.

De la relación dialéctica que se establece entre la acreditación de las carreras universitarias y la autoevaluación contextualizada normalizada de la Escuela Profesional de Contabilidad, dinamizada por el reconocimiento contextual de la calidad y la comprensión de la cultura de evaluación, emerge la dimensión de **cultura contextualizada de la evaluación**, portadora de la cualidad del proceso cultural pedagógico en permanente construcción de los procesos de autoevaluación y evaluación de la escuela profesional, en relación con su contexto y el entorno social, correspondida con los requerimientos de la cultura de acreditación de la calidad, desde el conocimiento de las normativas vigentes.

Esta dimensión es en esencia, un proceso cultural, pedagógico y social que dinamiza y gestiona los mecanismos de aseguramiento de la calidad y consolida los avances para la acreditación institucional

y en la cual tiene como actores involucrados, directivos, comisiones creadas a estos efectos, docentes, estudiantes y egresados de la escuela profesional de contabilidad.

En esta dimensión se connota el sentido que le imprimen los gestores del proceso a dicha formación cultural contextualizada de la evaluación, refleja la esencialidad educativa y formativa, en tanto, define cualidades de la gestión para su desarrollo, donde participan actores de interés en el proceso de acreditación de la calidad profesional dentro del proceso de enseñanza aprendizaje como son: Perfiles de egreso, planes de estudio y currículo. Gestión del claustro académico. Evaluación de aprendizajes. Estrategias docentes. Participación de grupos de interés de estudiantes y docentes en investigaciones. Análisis de información sobre progresión y logros obtenidos con los egresados.

Como primer estadio de la gestión modelada en esta investigación del proceso de la calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad, se concreta la autoevaluación contextualizada normalizada, desde los procesos de reconocimiento contextual de la calidad y la comprensión de la cultura de evaluación, desde aquí se propicia una mirada integral desde lo pedagógico al universo docente educativo, con una formación sistémica para la gestión de la calidad de acreditación

Sin embargo, se requiere de un camino didáctico para la autoevaluación contextualizada normalizada, expresado en el par dialéctico **diseño de actividades evaluativas concertadas e implementación procesal de la evaluación de la calidad**, que se sintetiza en la dimensión de **sistematización de la autoevaluación** como camino final de esta modelación.

La configuración de **diseño de actividades evaluativas concertadas**, tiene un carácter regulador y permite designar actividades a los actores desde el proyecto de la autoevaluación para gestionar su informe y actividades necesarias para la evaluación como parte de la acreditación, que combinan calidad, equidad; creatividad y habilidades didácticas pedagógicas para poder plasmar ideas, soluciones, objetos, sujetos que todos tienen la responsabilidad social de hacer avanzar la escuela

profesional en materia de creación de conocimientos para enfrentar con éxito los grandes desafíos de la sociedad.

En ese proceso de formación profesional como parte de las actividades evaluativas concertadas debe contener: El currículo; los recursos humanos: Docentes; administrativos y personal de apoyo; -Estudiantes y grupos de investigación; egresados; proyectos educativos de extensión y de proyección social y proyectos investigativos.

Como parte de las actividades, está el perfil de ingreso y el nivel formativo reclamado por la Universidad. Se debe depurar la situación de partida de los aprendizajes (perfil de ingreso), fortalezas, debilidades, problemas o dificultades para responder a las demandas de la escuela profesional dentro del currículo, en las que aparecen las competencias generales y específicas del futuro profesional y no curricular que responden a las necesidades de la sociedad.

Desde esta modelación, el diseño de actividades evaluativas concertadas, se define como el proceso de estructuración y disposición de lo docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad, que exige la implementación de un sistema operativo de actividades para garantizar la calidad como de pautas de evaluación, tanto interna como externa, así como para el fomento de una cultura de calidad entre los docentes y estudiantes universitarios.

Desde esta mirada de la gestión, el diseño de actividades evaluativas concertadas, potencia la implementación procesal de la evaluación de la calidad, que deviene en un proceso de análisis y síntesis de juicios, razonamientos, valoraciones sobre la cultura de evaluación y acreditación de la escuela profesional en el contexto normativo universitario.

La **implementación procesal de la evaluación de la calidad**, es un proceso donde se implementa con normatividad legal, la ejecución de la evaluación. Su objetivo es analizar el diseño, la gestión y desempeño (eficiencia, eficacia y calidad) de los procesos de autoevaluación y evaluación, con la finalidad de que las carreras responsables adopten el plan de mejoras propuestas. Posteriormente,

sobre la base de esas recomendaciones, se negocian los compromisos de mejora para el desempeño docente educativo, sujeto a seguimiento, a fin de velar por la implementación en la gestión de mejoras para garantizar la de calidad del proceso de acreditación universitaria.

Dentro de este proceso de la calidad en la evaluación, las actividades de evaluación interna y externa de la escuela profesional, se consideran también procesos de acreditación, en estrecha relación con la formación profesional y el mercado laboral, en función de alcanzar los requisitos y expectativas del campo profesional, adecuándolos a la formación del mercado laboral para una vez que egresen. Son precisamente las instituciones universitarias estructuras educativas y organizativas adecuadamente equipadas con el fin de responder con rapidez suficiente a los nuevos avances de los campos profesionales de los empleadores para satisfacer los objetivos finales y el contenido de los programas y asignaturas.

La evaluación de la calidad aproxima a la universidad actual a la calidad y excelencia académica en la medida en que se involucran con los procesos de acreditación y de mejora continua de su formación educativa dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

La **dimensión de sistematización de la autoevaluación** como camino final de esta modelación, es expresión de la cualidad de la gestión del proceso de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad, relacionada con los procesos de aplicabilidad de los contenidos normativos contextualizados para sistematizar la autoevaluación y la evaluación en la solución de problemas prácticos en el contexto profesional, propicia la profundización de los contenidos curriculares en la garantía de la calidad para la acreditación de los programas profesionales.

Por tanto, en este nivel del proceso, se fomenta la organización lógica de la autoevaluación sistematizada, a través del reconocimiento y la orientación los saberes, experiencias, procederes, con calidad y pertinencia, para fortalecer los mecanismos de acreditación que garanticen la transparencia del proceso de acreditación para una transformación cultural con responsabilidad social universitaria.

La sistematización de la autoevaluación propicia el autoanálisis y el mejoramiento de las tareas conjuntas y continuas de los directivos, docentes y estudiantes para fortalecer una cultura de calidad profesional y convertir la evaluación en actitudes y valores compartidos en las carreras universitarias, asegurando un proceso permanente, incorporado a la gestión institucional universitaria.

La dimensión, permite expresar, estadios de desarrollo cualitativamente superiores del proceso formativo de la gestión de la evaluación para garantizar una acreditación con calidad, donde el docente y el estudiante de conjunto con los directivos sean capaces de impulsar la participación e inclusión en estos procesos docentes educativos.

En el modelo de la gestión del proceso de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad, la autoevaluación contextualizada normalizada, es el eje epistémico dinamizador, que se desarrolla con la intencionalidad de lograr la acreditación de las carreras universitarias; teniendo como camino didáctico y metodológico la sistematización de la autoevaluación.

La investigación recorre un camino didáctico práctico, donde se va construyendo la formación de la autoevaluación como parte del proceso de acreditación, mediante un ejercicio sistemático, con un carácter interactivo y contextualizado en las escuelas profesionales, a través del contenido curricular que se introduce para el logro de una transformación de la cultura de evaluación y acreditación, que satisfaga las exigencias de un profesional integral en su desempeño con responsabilidad en su encargo social.

Por lo que se reconocen como **relaciones esenciales** que dinamizan el proceso de gestión de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad, las siguientes:

- Relación de reconocimiento contextual de la calidad y de comprensión de la cultura de evaluación.
- Relación de la sistematización práctica normalizada de la autoevaluación.

Se reconoce, entonces, como **regularidad esencial** del modelo construido, la lógica integradora que se establece en el proceso de gestión de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de



Contabilidad, entre la acreditación de las carreras universitarias, condicionada por la autoevaluación contextualizada normalizada, a partir de potenciar una sistematización de la autoevaluación.

Desde esta mirada, en este proceso formativo se gestan transformaciones para elevar la pertinencia profesional del proceso de gestión de calidad docente educativo; que requiere para su implementación de un sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva, mediante acciones propuestas que permiten trascender desde estadios iniciales del mismo a estadios superiores de transformación.

**MODELO TEÓRICO DE GESTIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD  
SEÑOR DE SIPÁN.**

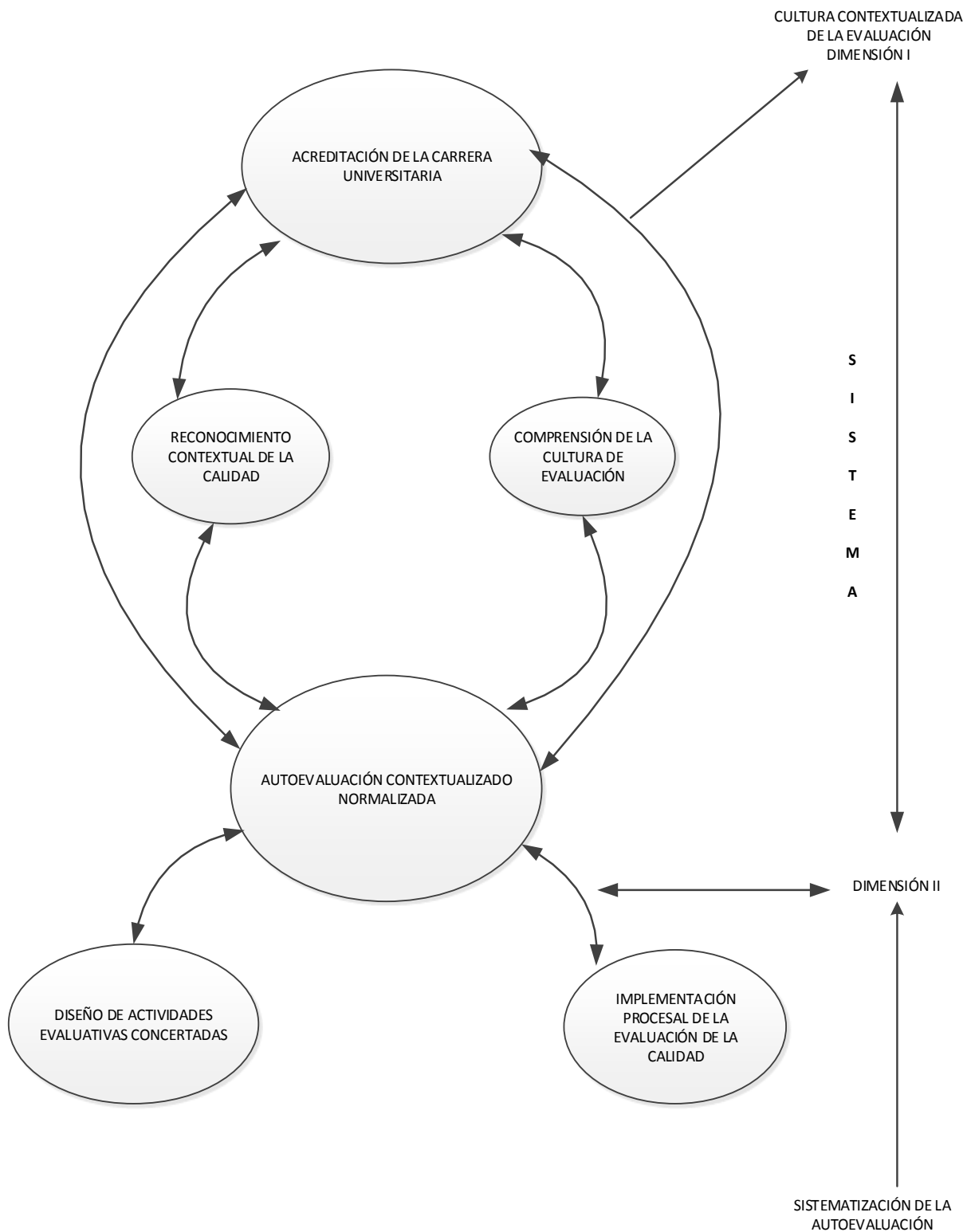


Figura N°03. Fuente: Elaboración propia

## **Conclusiones parciales**

### **Conclusiones parciales**

-La modelación de la gestión del proceso de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad, se sustenta en los presupuestos científicos de la Concepción Científica Holística Configuracional, reconoce las relaciones dialécticas que se establecen entre las configuraciones, lo que posibilita revelar dos dimensiones, portadoras de cualidades superiores: Cultura contextualizada de la evaluación y de sistematización de la autoevaluación.

- Se revela dos relaciones esenciales que dinamizan el proceso de gestión de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad, las siguientes: Relación de reconocimiento contextual de la calidad y de comprensión de la cultura de evaluación y relación de la sistematización práctica normalizada de la autoevaluación.

-Como regularidad esencial del modelo construido, la lógica integradora que se establece en el proceso de gestión de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad, entre la acreditación de las carreras universitarias, condicionada por la autoevaluación contextualizada normalizada, a partir de potenciar una sistematización de la autoevaluación.

## **CAPÍTULO V**

**ELABORACIÓN DE UN SISTEMA OPERATIVO PARA EJECUTAR LA  
AUTOEVALUACIÓN DE MANERA EFICIENTE Y EFECTIVA.**

## **CAPÍTULO V. ELABORACIÓN DE UN SISTEMA OPERATIVO PARA EJECUTAR LA AUTOEVALUACIÓN DE MANERA EFICIENTE Y EFECTIVA.**

### **Introducción**

El modelo teórico de gestión para la acreditación de la escuela profesional de contabilidad de la universidad Señor de Sipán, se concreta en la práctica con el establecimiento de un sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva, que cuenta con singularidad propia, constituyéndose en la vía para llegar a la evaluación de las carreras universitarias, desde la evaluación contextualizada normalizada, cuenta además con una estructura interna, que se enuncia en procedimientos, donde se relacionan las actividades para lograr la evaluación y acreditación.

Para su estructuración se ha tomado en cuenta las consideraciones de los Dres. De Armas, N. y otros (2003), sobre la estructura, caracterización de los resultados científicos como parte de los aportes prácticos de la investigación, los que se retoman en la investigación, para caracterizar el sistema operativo con sus procedimientos.

### **5.1. Relación entre aporte teórico y aporte práctico.**

El proceso de calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, posibilita realizar una construcción teórica de este proceso, utilizando el método holístico dialéctico para la fundamentación del aporte práctico.

El aporte teórico y el aporte práctico se relacionan entre sí, del primero emergen dos relaciones: Relación de reconocimiento contextual de la calidad y de comprensión de la cultura de evaluación y relación de la sistematización práctica normalizada de la autoevaluación, desde donde se potencia la estructuración del sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva.

Por tanto, las relaciones fundamentales que emergen de esta modelación sustentan el sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva, como expresión praxiológica

del aporte teórico, que se estructura teniendo en cuenta las indicaciones dadas por Rodríguez, M. A., Rodríguez, A. (2004) y Fuentes, H. (2009) y tiene como propósito la proyección de procedimientos a través de acciones que contribuyen al perfeccionamiento de la práctica interactiva, con relación a las exigencias de la Ley universitaria para la acreditación de carreras en el Perú y en la cual, el proceso de calidad docente educativo se propone lograr la mejora para la acreditación de la escuela profesional de Contabilidad.

## 5.2 Construcción del aporte práctico.

El sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva, emerge de las dos dimensiones que se establecen en el aporte teórico entre las relaciones de la cultura contextualizada de la evaluación y de sistematización de la autoevaluación, lo que evidencia su carácter particular.

Estas relaciones se constituyen en el fundamento para estructurar el sistema de operativo propuestos, que posibilita transformar la gestión del proceso de calidad docente educativa de la Escuela Profesional de Contabilidad para lograr la autoevaluación como parte del proceso de acreditación desde el contexto universitario, en correspondencia con las exigencias actuales para los proceso de evaluación de la educación superior universitaria.

En este sentido, sistema operativo es la configuración didáctica que se dirige a promover una transformación progresiva de la gestión contextualizada del proceso de calidad docente educativa, coherente con las exigencias de los procesos de acreditación universitarios, desde los diferentes contextos culturales y formativos.

El sistema operativo propuesto posee **singularidad propia**, pues se constituye como vía o camino para alcanzar la acreditación de las carreras universitarias, desde la sistematización de la autoevaluación.

Como cualidad trascendental se reconoce el **carácter funcional** de la gestión, al ser vía idónea para potenciar la autoevaluación contextualizada normalizada, desde la sistematización práctica contextualizada, a partir de construir una lógica profesional para la evaluación.

El **objetivo** del sistema operativo se manifiesta en su carácter práctico, pues su implementación se realiza en el proceso de formación del profesional de la escuela de contabilidad, que tiene como centro la formación y actuación práctica de los estudiantes universitarios en el contexto profesional y social; ello determina procedimientos concretos en niveles que propician el desarrollo de la gestión modelada.

Se consideran aspectos esenciales para la **aplicabilidad** del sistema operativo, los siguientes elementos:

-Poseer un claustro de profesores responsabilizados con el proceso de la calidad docente educativa, que tenga los conocimientos pertinentes sobre la autoevaluación y evaluación; así como el apoyo en la preparación de los estudiantes que se implican en el proceso de acreditación, como parte del proceso de desarrollo de la cultura contextualizada de la evaluación en la carrera.

Como sistema operativo es contentivo de una **estructura interna**, que se expresa en procedimientos que relacionan las actividades de cada momento de desarrollo de la formación de la calidad educativa profesional. En un primer momento, el reconocimiento contextual de la calidad y la comprensión de la cultura de la evaluación, como procesos que contribuyen a la autoevaluación como parte del proceso de acreditación.

El sistema operativo contiene dos procedimientos específicos para los actores del proceso, por tanto, constituye una herramienta instrumental y de gestión que se enriquece durante el ejercicio práctico en el proceso docente educativo, a fin de perfeccionar el proceso de la calidad docente educativa para el logro de la evaluación de la carrera. Se estructura en:

- Procedimiento operativo de reconocimiento contextual de la calidad para la comprensión de la cultura de evaluación.
- Procedimiento operativo de sistematización práctica normalizada de la autoevaluación.
- Procedimiento operativo para la implementación y control del sistema operativo de gestión de la calidad para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva.
- Procedimiento operativo para la elaboración de planes de mejora de los procesos sustantivos.

**Procedimiento operativo de reconocimiento contextual de la calidad para la comprensión de la cultura de evaluación.**

**Objetivo:** Reconocer desde el contexto universitario la calidad y la comprensión de la cultura de evaluación, mediante acciones interactivas del docente con el estudiante para el desarrollo de la autoevaluación y la acreditación.

Las **acciones para la autoevaluación institucional desde la gestión** deberán estar dirigidas a:

- Constituir las comisiones de autoevaluación de la escuela profesional.
- Construcción de los indicadores de calidad para la autoevaluación.
- Preparar al grupo de trabajo del sistema de gestión de calidad para la mejora continua y el proceso de evaluación.
- Identificar las fortalezas y debilidades de las diferentes áreas procesos, subprocesos y programas académicos de la escuela profesional para el proceso de evaluación.



- Insertar a los alumnos de la escuela profesional en el sistema de gestión de calidad para el proceso de evaluación.
  
- Elaborar políticas y objetivos del sistema operativo de gestión de la calidad que incluya la planeación estratégica y operativa de la escuela profesional.
  
- Seleccionar, a partir de la identificación de los saberes culturales propios y diversos del contexto formativo que se relaciona con el modelo del profesional.
  
- Socializar experiencias positivas intra y extra universitarias desde el reconocimiento de la realidad contextual de la calidad del proceso docente educativo existente.
  
- Motivar el aprendizaje de los contenidos de la carrera, mediante la utilización de recursos didácticos: video-fórum, redes sociales de información, eventos científicos y proyectos extensionistas sociales de la carrera, así como la vinculación de estos con los contenidos de la asignatura que se imparte.
  
- Planificar actividades curriculares y extracurriculares en las que el estudiante se implique.
  
- Realizar cursos de capacitación a los docentes sobre el proceso de autoevaluación y evaluación.

**Procedimiento operativo de sistematización práctica normalizada de la autoevaluación.**

**Objetivo:** Sistematizar en el contexto de la escuela profesional de contabilidad a los actores para la aplicación del sistema operativo de gestión de la calidad para el proceso de evaluación y acreditación institucional

Las **acciones para la autoevaluación institucional desde la gestión** deberán estar dirigidas a:

- Diseñar los procesos de la escuela profesional de contabilidad y sus interrelaciones con otras áreas, teniendo en cuenta los enfoques al cliente, teniendo en cuenta:

a). Identificación de actividades a documentar en procedimientos e instrucciones

b). Documentación de los procesos.

c). Confección de la ficha de procesos.

d). Documentación de procedimientos, registros e instrucciones relacionadas con el proceso de evaluación de la calidad.

- Alinear la planeación estratégica de cada proceso de la escuela profesional con los patrones de calidad que establecen los estándares normados por el SINEACE.

-Sistematizar la cultura de evaluación entre directivos, docentes, alumnos y administrativos.

- Capacitar al personal en cada una de las áreas, procesos, subprocesos y programas académicos en el tema de la calidad y la gestión por procesos.

-Generalizar experiencias entre los actores del proceso de otras áreas de la escuela profesional, la universidad e internacionalizarla utilizando prácticas foráneas sobre la evaluación y acreditación institucional.

- Diseñar en cada unidad académica el informe de autoevaluación de la unidad central.

**Procedimiento operativo para la implementación y control del sistema operativo de gestión de la calidad para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva.**

**Objetivos:** Implementar el sistema operativo de gestión de la calidad y evaluar sistemáticamente las áreas procesos, subprocesos y programas académicos de la escuela profesional para el proceso de evaluación.

**Para su implementación se tendrá en cuenta los pasos siguientes:**

1. Control del sistema operativo por áreas y procesos descriptos.
2. Evaluación de los procesos, alineados al sistema de indicadores creados de gestión de la calidad y sus estándares institucionales.
3. Evaluación de los niveles de integración de los procesos y actores intervinientes.
4. Evaluación sistemática de las áreas de la escuela profesional creadas, programas de pre-grado y postgrado.
5. Análisis de los factores que influyen en el no cumplimiento de determinado indicador.

**Procedimiento operativo para la elaboración de planes de mejora de los procesos sustantivos.**

**Objetivo:** Implementar un sistema de mejora continua de todos los procesos que se desarrollan y que son objeto de evaluación.

1. Constitución de los grupos de mejora por procesos. Estos grupos deben ser designados por el jefe o responsable del proceso, deben tener entre tres y cinco participantes que deben ser personas

que estén dentro del proceso, es bueno incluir a proveedores y clientes y debe haber un facilitador que conozca las técnicas de trabajo en grupo.

2. Elaboración e implementación de los planes de mejora.

3. Evaluación de los resultados.

### **Instrumentación.**

Explicación de cómo se aplicará, bajo qué condiciones, durante qué tiempo, responsables, participantes.

### **Evaluación.**

Una vez finalizada la aplicación del sistema operativo con sus procedimientos se procederá a una evaluación integral de todas las etapas desde la autoevaluación hasta la evaluación de los procesos como un todo único e integral y se hará un resumen de las deficiencias detectadas para su erradicación, mediante nuevas sugerencias a modo correctivo.

Posteriormente se emitirá autoevaluación de las unidades académicas y administrativas y finalmente el informe final de autoevaluación institucional y aprobarse en el consejo de facultad.

Para concretar el plan de acciones a implementar en el sistema operativo con sus procedimientos se deberá utilizar la siguiente tabla, donde se precisen todos los componentes relacionados por etapas:

**Plan de acciones para implementar el sistema operativo con sus procedimientos de gestión de la calidad de la escuela profesional de Contabilidad.**

<b>Etapas</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsable/ participantes</b>	<b>Plazo de cumplimiento</b>

Las acciones relacionadas deben guardar correspondencia con los indicadores de calidad propuestos por el SINEACE.

#### **PLAN DE MEJORA**

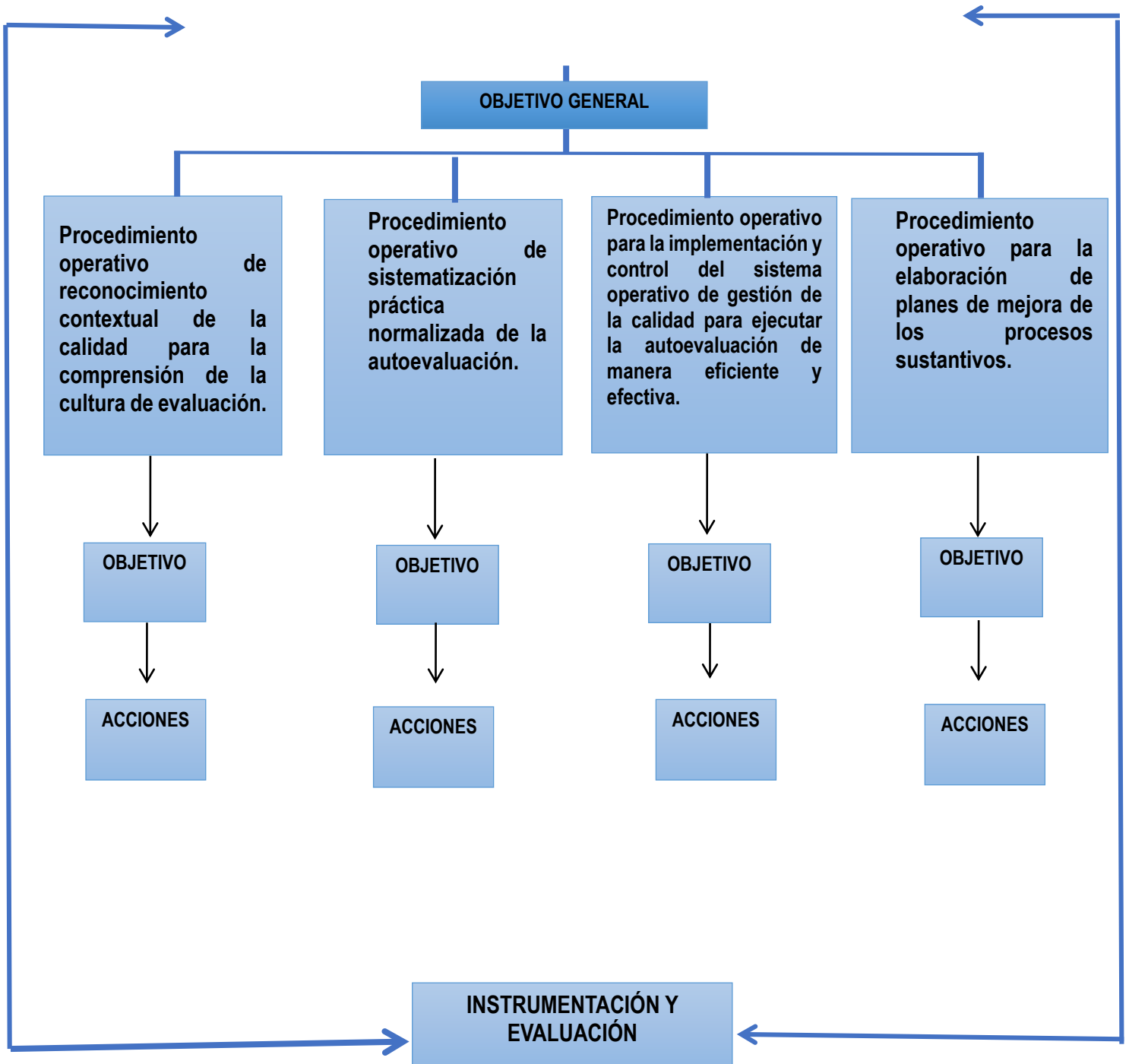
<b>ACCIONES DE MEJORA</b>	<b>EJECUTANTE</b>	<b>FECHA CUMPLIMIENTO</b>	<b>VIAS DE CONTROL</b>


Para que la autoevaluación cumpla con el objetivo de la mejora institucional que se propone se precisa:

- Que cuente con un alto grado de participación de la comunidad universitaria.
- Adopte una perspectiva contextual e histórica referida a sus objetivos y al proyecto institucional.
- Aborde el conjunto de funciones que desempeña la institución.
- Enfoque a la institución como un todo entendiendo que su identidad es más que la suma de sus partes.
- El informe autoevaluación debe brindar una imagen documentada de la institución.

Se elabora el esquema grafico del sistema operativo para la autoevaluación de la escuela académico profesional de contabilidad de la universidad Señor de Sipan.

**SISTEMA OPERATIVO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LA ESCUELA  
ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD  
SEÑOR DE SIPAN**



### **Conclusiones parciales**

- De la relación que se establece entre las dos dimensiones, de la cultura contextualizada de la evaluación y la sistematización de la autoevaluación emerge el sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva, con un carácter particular aplicado a la escuela profesional de contabilidad.
- El sistema operativo se estructura en cuatro procedimientos: Procedimiento operativo de reconocimiento contextual de la calidad para la comprensión de la cultura de evaluación; procedimiento operativo de sistematización práctica normalizada de la autoevaluación, procedimiento operativo para la implementación y control del sistema operativo de gestión de la calidad para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva y procedimiento operativo para la elaboración de planes de mejora de los procesos sustantivos que en su implementación incluye un plan de mejora.



## **CAPÍTULO VI**

### **VALORACIÓN Y CORROBORACIÓN DE LOS RESULTADOS**

## **CAPÍTULO VI. VALORACIÓN Y CORROBORACIÓN DE LOS RESULTADOS**

### **Introducción**

Se presenta la valoración de la pertinencia del aporte teórico y práctico de la investigación, a través del taller de socialización y la ejemplificación del sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva en la escuela profesional de Contabilidad de la Universidad “Señor del Sipán.

#### **6.1. Valoración de los resultados a través de taller de socialización.**

La pertinencia del modelo teórico de gestión para la acreditación de la escuela profesional de contabilidad de la universidad Señor de Sipán, se concreta en la práctica con el establecimiento de un sistema operativo en la escuela profesional de Contabilidad.

Para la realización del taller se ha tenido en cuenta el enfoque hermenéutico-dialéctico de las Dras. Matos E. y Cruz, L. (2012). Este método permite ofrecer un enfoque metodológico para su generalización práctica, desde los niveles de niveles de reconocimiento, comprensión, diseño e implementación, categorías de la gestión que hacen posible el análisis para la su aplicación en la escuela profesional de Contabilidad de la Universidad “Señor del Sipán.

La investigación se construye desde la autoevaluación y la evaluación de los procesos que aparecen en el aporte teórico como configuraciones fundamentales para la estructuración del sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva, donde la hermenéutica como proceso capaz de interpretar y explicar los procesos y fenómenos pero con un enfoque metodológico desde la contextualización en la escuela profesional de Contabilidad.

La valoración de los aportes teórico y práctico se realiza con docentes y especialistas de la escuela profesional de Contabilidad de la Universidad “Señor del Sipán, y otros especialistas de universidades del país, lo que permitió un intercambio de ideas y experiencias enriquecedoras con estos

profesionales, además de la propia experiencia del investigador a participar como evaluador en diferentes universidades del país, corroborándose de ambos aportes.

Para el desarrollo del taller se empleó una metodología didáctica, partiendo del análisis valorativo y cualitativo de ambos aportes, aportándose diferentes criterios enriquecedores para ambos aportes, a partir de la explicación y presentación del investigador de su propuesta teórica y práctica.

El Taller de socialización tuvo como único objetivo: Valorar la pertinencia científica metodológica del modelo de gestión para la acreditación de la escuela profesional de contabilidad de la universidad Señor de Sipán y el sistema operativo para la autoevaluación de la escuela académico profesional de Contabilidad de la universidad Señor de Sipan.

Participaron 10 profesionales de la escuela de Contabilidad , de ellos, 1 doctor; 7 con grado de maestría; y 2 evaluadores externos de otras universidades

Pasos a desarrollar en el taller:

- Entrega a los especialistas seleccionados de ambos aportes, previo al taller.
- Realización del taller con los especialistas.

Los criterios expuestos por los especialistas y expertos seleccionados fueron tenidos en cuenta por el investigador, donde se realizó una presentación con los argumentos principales en correspondencia con el diseño teórico-metodológico de la investigación.

En otro momento de la realización del taller:

- Debate científico, realizado entre los participante con el investigador donde se formularon interrogantes y respuestas por parte de los especialistas, esclareciendo los aspectos que se prestaban a dudas para su implementación, con respecto al sistema operativo y cada uno de los momentos que contiene.
- Posteriormente se realizó debate de ambos aportes, donde se fueron registrando las ideas fundamentales en función de mejorarlos.

-La pertinencia científica de las propuestas, son novedosas, actuales y pueden ser implementadas en la escuela de Contabilidad.

El intercambio con los especialistas y expertos, posibilitó una mejora considerable en los aportes teórico y práctico de la investigación.

#### Conclusiones

-El debate en el taller permitió a los participantes de la escuela de Contabilidad y otros especialistas, la retroalimentación para mejorar el proceso de autoevaluación y evaluación y permitió perfeccionar los resultados para su posterior aplicación parcial.

-Los resultados del debate permitieron al investigador realizar valoraciones de los resultados investigativos para su mejor instrumentación en la práctica con vistas a la evaluación y acreditación institucional.

### **6.2 Ejemplificación del aporte práctico en la Escuela Profesional de Contabilidad**

Se procedió a ejemplificar, para lo cual se tuvo en cuenta los procedimientos elaborados en el capítulo V con respecto al sistema operativo diseñado, desde el reconocimiento contextual de la calidad para la comprensión de la cultura de evaluación y la sistematización práctica normalizada de la autoevaluación. Todo ello para lograr la implementación y control del sistema operativo de gestión de la calidad para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva y finalmente dentro del sistema operativo se insertan planes de mejora en los procesos que se desarrollan.

Dentro de las principales acciones se definen la constitución de comisiones de autoevaluación de la escuela de contabilidad, así como la elaboración de los indicadores de calidad para la autoevaluación.

Se procedió a trabajar y preparar los grupos de trabajo para la implementación de este sistema de gestión de calidad con el objetivo de la mejora continua y finalmente lograr la escuela el proceso de evaluación.

De igual manera se identificaron fortalezas y debilidades en las diferentes áreas procesos que se desarrollan, así como subprocesos y programas académicos insertados en la escuela profesional de Contabilidad para el proceso de autoevaluación y posterior evaluación.

Por lo que, se conformó un plan de actividades con objetivos bien definidos por áreas y unidades organizativas de la escuela de Contabilidad, que encierran los noventa y seis estándares de calidad que exige el proceso de Autoevaluación Institucional de la CONEAU.

## RESPECTO A VARIABLES REFERIDAS A PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL

Nº	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META	RECURSO	FECHA LIMITE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
1	La Unidad Académica, que gestiona la carrera de Administración, tiene un plan estratégico que ha sido elaborado con la participación de sus autoridades, docentes y representantes de estudiantes, egresados y otros grupos de interés	Diseñar y ejecutar un taller cooperativo para socializar y afinar el Plan Estratégico 2011 – 2015 con la participación de autoridades, docentes, representantes de estudiantes, egresados y grupos de interés con la finalidad de recoger sus propuestas de mejora.	Director de la EAP	Inserción de las propuestas derivadas del taller cooperativo para la mejora del plan estratégico vigente.	S/. 200.00	Mayo 2014	Documento: Plan Estratégico revisado y actualizado	
2	La misión de la Unidad Académica es coherente con su campo de acción y la misión institucional	Nombrar una Comisión de Expertos para emitir juicio sobre la coherencia entre la misión y visión de la Escuela Académico Profesional de Administración, la Facultad y Universidad.	Director de la EAP	Emisión de documentos juicio de expertos	S/.1000.00	Mayo 2014	Matriz de Validación y coherencia refrendado por una resolución de Facultad	
3	El desarrollo del plan Estratégico se evalúa anualmente.	Nombrar una Comisión encargada de la Evaluación anual sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos declarados y el Plan Operativo de la EAP - ADM	Director de la EAP	Emisión de documentos de informe de comisión.	S/. 50.00	Mayo 2014	Resolución del consejo de facultad sobre el informe de evaluación del Plan.	
4	Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conoce	La Comisión ad hoc elabora para la difusión del Plan Estratégico un tríptico conteniendo los aspectos más relevantes del	Director de la EAP Comisión ad hoc	Tríptico informativo del Plan Estratégico – Operativo	S/.1000.00	Junio 2014	Tríptico informativo sobre el Plan	

	Del plan estratégico la información correspondiente y definida por la Unidad Académica.	plan. Asimismo hacer uso de la Red Interna de la Escuela.		Difundido entre la Escuela			Estratégico - Operativo Encuestas GI 1 – GI 2 Registro de recepción	
5	El plan estratégico tiene políticas orientadas al aseguramiento de la calidad en la carrera Profesional.	Elaborar una matriz de alineamiento de objetivos, misión, visión y políticas de calidad en la Enseñanza – aprendizaje, investigación y extensión de la EAP-ADM con la USS	Director Comisión ad hoc	Inserción de la matriz como anexo en el Plan Estratégico	S/. 100.00	Mayo 2014	Informe sobre la coherencia entre los objetivos y el plan de aseguramiento de la calidad EAP	
6	La Escuela tiene normas sobre organización y funciones y la Unidad Académica el manual correspondiente para su aplicación.	Apoyar el desarrollo profesional de los administrativos de la EAP – ADM a fin de tener un referente de recurso humano administrativo que contribuye a asegurar que el proceso de formación profesional se realice adecuadamente.	Director de la EAP	Cumplimiento de reglamento y acrecentamiento del conocimiento de la normatividad y gestión universitaria	S/. 450.00	Julio 2014	Certificado de capacitación de personal. Encuesta de satisfacción a estudiantes, docentes y tutores. GI – 3 – 4 - 5	
7	Las actividades académicas y administrativas están coordinadas para asegurar el desarrollo del proyecto educativo.	Elaborar un Plan de Comunicación de los Manuales y Reglamentos referidos a las unidades académicas y administrativas mediante seminarios y talleres.	Director de la EAP	Plan de ejecución de la actividad	S/. 100.00	Mayo 2014	Plan de comunicación. Documentos de ejecución de la actividad. Encuesta de satisfacción de la atención de	

							administrativos GI 6 – 7 - 8	
8	La Escuela tiene un sistema de gestión de la calidad Implementado.	Elaborar e implementar un Proyecto de Sistema de Gestión de Calidad en la EAP	Director de la EAP	Proyecto de Sistema de Gestión de Calidad y aprobación con Resolución.	S/. 500.00	Julio 2014	Resolución de aprobación de Proyecto de Sistema de Gestión de la Calidad. GI – 9	
9	La Escuela tiene un Programa implementado que contribuye a internalizar la cultura organizacional en los alumnos, docentes y administrativos de la carrera profesional.	Elaborar e implementar un Proyecto de Internalización de la Cultura Organizacional de la EAP	Director de la EAP	Proyecto de Internalización de la Cultura Organizacional y aprobación con Resolución.	S/. 500.00	Julio 2014	Resolución de aprobación de Proyecto de Internalización de la Cultura Organizacional GI 10 - 11	
10	La Escuela tiene un sistema implementado de información y Comunicación.	Elaborar e implementar el Proyecto de Información y Comunicación de la EAP	Director de la EAP	Proyecto de Información y Comunicación y aprobación con Resolución.	S/. 500.00	Julio 2014	Resolución de aprobación de Proyecto de Información y Comunicación GI 12	
11	El plan operativo de la carrera profesional es elaborado con la participación de representantes de los	Diseñar y ejecutar un taller cooperativo para socializar y afinar el Plan Operativo 2014 con la participación de autoridades, docentes, representantes de	Director de la EAP	Insertión de las propuestas derivadas del taller cooperativo para la mejora del	S/. 200.00	Mayo 2014	Documento: Plan Operativo revisado y actualizado	



	docentes, egresados y de otros grupos de interés.	estudiantes, egresados y grupos de interés con la finalidad de recoger sus propuestas de mejora.		plan operativo vigente.				
12	El desarrollo del plan operativo se evalúa para determinar las acciones correctivas correspondientes.	Nombrar una Comisión encargado de la Evaluación anual sobre el cumplimiento de los objetivos operativos declarados de la EAP	Director de la EAP	Emisión de documentos de informe de comisión.	S/. 50.00	Mayo 2014	Resolución del consejo de facultad sobre el informe de evaluación del Plan. GI 13	
13	Más del 75% de docentes y administrativos conoce del plan operativo la información que la Escuela considera debe ser de su conocimiento.	La Comisión ad hoc elabora para la difusión del Plan Operativo un tríptico conteniendo los aspectos más relevantes del plan. Asimismo hacer uso de la Red Interna de la Escuela.	Director de la EAP Comisión ad hoc	Tríptico informativo del Plan Operativo Difundido entre la Escuela	S/.1000.00	Junio 2014	Tríptico informativo sobre el Plan Operativo Encuestas GI 14 Registro de recepción	
14	<b>SISTEMICO</b> La Escuela tiene Programas implementados de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y administrativos.	Elaborar e implementar el Proyecto de Motivación e incentivos de la EAP	Director de la EAP	Proyecto de Motivación e incentivos y aprobación con Resolución.	S/. 500.00	Abril 2014	Resolución de aprobación de Proyecto de Motivación e incentivos GI 15 – 16	

## RESPECTO A VARIABLES REFERIDAS AL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Nº	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META	RECURSO	FECHA LIMITE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
15	Se justifica la existencia de la carrera profesional en base a un estudio de la demanda social.	Designar una Comisión de docentes para realizar estudios frecuentes sobre la demanda social de la Carrera	Director de la EAP	Emisión de documentos de informe de comisión.	S/. 500.00	Mayo 2014	Resolución del consejo de facultad sobre el informe de la demanda social de la Carrera de ADM - GII 17	
16	Los perfiles del ingresante y del egresado guardan coherencia con los lineamientos del proyecto educativo.	Designar una Comisión de docentes para evaluar la coherencia entre los perfiles del ingresante/egresado con los lineamientos del proyecto educativo.	Director de la EAP	Emisión de documentos de informe de comisión.	S/. 500.00	Junio 2014	Resolución del consejo de facultad sobre el informe de evaluación la coherencia entre los perfiles del ingresante/egresado	
17	El perfil del ingresante se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora.	Designar una Comisión de docentes para evaluar anualmente el perfil del ingresante	Director de la EAP	Emisión de documentos de informe de comisión.	S/. 500.00	Junio 2014	Resolución del consejo de facultad sobre el informe de evaluación anual del perfil del ingresante	
18	El perfil del egresado se evalúa periódicamente y los resultados son	Designar una Comisión de docentes para evaluar anualmente el perfil del egresado	Director de la EAP	Emisión de documentos de informe de comisión.	S/. 500.00	Junio 2014	Resolución del consejo de facultad sobre el informe de	

	utilizados para su mejora.						evaluación anual del perfil del egresado	
19	El plan de estudios asigna un mayor número de horas a las áreas básica y formativa con respecto a la de especialidad y complementaria.	Mantener la asignación de mayor número de horas a la formación básica que la especializada	-Director de la EAP -Secretaría Académica	Emisión de documentos de informe de Secretaría Académica	S/. 50.00	Junio 2014	Informe sobre la asignación de mayor número de horas a la formación básica que la especializada. GII 18 – 19 - 20	
20	El plan de estudios tiene un número de horas teóricas y prácticas que aseguran el logro del perfil del egresado.	Mantener la proporción de mayor número de horas teóricas y prácticas que aseguran el logro del perfil del egresado	-Director de la EAP -Secretaría Académica	Emisión de documentos de informe de Secretaría Académica	S/. 50.00	Junio 2014	Informe sobre la proporción de mayor número de horas teóricas y prácticas que aseguran el logro del perfil del egresado. GII 21	
21	El plan de estudios tiene una secuencia de asignaturas, o cursos, que fortalece el proceso enseñanza aprendizaje.	Nombrar una Comisión de Expertos para emitir juicio sobre la coherencia entre la secuencia de asignaturas de la Escuela	Director de la EAP	Emisión de documentos juicio de expertos	S/.1000.00	Julio 2014	Matriz de Validación y coherencia refrendado por una resolución de Facultad	
22	El plan de estudios vincula los procesos de Enseñanza aprendizaje	Nombrar una Comisión de Expertos para emitir juicio sobre la vinculación los procesos de Enseñanza aprendizaje con los	Director de la EAP	Emisión de documentos juicio de expertos	S/.1000.00	Julio 2014	Matriz de Validación y coherencia	

	con los procesos de investigación formativa, extensión universitaria y proyección social.	procesos de investigación formativa, extensión universitaria y proyección social de la Escuela.					refrendado por una resolución de Facultad	
23	El plan de estudios tiene asignaturas o cursos electivos que contribuyen a la flexibilidad curricular	Realizar informe sobre la distribución de asignaturas o cursos electivos que contribuyen a la flexibilidad curricular en cada semestre de la EAP	-Director de la EAP -Secretaría Académica	Emisión de documentos de informe de Secretaría Académica	S/. 50.00	Junio 2014	Informe sobre la distribución de asignaturas electivas que contribuyen a la flexibilidad curricular en cada semestre. GII 22 – 23	
24	Las asignaturas del plan de estudios incorporan los resultados de la investigación realizada en la carrera profesional	Nombrar una Comisión de profesores adscritos a la dirección de investigación para emitir juicio sobre la incorporación de los resultados de la investigación realizada en la carrera profesional.	Director EAP Dirección de investigación USS	Emisión de informe de la comisión de investigación.	S/. 100.00	Julio 2014	Informe de la dirección de investigación	
25	El plan de estudios se evalúa anualmente para su actualización.	Nombrar una Comisión encargado de la Evaluación anual del Plan de Estudios de la EAP	Director de la EAP	Emisión de documentos de informe de comisión.	S/. 50.00	Mayo 2014	Resolución del consejo de facultad sobre el informe de evaluación del Plan.	
26	Las prácticas pre profesionales son supervisadas.	Mantener la supervisión de la practicas pre profesionales de la EAP	-Director de la EAP	Emisión de documentos de informe de	S/. 50.00	Julio 2014	Informe de coordinador de	

			-Coordinador de prácticas pre profesionales	prácticas pre profesionales			prácticas pre profesional.	
27	El porcentaje de titulados por tesis se logra de acuerdo a lo planificado por la unidad académica para lograr superar el 75% en tres años.	Mantener la producción de tesis de acuerdo a las normas de la EAP	-Director de la EAP -Coordinador de investigación	Emisión de documentos de informe de investigación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe de coordinador de investigación	
28	Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza aprendizaje.	La coordinación de investigación de la EAP aplica encuestas sobre la satisfacción aplicadas de enseñanza aprendizaje.	-Director de la EAP -Coordinador de investigación	Emisión de documentos de informe de investigación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe de coordinador de investigación GII 24	
29	Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas para desarrollar su capacidad de investigación, en cuanto a generación de conocimientos y aplicación de los ya existentes.	La coordinación de investigación de la EAP aplica encuestas sobre la satisfacción aplicadas de enseñanza aprendizaje.	-Director de la EAP -Coordinador de investigación	Emisión de documentos de informe de investigación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe de coordinador de investigación GII 25	
30	Los sílabos se distribuyen y exponen en el primer día de clases.	El Jefe de Prácticas de la EAP – ADM aplica encuestas sobre la satisfacción aplicadas de enseñanza aprendizaje.	-Director de la EAP -Coordinador de investigación	Emisión de documentos de informe de investigación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe de Jefe de Practicas	

31	Se cumple el contenido de los sílabos.	El Jefe de Prácticas de la EAP aplica encuestas sobre la satisfacción aplicadas de enseñanza aprendizaje.	-Director de la EAP -Coordinador de investigación	Emisión de documentos de informe de investigación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe de Jefe de Practicas GII 26 – 27	
32	En las clases teóricas y prácticas el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura.	Realizar informe sobre el número de estudiantes por asignaturas o cursos de la EAP	-Director de la EAP -Secretaría Académica	Emisión de documentos de informe de Secretaría Académica	S/. 50.00	Junio 2014	Informe sobre número de estudiantes por asignaturas o cursos de la EAP – ADM GII-28 , GII-29	
33	La carga lectiva del estudiante asegura el normal desarrollo de sus actividades universitarias por la Escuela.	Nombrar una Comisión de Expertos para emitir juicio sobre la carga lectiva del estudiante de la Escuela.	Director de la EAP	Emisión de documentos juicio de expertos	S/. 1000.00	Julio 2014	Informe sobre la pertinencia de la carga lectiva del estudiante en el normal desarrollo de sus actividades universitarias. GII-30	

34	La Escuela tiene un sistema implementado de evaluación del aprendizaje	Elaborar e implementar el Sistema de Evaluación del Aprendizaje en base a los instrumentos de evaluación, silabo y rendimiento académico de la EAP	Director de la EAP	Proyecto del Sistema de Evaluación del Aprendizaje y aprobación con Resolución.	S/. 500.00	Abril 2014	Resolución de aprobación de Proyecto del Sistema de Evaluación del Aprendizaje Encuesta y eficacia no aplica hasta la implementación y ejecución del proyecto GII-31, 32, 33	
35	Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación del aprendizaje.	El Coordinador de investigación de la EAP aplica encuestas sobre la satisfacción con el sistema de evaluación del aprendizaje.	-Director de la EAP -Coordinador de investigación	Emisión de documentos de informe de investigación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe de satisfacción con el sistema de evaluación del aprendizaje GII-34	
36	Los admitidos a la carrera profesional cumplen con el perfil del ingresante.	Informar sobre el cumplimiento con el perfil del ingresante a la EAP	-Director de la EAP -Secretaría Académica	Emisión de documentos de informe de Secretaría Académica	S/. 50.00	Junio 2014	Informe sobre el cumplimiento con el perfil del ingresante GII-35, GII-36, GII-37, GII-38	
37	La carrera profesional justifica el número de ingresantes en base a un estudio de disponibilidad de recursos	Informar sobre el número de ingresantes a la EAP	-Director de la EAP -Secretaría Académica	Emisión de documentos de informe de Secretaría Académica	S/. 50.00	Junio 2014	Informe sobre el número de ingresantes	

38	Para los docentes y administrativos, más del 50 % de los estudiantes cumplen con las normas que rigen sus actividades universitarias	El Jefe de Prácticas de la EAP aplica encuestas a los docentes y administrativos sobre el cumplimiento de las actividades de los estudiantes.	-Director de la EAP -Jefe de Practicas	Emisión de documentos de informe de investigación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre cumplimiento de actividades de estudiantes. GII-39	
39	La unidad académica tiene para los estudiantes programas implementados de becas, movilidad académica, bolsa de trabajo y pasantías	Elaborar e implementar un Programa de becas, movilidad académica, bolsa de trabajo y pasantías de la EAP	Director de la EAP	Programa de becas, movilidad académica, bolsa de trabajo y pasantías y aprobación con Resolución.	S/. 500.00	Junio 2014	Resolución de aprobación de Programa de becas, movilidad académica, bolsa de trabajo y pasantías y eficacia no aplica hasta la implementación y ejecución del proyecto GII-40	
40	Los estudiantes de los programas de becas, movilidad académica, bolsa de trabajo y pasantías, están satisfechos con la ayuda recibida.	La Comisión ad hoc elabora para la difusión del programa de becas, movilidad académica, bolsa de trabajo y pasantías, un tríptico conteniendo los aspectos más relevantes del mismo para conocimiento de los estudiantes, Docentes y Personal Administrativo.	Director de la EAP Comisión ad hoc	Tríptico informativo del programa de becas, movilidad académica, bolsa de trabajo y pasantías entre la Escuela	S/. 100.00	Junio 2014	Tríptico informativo sobre el programa de becas, movilidad académica, bolsa de trabajo y pasantías	



		Asimismo hacer uso de la Red Interna de la Escuela.					Registro de recepción GII-41	
41	El resultado de la evaluación de conocimientos al final de la carrera profesional es utilizado para la mejora del proyecto educativo	Informar sobre evaluación de conocimientos al final de la carrera profesional utilizado para la mejorar el proyecto educativo de la EAP	-Director de la EAP - Coordinador de investigación - Jefe de Practicas	Emisión de documentos de informe de Coordinador de investigación, Jefe de Practicas	S/. 50.00	Junio 2014	Informar sobre evaluación de conocimientos al final de la carrera profesional utilizado para la mejorar el proyecto educativo de la EAP - ADM	
42	El número de egresados por promoción	Informar semestralmente sobre el número de egresados a la EAP	-Director de la EAP -Secretaría Académica	Emisión de documentos de informe de Secretaría Académica	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre el número de egresados por promoción GII-42	
43	El tiempo de permanencia en la carrera profesional por promoción de ingreso es el esperado.	Informar semestralmente sobre el tiempo de permanencia en la carrera profesional a la EAP	-Director de la EAP -Secretaría Académica	Emisión de documentos de informe de Secretaría Académica	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre el tiempo de permanencia en la carrera profesional GII-43, GII-44	

44	La unidad académica tiene un sistema implementado del seguimiento del egresado.	Elaborar e implementar una base de datos que contengan; tiempo transcurrido entre egreso y titulación, porcentaje de titulados, impacto del título, porcentaje de egresados que ejercen docencia universitaria, satisfacción con el empleo, satisfacción con el desempeño de los egresados de la EAP	Director de la EAP	Base de datos que contengan; tiempo transcurrido entre egreso y titulación, porcentaje de titulados, impacto del título, porcentaje de egresados que ejercen docencia universitaria, y aprobación con Resolución.	S/. 500.00	Junio 2014	Resolución de aprobación de base de datos que contengan; tiempo transcurrido entre egreso y titulación, porcentaje de titulados, impacto del título, porcentaje de egresados que ejercen docencia universitaria, GII45, 46, 47, 48, 49, 50	
45	Los egresado están satisfechos con el sistema que les hace seguimiento	El Jefe de Prácticas de la EAP aplica encuestas a los egresados sobre el sistema que les hace seguimiento	-Director de la EAP -Jefe de Practicas	Emisión de documentos de informe de investigación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre satisfacción de sistema que les hace seguimiento GII-51	

RESPECTO A VARIABLES REFERIDAS A LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN								
Nº	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META	RECURSO	FECHA LIMITE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
46	La unidad académica tiene un sistema implementado de evaluación de la investigación formativa y de trabajo final de la carrera	Elaborar e implementar un sistema de evaluación de la investigación formativa y de trabajo final de la EAP	Director de la EAP Coordinador de Investigación	Sistema de evaluación de la investigación formativa y de trabajo final y aprobación con Resolución.	S/. 500.00	Junio 2014	Resolución de aprobación de Sistema de evaluación de la investigación formativa y de trabajo final GII 52	
47	Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación de la investigación	El Jefe de Prácticas de la EAP aplica encuestas a los alumnos sobre el sistema de evaluación de la investigación	-Director de la EAP -Jefe de Practicas	Emisión de documentos de informe de investigación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre satisfacción de sistema de evaluación de la investigación GII 53	

48	Los estudiantes participan en proyectos de investigación reconocidos por la unidad académica	Informar semestralmente sobre participación de los estudiantes en proyectos de investigación reconocidos por la EAP	-Director de la EAP -Coordinador de Investigación	Emisión de documentos de informe de Coordinador de Investigación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre participación de los estudiantes en proyectos de investigación reconocidos por la EAP – ADM GII 54	
49	Los sistema de evaluación de la investigación y del aprendizaje se articulan para tener una evaluación integral del estudiante	Informar semestralmente sobre la articulación entre el sistema de evaluación de la investigación y del aprendizaje orientados a una evaluación integral de la EAP	-Director de la EAP -Coordinador de Investigación	Emisión de documentos de informe de Coordinador de Investigación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre la articulación entre el sistema de evaluación de la investigación y del aprendizaje orientados a una evaluación integral	
50	Los sistemas de evaluación de la investigación, información y comunicación se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances	La Comisión ad hoc elabora para la difusión de las investigaciones de estudiantes y docentes un tríptico conteniendo los proyectos y avances de los mismos de conocimiento de los estudiantes, Docentes y Personal Administrativo.	Director de la EAP Comisión ad hoc	Tríptico informativo de las investigaciones de estudiantes y docentes difundido entre la Escuela	S/. 1000.00	Julio 2014	Tríptico informativo sobre de las investigaciones de estudiantes y docentes Encuestas Registro de publicaciones y eventos	

		Asimismo hacer uso de la Red Interna de la Escuela.						
51	Se realizan eventos donde se difunden y discuten entre estudiantes, docentes y comunidad, las investigaciones realizadas en la carrera profesional	La Comisión ad hoc realiza eventos de difusión y discusión de resultados de investigación realizadas en la carrera profesional	Director de la EAP Comisión ad hoc	Proyectos de evento de difusión y discusión de resultados de investigación	S/. 200.00	Junio 2014	Resolución de aprobación de proyecto de evento de difusión y discusión de resultados de investigación Encuestas GII 55	
52	Los estudiantes participan en eventos de difusión y discusión de resultados de investigación	El Jefe de Prácticas de la EAP realiza el registro de asistencia de los participantes en eventos de difusión y discusión de resultados de investigación	-Director de la EAP -Jefe de Practicas	Emisión de documentos de registro de asistencia	S/. 50.00	Julio 2014	Registro de asistencia al evento GII 56	
53	La unidad académica cuenta con publicaciones periódicas donde los estudiantes publican los resultados de sus investigaciones.	El Jefe de Prácticas de la EAP – ADM realiza el registro de publicaciones periódicas de resultados de investigación	-Director de la EAP -Jefe de Practicas	Emisión de documentos de registro de asistencia	S/. 50.00	Julio 2014	Registro de Publicaciones GII 57	
54	Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo	Promover semestralmente sobre los procedimientos de adquisición de la propiedad intelectual	-Director de la EAP -Coordinador de Investigación	Emisión de documentos de informe de Coordinador de Investigación	S/. 100.00	Julio 2014	Informe sobre número de estudiantes que	

	creado como resultado de investigación						conocen los derechos de propiedad intelectual. GII 58	
<b>RESPECTO A LAS VARIABLES REFERIDAS A LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL</b>								
Nº	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META	RECURSO	FECHA LIMITE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
		Elaborar e implementar un sistema de evaluación de la extensión universitaria I de la EAP	Director de la EAP Coordinador de Investigación	Sistema de evaluación de la extensión universitaria y aprobación con Resolución.	S/. 500.00	Junio 2014	Resolución de aprobación de evaluación de la extensión universitaria GII 59	
56	Los grupos de interés están satisfechos con el sistema de evaluación de la extensión universitaria	El Jefe de Prácticas de la EAP aplica encuestas a los alumnos sobre el sistema de evaluación de la extensión universitaria	-Director de la EAP -Jefe de Practicas	Emisión de documentos de informe de investigación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre satisfacción del sistema de evaluación de la extensión universitaria GII 60	

57	La unidad académica tiene un sistema implementado de evaluación de la proyección social	Elaborar e implementar un sistema de evaluación de la proyección social de la EAP	Director de la EAP Coordinador de Investigación	Sistema de evaluación de la proyección social y aprobación con Resolución.	S/. 500.00	Junio 2014	Resolución de aprobación de evaluación de la proyección social GII 61	
58	Los grupos de interés están satisfechos con el sistema de evaluación de la proyección social	El Jefe de Prácticas de la EAP aplica encuestas a los alumnos sobre el sistema de evaluación de la proyección social	-Director de la EAP -Jefe de Practicas	Emisión de documentos de informe de investigación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre satisfacción del sistema de evaluación de la proyección social. GII 62	
59	Los estudiantes participan en proyectos de extensión universitaria reconocidos por la unidad académica	El Jefe de Prácticas de la EAP realiza el registro de los participantes en proyectos de extensión universitaria	-Director de la EAP -Jefe de Practicas	Emisión de documentos de registro de participación	S/. 50.00	Julio 2014	Registro de participación GII 63	
60	El número de estudiantes que participan en proyectos de proyección social es el esperado	El Jefe de Prácticas de la EAP realiza el registro de los participantes en proyectos de proyección social	-Director de la EAP -Jefe de Practicas	Emisión de documentos de registro de participación	S/. 50.00	Julio 2014	Registro de participación GII 64	
61	Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, de la proyección social	Realizar un estudio de articulación entre extensión universitaria, de la proyección social y del aprendizaje	Director de la EAP Coordinador de Investigación	Proyecto para la evaluación de la articulación	S/. 500.00	Junio 2014	Resolución de aprobación del informe la	

	y del aprendizaje, se articulan para tener una evaluación integral del estudiante.	orientado a la evaluación integral del estudiante.		entre formación, extensión y aprendizaje integral del estudiante			evaluación de la articulación entre formación, extensión y aprendizaje integral del estudiante	
62	Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, proyección social, información y comunicación, se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances.	Realizar un estudio de articulación entre extensión universitaria, proyección social, información y comunicación orientado a una efectiva difusión de los proyectos y sus avances.	Director de la EAP Coordinador de Investigación	Proyecto de Sistema de evaluación de la articulación entre extensión universitaria, proyección social, información y comunicación	S/. 500.00	Junio 2014	Resolución de aprobación del informe de la evaluación de la articulación entre extensión universitaria, proyección social, información y comunicación	
63	Los grupos de interés conocen los resultados de la extensión universitaria y proyección social	Promover semestralmente la difusión sobre los resultados de la extensión universitaria y proyección social	-Director de la EAP -Coordinador de Investigación	Emisión de documentos de informe de Coordinador de Investigación	S/. 100.00	Julio 2014	Informe sobre número de estudiantes que conocen los resultados extensión universitaria y proyección social. GII 65 – 66 – 67	



64	Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural	Promover semestralmente la difusión sobre los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural	-Director de la EAP -Coordinador de Investigación	Emisión de documentos de informe de Coordinador de Investigación	S/. 100.00	Junio 2014	Informe sobre los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural. GII 58	
----	--	--	--	--	------------	------------	---	--

## RESPECTO A LAS VARIABLES REFERIDAS A LOS DOCENTES

Nº	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META	RECURSO	FECHA LIMITE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
65	La programación de horas lectivas del docente a tiempo completo guarda relación con las destinadas a la atención de estudiantes, investigación, extensión universitaria, proyección social y su perfeccionamiento continuo.	Informar semestralmente sobre la programación de horas lectivas del docente a tiempo completo en relación con las destinadas a la atención de estudiantes, investigación, extensión universitaria, proyección social y su perfeccionamiento continuo	-Director de la EAP -Secretaría Académica	Emisión de documentos de informe de Secretaría Académica	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre programación de horas lectivas del docente a tiempo completo GII 68 – 69 – 70 - 71	
66	La Unidad Académica tiene un sistema implementado de tutoría	Elaborar e implementar un sistema de tutoría de la EAP	Director de la EAP	Proyecto de Sistema de tutoría	S/. 500.00	Mayo 2014	Resolución de aprobación de evaluación de la proyección social GII 72	
67	Los estudiantes están satisfechos con el sistema de tutoría	El Jefe de Prácticas de la EAP aplica encuestas a los alumnos sobre su satisfacción con el sistema de tutoría	-Director de la EAP -Jefe de Practicas	Emisión de documentos de informe de satisfacción	S/. 50.00	Julio 2014	Informe la satisfacción de los estudiantes con el sistema de tutoría GII 73	
68	La Unidad Académica evalúa los programas de perfeccionamiento pedagógico que implementa	Promover semestralmente la evaluación del desarrollo de programas de perfeccionamiento pedagógico	-Director de la EAP -Coordinador de Investigación	Emisión de documentos de informe de evaluación sobre el	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre desarrollo de programas de perfeccionamiento pedagógico,	

				desarrollo de programas de perfeccionamiento pedagógico			cumplimiento de objetivos GII 74 - 75	
69	Los docentes tienen la formación profesional que demandan las asignaturas	Evaluar la formación profesional de los docentes de acuerdo a la demanda de las asignaturas	Director de la EAP	Emisión de documentos de informe de evaluación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe de formación profesional de los docentes de acuerdo a la demanda de las asignaturas	
70	Los docentes tienen la experiencia profesional que requieren las asignaturas	Evaluar la experiencia profesional de los docentes de acuerdo a la demanda de las asignaturas	Director de la EAP	Emisión de documentos de informe de evaluación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe de experiencia profesional de los docentes de acuerdo a la demanda de las asignaturas	
71	Los docentes dominan las tecnologías de información y comunicación	Evaluar el dominio de las tecnologías de información y comunicación de los docentes	Director de la EAP	Emisión de documentos de informe de evaluación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre el dominio de las tecnologías de información y comunicación de los docentes	
72	Los docentes dominan idiomas que requiere el proyecto educativo	Evaluar el dominio de idiomas que requiere el proyecto educativo	Director de la EAP	Emisión de documentos de informe de evaluación	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre el dominio de idiomas que	

							requiere el proyecto educativo	
73	Se realizan reuniones periódicas donde se discuten temas relacionados con la actividad de enseñanza entre los docentes	Promover la discusión de temas relacionados con la actividad de enseñanza entre los docentes	-Director de la EAP -Coordinador de Investigación	Emisión de documentos de informe de discusión de temas relacionados con la actividad de enseñanza entre los docentes	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre discusión de temas relacionados con la actividad de enseñanza entre los docentes	
74	Los procesos de selección, ratificación y promoción de docentes se realizan con objetividad y transparencia	Promover la selección, ratificación y desarrollo de docentes con objetividad y transparencia	-Director de la EAP	Emisión de documentos de informe de selección, ratificación y desarrollo de docentes con objetividad y transparencia	S/. 50.00	Julio 2014	Informe del sobre selección, ratificación y desarrollo de docentes con objetividad y transparencia GIII 76 – 77 - 78	
75	Los docentes adquieren el grado de doctor en la especialidad que la carrera requiera, según lo programado por la	Promover la participación de los docentes en estudios conducentes al grado de doctor en las diversas especialidades que la carrera requiere	-Director de la EAP Coordinador de Investigación	Emisión de documentos sobre la participación de los	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre la participación de los docentes en estudios conducentes al	

	Unidad Académica en su plan estratégico			docentes en estudios conducentes al grado de doctor en las diversas especialidades que la carrera requiere			grado de doctor en las diversas especialidades que la carrera requiere GIII 79 - 80	
76	Los docentes publican los resultados de sus investigaciones en revistas indizadas de su especialidad	Promover la publicación de las investigaciones de los docentes en revistas indizadas de su especialidad	Coordinador de Investigación	Emisión de documentos sobre publicación de investigaciones de los docentes en revistas indizadas de su especialidad	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre la publicación de las investigaciones de los docentes en revistas indizadas de su especialidad GIII 81 - 82	
77	Los docentes publican su producción intelectual a través de libros que son utilizados en la carrera profesional	Promover la publicación de la producción intelectual de los docentes a través de libros que son utilizados en la carrera profesional	Coordinador de Investigación	Emisión de documentos sobre la producción intelectual de los docentes, libros, utilizados en la carrera profesional	S/. 50.00	Mayo 2014	Informe sobre la publicación de la producción intelectual de los docentes a través de libros utilizados en la carrera profesional. GIII 82 - 83	

78	Los docentes difunden su producción intelectual como ponentes en eventos nacionales e internacionales de su especialidad	Promover la difusión de la producción intelectual de los docentes en eventos nacionales e internacionales de su especialidad	Coordinador de Investigación	Emisión de documentos sobre la difusión de la producción intelectual de los docentes en eventos nacionales e internacionales de su especialidad	S/. 50.00	Mayo 2014	Informe sobre la difusión de la producción intelectual de los docentes en eventos nacionales e internacionales de su especialidad GIII 84 – 85	
79	Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación	Promover el uso de los procedimientos con los que los docentes adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación	Coordinador de Investigación	Emisión de documentos sobre el uso de los procedimientos con los que los docentes adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación	S/. 50.00	Mayo 2014	Informe sobre el uso de los procedimientos con los que los docentes adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación GIII 86 – 87	
80	El número de docentes que realizan labor de extensión universitaria y de proyección social	Evaluar la labor de extensión universitaria y de proyección social que realizan los docentes EAP	Director de la EAP	Emisión de documentos de informe de evaluación	S/. 50.00	Junio 2014	Informe sobre la labor de extensión universitaria y de proyección social	

	es el requerido por la carrera profesional						que realizan los docentes EAP-ADM GIII 88 – 89	
81	Los docentes difunden los resultados de su labor de extensión universitaria y de proyección social	Promover la difusión de los resultados de la labor de extensión universitaria y de proyección social de los docentes	Director EAP Coordinador de Investigación	Emisión de documentos sobre la difusión de los resultados de la labor de extensión universitaria y de proyección social de los docentes	S/. 50.00	Junio 2014	Informe sobre la difusión de los resultados de la labor de extensión universitaria y de proyección social de los docentes	
82	Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural	Promover el uso de los procedimientos con los que los docentes adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural	Coordinador de Investigación	Emisión de documentos sobre el uso de procedimientos con los que los docentes adquieren sus derechos de propiedad intelectual	S/. 50.00	Mayo 2014	Informe del sobre el uso de procedimientos con los que los docentes adquieren sus derechos de propiedad intelectual GIII 87	

## RESPECTO A LAS VARIABLES REFERIDAS A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Nº	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META	RECURSO	FECHA LIMITE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
83	La infraestructura para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, tienen la comodidad, seguridad y el equipamiento necesarios	Mantener el buen uso de la infraestructura universitaria	Jefe de Practicas	Emisión de documentos sobre el buen uso de la infraestructura universitaria	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre el buen uso de la infraestructura para la las actividades universitarias GIII 90 – 91 – 92 – 93 – 94.	
84	La infraestructura donde se realiza la labor de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, y su equipamiento respectivo, tienen un programa implementado para su mantenimiento, renovación y ampliación	Coordinar y colaborar con el área administrativa correspondiente sobre el programa de mantenimiento y renovación y ampliación de la infraestructura donde se realizan las labores administrativas, formativas, investigación y extensión.	Director EAP Jefe de Prácticas	Emisión de documentos de coordinación y colaboración con el área administrativa correspondiente e sobre el programa de mantenimiento , renovación y ampliación de la infraestructura universitaria,	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre coordinación y colaboración con el área administrativa correspondiente sobre el programa de mantenimiento, renovación y ampliación de la infraestructura universitaria. GIII 95	



RESPECTO A LAS VARIABLES REFERIDAS A LA FUNCIÓN DE BIENESTAR								
Nº	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META	RECURSO	FECHA LIMITE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
85	Los estudiantes, docentes y administrativos tienen acceso a programas implementados de atención médica primaria, psicológica, pedagógica, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento	Coordinar y colaborar con el área administrativa correspondiente sobre el acceso a programas implementados de atención médica primaria, psicológica, pedagógica, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento	Director EAP Jefe de Prácticas	Emisión de documentos de coordinación y colaboración con el área administrativa correspondiente e sobre acceso a programas implementados de atención médica primaria, psicológica, pedagógica, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre coordinación y colaboración con el área administrativa correspondiente sobre el acceso a programas implementados de atención médica primaria, psicológica, pedagógica, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento GIII 96 – 98 – 100 – 102 – 104 – 106 – 108 – 110 – 112.	
86	Los estudiantes, docentes y administrativos	Promover el conocimiento de los programas de bienestar en la EAP	-Director de la EAP -Jefe de Práctica	Emisión de documentos de informe de	S/. 100.00	Mayo 2014	Informe sobre el nivel de conocimiento de	

	conocen los programas de bienestar			Jefe de Práctica			los programas de bienestar en la EAP-ADM GIII 114	
87	Los estudiantes, docentes y administrativos están satisfechos con los programas de atención médica primaria, psicológica, pedagógica, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento	El Jefe de Prácticas de la EAP – ADM aplica encuestas a los alumnos sobre su satisfacción con los programas de atención médica primaria, psicológica, pedagógica, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento	-Director de la EAP -Jefe de Practicas	Emisión de documentos de informe de satisfacción	S/. 50.00	Julio 2014	Informe la satisfacción de los estudiantes con los programas de atención médica primaria, psicológica, pedagógica, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento GIII 97 – 99 – 101 – 103 – 105 – 107 – 109 – 111 – 113	
88	La biblioteca tiene establecido un sistema de gestión implementado	Difundir el sistema de gestión implementado de la biblioteca sobre ciencias empresariales	-Director de la EAP -Jefe de Práctica	Emisión de documentos de informe de Jefe de Práctica	S/. 50.00	Mayo 2014	Informe sobre el uso del sistema de gestión implementado de la biblioteca sobre ciencias	

							empresariales en la EAP-ADM GIII 115 – 116 - 117	
89	Los estudiantes, docentes y administrativos están satisfechos con los servicios de biblioteca	El Jefe de Prácticas de la EAP aplica encuestas a estudiantes, docentes y administrativos sobre su satisfacción con los servicios de biblioteca	-Director de la EAP -Jefe de Practicas	Emisión de documentos de informe de satisfacción	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre la satisfacción de los estudiantes, docentes y administrativos con los servicios de biblioteca GIII 118	
90	Los estudiantes y docentes utilizan la biblioteca virtual	Difundir el uso de la biblioteca virtual y contenidos en ciencias empresariales	-Director de la EAP -Jefe de Práctica	Emisión de documentos de informe de Jefe de Práctica	S/. 50.00	Mayo 2014	Informe sobre el uso de la biblioteca virtual y contenidos en ciencias empresariales GIII 119 – 120	

RESPECTO A LAS VARIABLES REFERIDAS A LOS RECURSOS FINANCIEROS								
Nº	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META	RECURSO	FECHA LIMITE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
91	Cumplimiento del presupuesto de los planes operativos	Coordinar y colaborar con el área administrativa correspondiente sobre el cumplimiento del presupuesto de los planes operativos	Director EAP	Emisión de documentos de coordinación y colaboración con el área administrativa correspondiente e sobre el cumplimiento del presupuesto de los planes operativos	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre la coordinación y colaboración con el área administrativa correspondiente sobre el cumplimiento del presupuesto de los planes operativos	
92	Cumplimiento del presupuesto para la gestión administrativa, proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social y programas de bienestar	Coordinar y colaborar con el área administrativa correspondiente sobre el cumplimiento del presupuesto para la gestión administrativa y académica	Director EAP	Emisión de documentos de coordinación y colaboración con el área administrativa correspondiente e sobre el cumplimiento del presupuesto para la gestión	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre la coordinación y colaboración con el área administrativa correspondiente sobre el cumplimiento del presupuesto para la gestión administrativa y académica y	

				administrativa y académica			GIII 121 – 122 – 123 – 124 – 125 - 126	
93	Cumplimiento de la inversión para los programas de ampliación, renovación y mantenimiento de las instalaciones y sus equipos	Coordinar y colaborar con el área administrativa correspondiente sobre el cumplimiento de la inversión para los programas de ampliación, renovación y mantenimiento de las instalaciones y sus equipos	Director	Emisión de documentos de coordinación y colaboración con el área administrativa correspondiente e sobre el cumplimiento de la inversión para los diversos programas.	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre la coordinación y colaboración con el área administrativa correspondiente sobre el cumplimiento de la inversión para los diversos programas	

RESPECTO A LAS VARIABLES REFERIDAS A LA RELACIÓN CON LOS GRUPO DE INTERÉS								
Nº	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META	RECURSO	FECHA LIMITE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
94	La carrera profesional cuenta con comité consultivo integrado por representantes de los principales grupos de interés.	Promover la creación del comité consultivo integrado por representantes de los principales grupos de interés	Director EAP	Emisión de documentos sobre la creación del comité consultivo integrado por representantes de los principales grupos de interés	S/. 50.00	Mayo 2014	Resolución de creación del comité consultivo integrado por representantes de los principales grupos de interés	
95	Cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios	Coordinar y colaborar con el área administrativa correspondiente sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios	Director EAP	Emisión de documentos de coordinación y colaboración con el área administrativa correspondiente e sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre la coordinación y colaboración con el área administrativa correspondiente sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios GIII 127	

96	Los grupos de interés consideran que su participación contribuye al desarrollo de la carrera profesional	El Jefe de Prácticas de la aplica encuestas a grupos de interés sobre su participación contribuye al desarrollo de la carrera profesional	-Director de la EAP -Jefe de Practicas	Emisión de documentos de informe de satisfacción	S/. 50.00	Julio 2014	Informe sobre la satisfacción a grupos de interés sobre su participación contribuye al desarrollo de la carrera profesional GIII 128	
----	--	---	---	--	-----------	------------	---	--

### **6.3 Corroboración de las transformaciones logradas en la Escuela Profesional de Contabilidad**

Las transformaciones parciales logradas en el proceso de autoevaluación en la Escuela Profesional de Contabilidad se constatan mediante la ejecución de actividades iniciales del proceso de autoevaluación, las cuales se describen a continuación:

#### **I. PROGRAMA DE SENSIBILIZACION**

- Ejecución de Seminarios Talleres de “Formación de Auto evaluadores para el Área Económico Empresarial, labor coordinada con la DEAC.
- Reuniones y conversatorios con personal de la EAP de Contabilidad para interiorizar conceptos y dinámica del proceso de autoevaluación.
- Difusión en aulas y en FACEM del proceso de autoevaluación.

#### **II. CONFORMACIÓN DE COMITES DE AUTOEVALUACIÓN**

- Conformación del Comité de Autoevaluación de la Escuela presidido por el Director de la Escuela y conformado por miembros de la comunidad universitaria de la escuela.
- Formalización de este comité mediante Resolución de Facultad y ratificado por Consejo Universitario.
- Conformación de los Sub Comités de conformidad al Modelo de Calidad adoptado.
- Formalización de Plan de Trabajo y cronogramas respectivos par ejecución del proceso de autoevaluación.
- Ejecución del trabajo de autoevaluación con la ruta siguiente:
  - Diseño de Plan de trabajo.
  - Establecimiento y formalización de la metodología de trabajo.



- Monitoreo de los trabajos ejecutados por los Sub Comités.
- Revisión de Informes por el Comité de Auto evaluación.
- Elaboración y entrega de Informes preliminares y previa revisión y validación de Informe de Auto evaluación.
- Se ejecutó el Seminario Taller Internacional de “Formación de auto evaluadores para el área económico empresarial” (15 y 16 de Julio-2015).
- Labor integrada con las facultades del área económico empresarial.

### **III. Ejecución del cronograma:**

- Conformación de los miembros del comité y sub comités.
- Dación de la Resolución de decano de miembros comité y sub comités.
- Ratificación del consejo universitario de miembros del comité y sub comités.
- Reproducción del material documental de trabajo para los Sub COA. (“Matriz de Autoevaluación” y la Guía)
- Ejecución de sesiones de sensibilización con los integrantes de la escuela y distribución de los factores de la matriz entre los miembros sub- COA.
- Comunicación al personal de la escuela del inicio del proceso para que apoyen a los sub COA.
- Levantamiento, revisión y recopilación de información por los equipos sub COA.
- Elaboración de los informes previos, a cargo de cada sub COA.
- Consolidación de Informes previos y elaboración del informe final de autoevaluación COA.
- Elevación del informe final al decanato de la facultad.
- Remisión por el decanato del informe final a la DEAC, para su conocimiento.
- Elaboración de las propuestas del plan de mejora.

### **Conclusiones parciales**

- El modelo de gestión para la acreditación de la escuela profesional de contabilidad de la universidad Señor de Sipán, se concreta en la práctica con el establecimiento de un sistema operativo en la escuela profesional de Contabilidad para el desarrollo de este proceso de autoevaluación, ambos fueron valorados por los especialistas y expertos en un taller de socialización, reconociendo su valor científico-metodológico y la pertinencia para la aplicación, por lo que es factible de aplicar.
- La aplicación de las acciones contenidas en los procedimientos del sistema operativo en la escuela profesional de Contabilidad, reveló la elaboración de los estándares de calidad, a tener en cuenta en el proceso de la autoevaluación, lo que constituye la base para lograr la evaluación institucional de la carrera de Contabilidad, en correspondencia con las exigencias de la CONEAU.
- La corroboración de las transformaciones logradas en la Escuela Profesional de Contabilidad se constatan de forma parcial a través de un plan de actividades que inicialmente se han proyectado en el proceso de autoevaluación que contiene los pasos establecidos en el aporte práctico.

## CONCLUSIONES GENERALES

- La fundamentación teórica del proceso de la calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad y su gestión, posibilitó definir las categorías esenciales de este proceso, que luego fueron retomadas en la elaboración del aporte teórico; así como análisis histórico, revelando como indicadores, principales políticas educativas que intervienen en el proceso de la calidad docente; la interacción contextualizada de la autoevaluación y evaluación en el proceso formativo del estudiante y la integración de todos los procesos al desempeño docente, desde una visión renovada e integral, para promover en los estudiantes aprendizajes socialmente significativos en estrechos vínculos con la sociedad.
- Se realizó una caracterización para la justificación del problema a través de la gestión del proceso de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad y caracterización del campo de acción, hizo una caracterización desde otros contextos foráneos hasta el país del Perú para lo cual se utilizaron estudios e investigaciones anteriores; que sirvieron de base para caracterizar el estado actual de la gestión a través de la aplicación de diferentes instrumentos que señalan que aún es insuficiente la preparación de la escuela para el proceso de la autoevaluación.
- La investigación asumió una hipótesis que luego fue contrastada con los diferentes métodos del nivel teórico, empírico y estadístico para el diseño, ejecución y corroboración de los resultados de la investigación.
- Se realizó una construcción teórica que partió del propósito de la investigación, de la autoevaluación contextualizada normalizada de la Escuela Profesional de Contabilidad, categoría que posibilitó la lógica que gestionó y dinamizó el proceso, permitiendo que este se

vaya dando de forma continua por estadios, para el logro de niveles superiores de relaciones y procesos.

- El modelo permitió revelar dos dimensiones fundamentales: La cultura contextualizada de la evaluación y la sistematización de la auto evaluación, desde donde emerge el sistema operativo para ejecutar la autoevaluación de manera eficiente y efectiva en la escuela profesional de Contabilidad de la Universidad "Señor del Sipan el proceso de autoevaluación, el cual consta de varios procedimientos con acciones dirigidas a la auto evaluación contextualizada.
- Los aportes realizados se presentan en un taller de socialización con especialistas y expertos, existiendo criterios favorables en cuanto a su novedad y pertinencia para la transformación de la gestión del proceso de calidad docente educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad; lo que se evidencia con la ejemplificación parcial del sistema de procedimientos y la elaboración de los estándares de calidad para la autoevaluación contextualizada, así como se pueden ir apreciando las transformaciones que ya se van existiendo en la organización de este proceso.

## RECOMENDACIONES

- Adecuar el modelo teórico propuesto a las exigencias de autoevaluación, teniendo en cuenta la Ley Universitaria y los nuevos esquemas de acreditación del país.
- Realizar seguimiento de las actividades propuestas en la investigación, a partir de las observaciones realizadas para garantizar el mejoramiento continuo de la calidad en la enseñanza de la educación superior.
- Desarrollar la divulgación necesaria de los resultados obtenidos en la investigación, a través de diferentes presentaciones en eventos, publicaciones y cursos de formación y/o capacitación, de manera tal, que contribuyan al desarrollo de una cultura de autoevaluación en todas las escuelas de la universidad y la región de Lambayeque.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álvarez, C. (1998). Pedagogía como ciencia o epistemología de la educación. La Habana: Editorial Félix Varela. Consultado 4.05.15.
2. Álvarez, C. (1999). Didáctica: La escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Consultado 4.05.15.
3. Álvarez, Otoniel (2008). Cambios en la Gestión Educativa. Lima: Editorial Arcabas.
4. Banco Mundial. (1995). Documento de política para el cambio y el desarrollo de la educación superior. UNESCO. París.
5. Barrantes, E. (2000). La educación es un proceso de humanización por excelencia entre profesores y estudiantes. Citado por Gallegos, J. En Política y descentralización educativa. 2000 pág. 28. Consultado 16.05.15.
6. Brunner, J. (1989). Conocimiento, sociedad y política. Santiago de Chile: Editorial Flasco.
7. Cabrera, X. y Diéguez, R. (2013). Orientaciones metodológicas para el desarrollo del proceso de formación socio-jurídica en los estudiantes universitarios. Revista Multiciencias, 13(1), 61- 67, Venezuela.
8. Calderón, M. (2002). La calidad de formación profesional de los alumnos de obstetricia de la Universidad San marcos, Perú.
9. Caro, L. (2000). La formación profesional, desafío del nuevo siglo. Disponible en <http://fcaenlinea1.unam.mx/2006/1231/docs/anexo1.pdf>. Consultado el 24.01.15.
10. Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2010): La práctica de la evaluación educativa. Materiales e instrumentos. Madrid. UNED-Pearson. ISBN 9788483226612.
11. CONEAU. (2008). Modelo de Calidad para la acreditación de Carreras Universitarias. Perú.
12. CONEAU. 2008. Modelo de Calidad para la Acreditación de Carreras Universitarias y Están dares para la Carrera de Educación. Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la

- Educación Superior Universitaria - CONEAU. Accedido junio 8 de 2012. [http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/xtras/download.php?link=modelo\\_calidad\\_acreditacion\\_universitaria.pdf](http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/xtras/download.php?link=modelo_calidad_acreditacion_universitaria.pdf)
13. CONEAU. 2009a. Modelo de Calidad para la Acreditación de Carreras Profesionales Universitarias (Tomo I). Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria - CONEAU. Accedido mayo 3 de 2012 [http://coneau.gob.pe/publicaciones/cat\\_view/15-direccion-de-evaluacion-y-acreditacion-dea/24-modelos.html](http://coneau.gob.pe/publicaciones/cat_view/15-direccion-de-evaluacion-y-acreditacion-dea/24-modelos.html)
  14. CONEAU. 2009b (set. 16). Guía para la acreditación de carreras profesionales universitarias. Separata especial, Diario Oficial "El Peruano".
  15. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONCYTEC (2003). Perú ante la sociedad del conocimiento. Indicadores de ciencia, tecnología e innovación, 1960-2002. Disponible en <http://portal.concytec.gob.pe/index.php/indic-cytsintesis.html>. Consultado el 10.10.08.
  16. Cuevas, R.; Mestanza, M. y Alcalde, A. (2006), La producción científica en el Perú en el 2005 (Lima: Red Mundial de Científicos Peruanos). Disponible en <http://nicnac-project.de/~alcalde/cyt/indicadores2005.pdf>. Consultado el 14.05.16.
  17. Díaz , Hugo (2008). Gestión Educativa: Crisis y Desafíos. Lima: Consejo Nacional de Educación en Perú.
  18. Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, Ed. Espasa-Calpe S.A., Madrid 1992.
  19. Fresan, M V. y & Romo, A. (2000). Evaluación del desempeño del personal académico. Análisis y propuesta de metodología básica. ANUIES, p. 79-201. México. Disponible en [http://www.angelfire.com/ak5/eduardobustos\\_1/lectura14.pdf](http://www.angelfire.com/ak5/eduardobustos_1/lectura14.pdf). Consultado el 7.09.2015
  20. Fuentes, H. C. (2009). Pedagogía y didáctica de la Educación Superior. Material del Centro de estudio de Educación Superior "Manuel F. Gran", Universidad de Oriente.

21. -Fuentes, H. C. (2010). Pedagogía y didáctica de la Educación Superior. Material del Centro de estudio de Educación Superior "Manuel F. Gran", Universidad de Oriente.
22. Fuentes, H. y Milán M. (2003). La dinámica y la evaluación de la formación de los profesionales desde un enfoque holístico- configuracional. Revista Esquema Pedagógico, Colombia.
23. -Fuentes, H., Matos, E. y Montoya, J. (2008). La Teoría Holístico-Configuracional: una alternativa epistemológica en la construcción del conocimiento científico. Santiago de Cuba: Centro de estudio de Educación Superior "Manuel F. Gran", Universidad de Oriente.
24. Fuentes, H., Matos, E. y Montoya, J. (2008). La Teoría Holístico-Configuracional: una alternativa epistemológica en la construcción del conocimiento científico. Santiago de Cuba: Centro de estudio de Educación Superior "Manuel F. Gran", Universidad de Oriente.
  - a. Gallegos, J. (2004) Gestión educativa en el proceso de descentralización. Editorial San Marcos. Lima Perú. Revisado el 28.03.16.
25. García C. (2007). El compromiso social de las Universidades. Conferencia central en el IX Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria. 7 de noviembre, Bogotá,
26. Garduño, L. R. Universidad siglo XXI. Septiembre - Diciembre 1999
27. González, F. (1995). Problemas epistemológicos de la Psicología. Editorial Academia, La Habana.
28. González, F. (1998). La personalidad, su educación y su desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
29. Gónzález, R. (1999): Proceso de autoevaluación universitaria, Cuba. Consultado 14.05.15
30. Harvey, Lee y Diana Green, "DeÑing Quality" en Assesment and Evaluation in Higher Educa tion, vol. 18, núm.1, Universty of Bath, Bath, 1993, pp. 73-83
31. Hernández, G. (2003). Gestión y Administración Educativa. Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social, UNMSM. Lima. Perú.
32. Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, L. (2010). Metodología de la investigación. México. Consultado 5.04.15



33. Horrutiner, P. (2006). La universidad cubana. El modelo de formación. La Habana: Editorial Félix Várela.
34. Linares, M. (2006). Calidad de la Gestión Educativa. Lima: Editorial Arteidea.
35. López, F. y Cruz, Y. (2006). Glosario. En: GUNI (2006) *La Educación Superior en el Mundo 2007. Acreditación para la garantía de la calidad ¿Qué está en juego?*. Mundi-Prensa. Madrid, España
36. López., J. (2004) Acreditación Universitaria en el Perú. Revista Ibero-americana de Educación, Número 35, pp. 1-9: mayo-agosto 2004. Brasil. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie35a06.htm>. Consultado el 18.07. 15.
37. Minaya, D. (2008). La Gestión Educativa en el Perú. Revista Peruana de Investigación Educativa. Lima.
38. MINEDU (2008). Proyecto de Municipalización de la Educación. LimaMurgatroyd, S & Morgan, C. (2002). La gestión de la calidad total en el centro docente. Universidad San Ignacio de Loyola. Gestión de la Calidad Total en las Organizaciones Educativas. Facultad de Educación. Programa Académico de Maestría en educación. Perú. Consultado 15.04.16
39. Obregón, I. (2002). Influencia del Currículo y del Sistema de soporte en la calidad de la Gestión Administrativa en la facultad de Educación de la U. N. F.V. Tesis de Magíster en Educación, UNMSM, Lima. Consultado 22.04.16
40. Ortega, J. G. (1983) Calidad Total en educación. Material mimeografiado. Universidad de Carabobo. WALTON,
41. Osés, R., Duarte, E., & Esquivel, L. (2007). Calidad del desempeño docente en una universidad pública. Sapiens. Vol. 8, N° 001, pp. 11-22. Consultado 10.03.16
42. Pino, M. (2005). Evaluación y perspectiva del plan curricular de la Escuela académica profesional del Arte. Tesis de Magíster en Educación, UNMSM, Lima. Consultado 24.04.16
43. Posner, G. (2003). Análisis de Currículo: Docente del siglo XXI. 2da edición. Colombia: Editorial Mc Graw-Hill Interamericana S.A. Consultado 13.01.16

44. Rama Vitale, Claudio, "La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: masificación, regulaciones e internacionalización", Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. XVIII, núm. 46, (septiembre-diciembre), 2006, pp. 11-24.
45. Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior RIACES. (2004). Glosario Internacional RIACES de Evaluación de la Calidad y Acreditación. RIACES. Madrid. Consultado 25.03.16
46. -Rodríguez, M. A. (2004): Aproximaciones al campo semántico de la palabra estrategia, Santa Clara, Villa Clara, Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas, Universidad Pedagógica "Félix Varela".
47. Ruiz, R. (1999). Evaluación Académica y Educación Superior. En L. Yarzabal, A. Vila, & R. Ruiz (Edits.), Evaluar para transformar, col. Respuestas, núm. 10 (págs.54-67). Caracas: IESALC/UNESCO. Consultado 15.04.15
48. Santana, P. (1997). ¿Es la gestión de la calidad total en educación un nuevo modelo organizativo? Universidad San Ignacio de Loyola. Gestión de la Calidad Total en las Organizaciones Educativas. Facultad de Educación. Programa Académico de Maestría en educación. Perú. Consultado 26.04.16
49. Soria, O. (1986) Calidad, eficiencia y equidad en la educación superior. Jalisco, Universidad Autónoma de Guadalajara.
50. Távora, M. (2007). Reformas en la Gestión Educativa Latinoamericana. Editorial Nuevo Mundo. México.
51. UNESCO (2006). Calidad en la Gestión Educativa: Un Análisis del Sistema Educativo. Madrid.
52. Vega, A. (2001). Educación superior de calidad para el siglo XXI. Educación, Volumen 25, N° 001. Costa Rica. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=44002502>. Consultado 21/02/2016.
53. Víctor Alvitres C., Adela Chambergó Ll., Jorge Fupuy Ch. disponible en <http://www.untumbes.edu.pe/revistas/index.php/manglar/article/view/24> - Consultado 15/04/2015

54. Wassermann, A., Harris, M., Demeco, S. & Bernabó, J.(2006). Un sistema para hallar oportunidades de mejora en la enseñanza basado en la percepción de los alumnos. *Revista de Educación Médica*. vol.9 (n.2), pp. 1-10. Consultado 11/04/2016.
55. Young, K. (1983). Accreditation: Complex: Evaluative Tool. En: K. Young, C. Chambers, H. Kells (Eds), *Understanding Accreditation. Contemporary Perspectives on Issues and Practices in Evaluating Educational Quality* (pp. 19-35). California: Jossey-Bass Publishers.
56. Young, K., et al (1983). *Understanding Accreditation*, Jossey Bass Publishing. La investigación formativa y la acreditación universitaria peruana 2014

## **ANEXOS**

## ANEXO N°01

### Encuesta de investigación sobre Acreditación y Calidad Educativa

**Instrucciones:** Estimado colaborador, la presente encuesta es realizada para evaluar: el avance de la Acreditación, la influencia de la Acreditación Universitaria en la Calidad Educativa y para conocer las deficiencias a grandes rasgos en cada una de las carreras donde usted labora, en caso de que usted trabaje en dos o más universidades o carreras profesionales solo elija una de ellas.

A continuación se presentan 12 ítems, se le solicita que responda la totalidad de ítems marcando en cada pregunta solo una de las alternativas (**se solicita subrayar y poner en negrita la alternativa elegida**), al terminar la encuesta, envíe sus respuestas por este mismo medio para el procesamiento de las mismas, **cabe indicar que el plazo para realizar la encuesta es hasta el 04 de mayo de 2014.**

Agradeciendo de antemano su colaboración a esta investigación, quedamos de sus respuestas.

**1. A la fecha ¿Qué porcentaje de estándares de acreditación ha cumplido la carrera donde usted labora?**

a) menos de 20 %	9
b) entre 21% y 40%	9
c) entre 41% y 60%	12
d) entre 61% y 80%	6
e) más del 80 %	4
	40

**2. ¿Qué cantidad de estudiantes está satisfecho con la enseñanza-aprendizaje en la carrera donde usted labora?**

a) menos de 20 %	4
b) entre 21% y 40%	3
c) entre 41% y 60%	7

d) entre 61% y 80%	15
e) más del 80 %	11
	40

3. ¿Cuántas investigaciones realizadas por estudiantes logran desarrollar al año en la carrera donde usted labora?

a) menos de 20 %	14
b) entre 21% y 40%	10
c) entre 41% y 60%	7
d) entre 61% y 80%	4
e) más del 80 %	5
	40

4. ¿Cuántas investigaciones realizadas por estudiantes logran difundir al año en la carrera donde usted labora?

a) menos de 20 %	11
b) entre 21% y 40%	9
c) entre 41% y 60%	8
d) entre 61% y 80%	7
e) más del 80 %	5
	40

5. ¿Cuántas investigaciones realizadas por docentes logran desarrollar al año en la carrera donde usted labora?

a) menos de 20 %	14
b) entre 21% y 40%	10
c) entre 41% y 60%	7
d) entre 61% y 80%	4
e) más del 80 %	5
	40

6. ¿Qué porcentajes de investigaciones realizadas por docentes logran difundir al año en la carrera donde usted labora?

a) menos de 20 %	14
b) entre 21% y 40%	10
c) entre 41% y 60%	7
d) entre 61% y 80%	4
e) más del 80 %	5
	40

7. Qué porcentaje del total de programas de extensión universitaria y proyección social logra realizar al año la carrera donde usted labora?

a) menos de 20 %	12
b) entre 21% y 40%	10
c) entre 41% y 60%	8
d) entre 61% y 80%	6
e) más del 80 %	4
	40

8. ¿Qué porcentajes de docentes con maestría tiene la carrera donde usted labora?

a) menos de 20 %	11
b) entre 21% y 40%	4
c) entre 41% y 60%	4
d) entre 61% y 80%	7
e) más del 80 %	14
	40

9. ¿Qué porcentajes de docentes con doctorado tiene la carrera donde usted labora?

a) menos de 20 %	24
b) entre 21% y 40%	6
c) entre 41% y 60%	3
d) entre 61% y 80%	3
e) más del 80 %	4
	40

10. ¿Qué cantidad de egresados considera se encuentra satisfecho con el servicio recibido?

a) menos de 20 %	5
b) entre 21% y 40%	6
c) entre 41% y 60%	3
d) entre 61% y 80%	15
e) más del 80 %	4
	33

11. ¿Qué cantidad de objetivos del Plan Operativo se pretende cumplir al terminar el año en la carrera donde usted labora ?

a) menos de 20 %	6
b) entre 21% y 40%	6
c) entre 41% y 60%	12
d) entre 61% y 80%	9
e) más del 80 %	7
	40

12. ¿Qué porcentaje de personas de la alta dirección cree usted que está involucrada con la Acreditación en la carrera donde usted labora?



a) menos de 20 %	13
b) entre 21% y 40%	7
c) entre 41% y 60%	10
d) entre 61% y 80%	6
e) más del 80 %	4
	40

## Anexo N°02

### GUIA DE ENTREVISTA A DOCENTES

Docente Tiempo parcial

1. A su criterio, ¿qué características reúne una universidad de calidad? ¿Podría describirlo?

Para lograr una Universidad de calidad depende de todos nosotros, es importante persistir en el compromiso de todos los actores que estamos vinculados a la educación, que seamos responsables de los criterios de formación, calidad y exigencia; generando y consolidando una actitud autoreguladora y autoevaluada como un proceso permanente, participativo y que se construya en una práctica común.

Criterios:

- Procesos continuos y permanentes
- Trabajo en equipo
- Participación
- Compromiso
- Implicación voluntaria
- Formación
- Desarrollo y crecimiento continuo
- Valores

2. De todos estos criterios ¿cuál le parece el más importante y cuál el menos importante?

Más que definir un rango de importancia, considero que la construcción y definición de cada uno de estos criterios debe darse en función a un proceso ordenado y sistematizado.

3. La Escuela de Contabilidad de la USS está participando en un proceso de acreditación de calidad educativa con SINEDU, ¿Tiene o no alguna participación?

Actualmente no tengo participación directa en ella.

4. ¿Cómo comenzó a participar?

No participe en ese proceso

5. ¿Qué es lo que usted esperaría de este proceso de acreditación?

Cambios significativos, sobre todo en los procesos que se establezcan tanto administrativos como académicos, mejorando continuamente, adoptando el concepto de calidad como un compromiso y una responsabilidad de todos los que somos parte de este proceso. Contar con un Plan de Gestión de la Calidad.

6. ¿Qué cambios le gustaría ver en la Escuela después de la acreditación?

Contar con mejor Infraestructura, equipamiento, laboratorios, equipos; Mejores servicios; mayor disciplina a los estudiantes; formación de profesionales que exige la demanda laboral; docentes alineados y comprometidos con los objetivos de la Escuela y la Institución.

7. ¿Usted cree que la acreditación va a beneficiar, perjudicar o no va a afectar mucha la calidad que brinda la Universidad y la Escuela Profesional de Contabilidad? ¿De qué manera?

El inicio y adaptarse a cualquier cambio, siempre será difícil, sin embargo esto considero que beneficiará a la Escuela y a la Universidad en contar con mejores docentes, administrativos, estudiantes y sobre todo con la inversión que se realizaría en mejorar la infraestructura y equipamiento.

8. ¿Conoce los estándares de calidad educativa con los cuales la Escuela de Contabilidad de la USS está iniciando su proceso de acreditación nacional?  
¿Podría mencionar algunos?
- Docentes
  - Estudiantes
  - Infraestructura
  - Proyección
  - Servicios

## GUIA DE ENTREVISTA A DOCENTES

### Docente Tiempo Parcial

1. A su criterio, ¿qué características reúne una universidad de calidad? ¿Podría describirlo?

Aquella que fomenta en el estudiante el pensamiento crítico, desarrolla sus habilidades de trabajo en equipo, de empatía, liderazgo, su capacidad de innovación, creatividad para solucionar problemáticas del entorno, sea capaz de crear en el estudiante una conciencia de aprender solo por el hecho de querer aprender y no por una obligación.

Muchos de estos conceptos se desarrollarían si las universidades se convierten en verdaderos centros formadores teóricos prácticos, las vivencias son las que forman el carácter del individuo y si nuestros estudiantes ponen en práctica los conocimientos que van adquiriendo serán verdaderos impulsores de su formación académica y los docentes tutores de dicho aprendizaje.

2. De todos estos criterios ¿cuál le parece el más importante y cuál el menos importante?

La más importante.

Desarrollar sus habilidades de trabajo en equipo y su capacidad de liderazgo.

No hay menos importante, debe ser un trabajo coordinado para el logro del objetivo: ser una universidad de calidad.

3. La Escuela de Contabilidad de la USS está participando en un proceso de acreditación de calidad educativa con SINEDU, ¿Tiene o no alguna participación?

No.

4. ¿Cómo comenzó a participar?

No he tenido participación en este proceso.

5. ¿Qué es lo que usted esperaría de este proceso de acreditación?

Que debe primar el interés de educar, el fin de la universidad como tal, su esencia de ser, que se respete su institucionalidad y que se cumplan los objetivos previstos en este proceso.

6. ¿Qué cambios le gustaría ver en la Escuela después de la acreditación?

Si los procesos están bien definidos y los trabajadores tanto administrativos como docentes los tienen claros se debe mejorar la calidad del servicio educativo; nuestro principal cliente, el estudiante, tendrá otra actitud hacia la universidad y será nuestra carta principal de presentación hacia el entorno que asegure su permanencia en el mercado.

7. ¿Usted cree que la acreditación va a beneficiar, perjudicar o no va a afectar mucha la calidad que brinda la Universidad y la Escuela Profesional de Contabilidad? ¿De qué manera?

Si estamos en un proceso de acreditación solo podemos esperar mejoras (si no es así no tiene sentido el trabajo que se está realizando), solo se debe cumplir e irlo retroalimentando de las experiencias en el marco de una mejora continua.

8. ¿Conoce los estándares de calidad educativa con los cuales la Escuela de Contabilidad de la USS está iniciando su proceso de acreditación nacional? ¿Podría mencionar algunos?

Exactamente no los conozco, pero supongo que se trabaja con un modelo de calidad para la escuela que contemple aspectos como:

La labor del docente y el proceso de enseñanza

Investigación

Extensión universitaria y proyección social

Generación de proyectos de investigación

Espacio físico y equipamiento de la escuela.

Vínculos con los grupos de interés, etc.

## GUIA DE ENTREVISTA A DOCENTES

### Docente Tiempo Completo: Dr. César Jiménez

1. A su criterio, ¿qué características reúne una universidad de calidad? ¿Podría describirlo?

Una universidad de calidad tiene como principal característica la ***experiencia vivencial y satisfacción perceptiva de los procesos humanos en este escenario***. La calidad es el valor que un individuo otorga como percepción permanente sobre su entorno consciente. La calidad como proceso de intervención humana difiere de la calidad como resultado de dicho proceso. La calidad como proceso implica una situación vivencial, de participación dinámica del individuo con todo ser para transformar o adaptarse a la realidad consciente. Sin embargo, la calidad como resultado de un proceso es conocida como ***conformidad*** respecto de los parámetros conocidos o no de alguna operación a la que pertenece. La calidad de una universidad es siempre una tendencia hacia el logro de la visión y en cumplimiento de la misión, mediante la vinculación permanente entre los objetivos estratégicos logrados.

2. De todos estos criterios ¿cuál le parece el más importante y cuál el menos importante?

**El criterio más importante es la experiencia vivencial y satisfacción perceptiva de los procesos humanos en el escenario de la educación superior universitaria.**

**El criterio menos importante es la acreditación universitaria, ya que responde a parámetros mercantilistas como subproducto de la globalización.**

3. La Escuela de Contabilidad de la USS está participando en un proceso de acreditación de calidad educativa con SINEACE, ¿Tiene o no alguna participación? Sí.



4. ¿Cómo comenzó a participar? Como coordinador del Gabinete Pedagógico

5. ¿Qué es lo que usted esperaría de este proceso de acreditación?

Control externo y pérdida de la autonomía universitaria para su autorregulación (principio de poiesis organizacional)

6. ¿Qué cambios le gustaría ver en la Escuela después de la acreditación?

Autonomía individual a nivel de docentes y estudiantes y administrativos en relación a los procesos de autoevaluación, autorregulación, autoaprendizaje, adquisición de conocimiento, pares académicos, investigación transdisciplinar, vinculación de clústeres universidad-empresa-estado y responsabilidad social en los egresados.

7. ¿Usted cree que la acreditación va a beneficiar, perjudicar o no va a afectar mucha la calidad que brinda la Universidad y la Escuela Profesional de Contabilidad? ¿De qué manera?

Sólo habrá un cambio de actitud para dar cumplimiento a un número de estándares obligatorios y distracción de la tarea formadora de competencias para la vida de los egresados. En consecuencia, la calidad será entendida sólo como una sumatoria de conformidades de algún “modelo de calidad” de turno. Los encargados de acopiar información y documentación del “proceso de calidad” llevarán consigo el conocimiento y las habilidades que desarrollaron mientras realizaron dicho proceso; los nuevos integrantes al círculo volverán a iniciar los procesos después de entrenarse en ellos y así indefinidamente... pueden constituir un círculo vicioso y no virtuoso.

8. ¿Conoce los estándares de calidad educativa con los cuales la Escuela de Contabilidad de la USS está iniciando su proceso de acreditación nacional? ¿Podría mencionar algunos? Sí conozco.

“El desarrollo del plan estratégico se evalúa anualmente” Estándar de tipo nominal.

“Los perfiles del ingresante y del egresado guardan coherencia con los lineamientos del proyecto educativo” Estándar de tipo valorativo.

“Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza-aprendizaje” Estándar de tipo satisfacción.

“La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación del aprendizaje”.  
Estándar de tipo sistémico.

## GUIA DE ENTREVISTA A DIRECTORA DE ACREDITACIÓN DE LA USS

1. ¿Qué los motivo a participar de este proceso?

La USS viene realizando el proceso de autoevaluación desde el año 2007 con el objetivo de medir y alinearse a los estándares de calidad nacional e internacional, siendo el paso a seguir la acreditación lo que motivo a nuestras autoridades es que este trabajo de calidad quede demostrado para beneficio de la sociedad.

2. ¿Qué es lo que usted espera de este proceso de acreditación?

Esperamos lograr la acreditación de nuestras 19 Escuelas profesionales y seguir mejorando continuamente en los procesos académicos y administrativos.

3. ¿Cómo definiría usted la calidad educativa?

Como un proceso de mejora continua que involucra la formación profesional, investigación, extensión y proyección social; con la finalidad de lograr la satisfacción de nuestros estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia y la sociedad en general.

4. ¿Cuáles son las características que evidencian que una universidad cuenta con calidad educativa?

Que sus procesos de formación profesional, investigación, extensión y proyección social; así como gestión institucional o de carrera profesional y servicios de apoyo estén debidamente articulados, organizados, medidos y evaluados.

5. ¿Cómo promueve esa calidad educativa en la USS?

Realizando reuniones de sensibilización en temas de autoevaluación y acreditación a los miembros de los comités internos de autoevaluación de cada

Escuela Profesional y a su vez informando a la comunidad universitaria utilizando el sistema de información con el que cuenta la USS.

6. ¿Cuál es la participación que tienen los profesores, los padres de familia y alumnos?

Los profesores y estudiantes tienen participación activa en este proceso, por ejemplo en el desarrollo de las asignaturas, realizando labores de investigación proyección social, contribuyendo en la difusión del proceso de acreditación interviniendo con aportes en la elaboración de documentos estratégicos para la USS, participando en el llenado de encuestas; la labor del padre de familia es más receptiva y de medición, su percepción nos ayudará a mejorar nuestros procesos de calidad.

7. ¿Cuáles han sido los mecanismos para que los alumnos acepten y comprendan el proceso de acreditación?

Las constantes charlas de difusión en temas de acreditación, documentos normativos y servicios USS; realizados por los miembros de los comités internos de cada Escuela Profesional; estar informado que su Escuela está trabajando para obtener un certificado de calidad educativa hace que se motiven y colaboren en el proceso ya que eso representa mejora para su formación profesional.

8. ¿Qué resultados espera tener la USS de este proceso?

A nivel externo ser reconocidos por la calidad educativa de nuestras Escuelas Profesionales y a nivel interno lograr la mejora continua de la calidad basada en una cultura de calidad.

9. Como última parte de esta entrevista le pedimos que pusiera en orden de importancia según su criterio los beneficios de la acreditación nacional.

1. Posicionamiento institucional.
2. Cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo.
3. Reconocimiento de la labor institucional de sus docentes, estudiantes y egresados.
4. Mayor posibilidad de acceso a movilidad y pasantías para estudiantes y docentes.
5. Acceso a convenios internacionales.
6. Acceso a fuentes de financiamiento Concytec.
7. Oportunidad de empleabilidad de nuestros egresados.



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

PLAN DE TRABAJO PARA LA OPERATIVIZACIÓN DE  
LA AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE  
ACREDITACIÓN  
ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE  
CONTABILIDAD

PIMENTEL, MAYO DE 2016.

## 1. INTRODUCCIÓN:

La Escuela Académico Profesional de Contabilidad, en concordancia con el PDE 2016 – 2021 de la USS y sus Planes Operativos formula el presente Plan de trabajo con fines de operacon miras a la Acreditación de la misma.

## 2. INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO

El Comité Interno de Autoevaluación de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad será nombrado **por** Resolución de Facultad el **mismo que está conformado por los siguientes integrantes:**

- ***Director de la EAP.***  
***Presidente del Comité Interno de Autoevaluación.***
- ***Encargado del Depto. de Extensión Universitaria.***
- ***Encargado del Depto. Académico.***
- ***Encargado del Depto. de Cooperación y Relaciones internacionales.***
- ***Encargado del Depto. de Autoevaluación Acreditación, Certificación y Licenciamiento.***
- ***Encargado del Depto. de investigación.***
- ***Encargado del Depto. de Emprendedurismo e Incubadora de Negocios.***
- ***Encargado del Depto. de Bienestar y Proyección Social.***
- ***Representantes de los Grupo de Interés.***
- ***Representante de los Estudiantes.***
- ***Representante de los Egresados.***

## 3. CRONOGRAMAS:





#### **4. RECURSOS :**

- Archivadores.
- Paquetes de micas.
- Paquetes de pestañas.
- Rollos de vinifan.
- Cinta scotch.
- Papel Bond.
- Lapiceros azul , rojo, negro
- Lápices.
- Resaltadores.
- Gomas.
- Tajadores.
- Borradores.
- Engrapadores
- Perforadores
- Correctores
- Post it
- Memorias usb
- DVD

#### **5. FINANCIAMIENTO :**

Recursos asignados a la Escuela.